

Jornadas de la
**LIBERACION
NACIONAL**

501908

2.63
7

Secretaría de Educación, Cultura y Recreación
Instituto de Educación Superior e Investigación
Científica

Jornadas de la
LIBERACION
NACIONAL

Secretaría de Educación, Cultura y Recreación
Dirección de Educación Superior e Investigación
Científica



Gobierno del
Estado de Tabasco

FT
97263
J67

N7 501908

Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco
Lic. Enrique González Pedrero

Secretaria de Educación, Cultura y Recreación
Lic. Guadalupe Cano de Ocampo

Director de Educación Superior e Investigación
Científica
Dr. Enrique Canudas Sandoval

CONTENIDO	PAG.
LA HISTORIA DE MEXICO, BUSQUEDA DE NUESTRA FORTALEZA COMO NACION Enrique Canudas Sandoval	9
LOS 33 PADRES DE LA PATRIA Luis González y González	25
LA VERDAD SOBRE LA MALINTZIN Juan Luna Cárdenas	35
LOS MOVIMIENTOS INSURGENTES DE LA NUEVA GALICIA Jaime Olveda	43
LA POBLACION DE TABASCO EN LA EPOCA COLONIAL Ciprián Aurelio Cabrera Bernat	59
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER Lourdes Quintanilla Obregón	75
UNA ELITE DE GUADALAJARA Y SU PARTICIPACION EN LA INDEPENDENCIA Carmen Castañeda	85
LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES EN EL BAJIO Y EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA Armando Alvarado Gómez	105

Nota de la Edición

En este volumen se recogen los trabajos que distinguidos intelectuales de diversas instituciones del país presentaron en *Las primeras jornadas de la liberación nacional*, evento organizado en septiembre de 1985 por la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica, de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación, como parte de las celebraciones que el Gobierno del Estado de Tabasco realizó en el marco del 175 aniversario de la lucha por la independencia de nuestro país. La visión que del movimiento independentista ofrecen estos trabajos es plural, abordándolo desde distintos niveles de interpretación: lo mismo el nacional como el regional, contribuyendo de ese modo al conocimiento total de las condiciones históricas económicas-sociales de esa época.

La historia de México, búsqueda de nuestra fortaleza como Nación

Enrique Canudas Sandoval

Distinguidos conferencistas,
Amigos y amigas que nos acompañan:

Nos sentimos halagados y satisfechos con la concurrencia de los inteligentes y laboriosos historiadores que sustentarán este ciclo de conferencias, primero, por el simple honor de su presencia en estas cálidas y húmedas tierras tropicales a las que les doy, en nombre de nuestro Gobernador, el Lic. Enrique González Pedrero, la más cordial bienvenida y, después, porque no deja de ser un suceso singular esta oportunidad de enterarnos, aunque no sea sino brevemente, de algunos resultados de esta ciencia vital para la comprensión y la supervivencia de la humanidad.

Hablo de la Historia, ciencia del cambio, ciencia de las sociedades en movimiento; pero movimiento, al fin y al cabo, científicamente explicable. Nuestro interés por la historia no es mero placer erudito por conocer el pasado, aunque ello tampoco sea estéril; nos interesa la historia porque nos ayuda a disminuir nuestras dudas sobre las causas de los cambios en el pasado y a comprender mejor las causas de las transformaciones presentes y quizá, si comprendemos bien, si analizamos bien, si explicamos bien, a reducir nuestras incertidumbres sobre el futuro.

Desde tiempo atrás sabemos a ciencia cierta que las épocas fabrican las circunstancias, que los hombres no escogen las coyunturas en que les corresponde vivir y actuar; sin embargo, cuando éstos han sabido actuar acertadamente en lo político, es porque supieron comprender el pesado y pausado movimiento de las estructuras y

porque ciñeron con inteligencia el cambio de las coyunturas de su época; en esos casos, se han llamado Tlaca-elel o Cortés, Morelos o Juárez, Carranza o Cárdenas.

Todo esto viene al caso por el título de nuestro coloquio: *Jornadas de la Liberación Nacional*, para el cual hemos invitado a reconocidos y distinguidos especialistas, para que diserten sobre diversas perspectivas, momentos o personajes de la coyuntura que dio un gran viraje histórico al país y del cual nació el México moderno.

La reflexión histórica siempre es positiva. A últimas fechas, México se cuestiona y reflexiona intensamente sobre su pasado, sobre la difícil coyuntura actual y desde luego, sobre el rumbo de nuestro destino. Preocupación constructiva, pero prueba también de que la crisis que estamos viviendo no solo es económica o social, sino total, es decir, histórica.

Nosotros, historiadores de profesión y vocación, nunca vamos a renunciar a la aspiración de fabricar verdades y a la de reducir nuestras incertidumbres, por la simple razón de que estamos y somos la historia. ¿De donde venimos, en qué punto estamos, hacia dónde vamos? ¿Cuáles han sido las causas, cuáles las consecuencias? Tal es nuestro pan cotidiano. ¿Qué es una Nación? ¿Cómo se integró? ¿Desde cuándo existe y qué elementos contribuyeron a constituirlo? Esa es la reflexión fundamental de estas jornadas.

Es decir, la Nación tiene su historia, no existió desde la eternidad, sino que fue la obra de los hombres de una determinada época histórica.

Dice una definición que "la Nación es una comunidad estable, históricamente constituida, de lengua, de territorio, de vida económica y de formación psíquica, que se traduce en una comunidad de cultura. La Nación es una categoría histórica de una época determinada, la del capitalismo ascendente. La nación ha surgido de hechos de muy larga duración, económicos, políticos, lingüísticos, psíquicos, culturales, territoriales".

La Nación, entonces, es un fenómeno histórico de muy larga gestación, que nace a la vida política, generalmente a través de intensas luchas de liberación nacional que tienen su punto de partida en las contradicciones entre grupos y clases. Generalmente las clases dirigentes del grupo oprimido, donde su inteligencia se imbuje de la idea nacional, dirige el proceso contra las clases dirigentes del grupo opresor; más brevemente, la burguesía

de las naciones oprimidas se insurge contra la nobleza blanca del imperio opresor.

Se sumerge entonces la sociedad en una prolongada guerra revolucionaria de liberación nacional. Los grupos conscientes de la Nación oprimida se ponen en movimiento, apelan a su pueblo, invocan a la patria y cantan sus primeros himnos de liberación; el pueblo no permanece indiferente porque la defensa de la independencia nacional es condición de progreso para todo el grupo, las masas se aglutinan detrás de sus primeros símbolos, siguen a sus caudillos, porque la fuerza del movimiento rebelde está en función del grado de participación de las amplias capas de la población, el pueblo estrecha filas detrás de sus caudillos y defiende con su sangre la bandera nacional. Después, diversos factores contribuyen a reforzar la unanimidad de los sentimientos nacionales de las masas y el movimiento de liberación se consuma en la constitución de un nuevo Estado nacional.

En primer lugar, la naturaleza y la raza. Dos millones de kilómetros cuadrados —a pesar de haber perdido más de la mitad del territorio nacional—, encierran muchos y muy variados recursos que la naturaleza ofrece a la capacidad y laboriosidad humana para fundar las primeras estructuras nacionales. Vasto territorio que lo mismo ofrece la humedad exuberante del trópico que la hostilidad subtropical del desierto lacerante. Lo frío, lo templado y lo caliente, para que el hombre extraiga con trabajo los frutos naturales para la vida y el sustento. Naturaleza y geografía contrastantes, planicies cálidas, deltas fabulosas, sierras escarpadas, el pródigo vientre natural para gestar la grandeza de toda una humanidad. De Cananea a Tenosique, una extensa riqueza natural para fundar no uno, sino varios reinos, o con voluntad y virtud política, construir una Nación.

Algunos de los primeros observadores extranjeros que visitaron la nueva Nación mexicana no dejaron de señalar los rasgos más sobresalientes de aquel ya sólido experimento político y social. Ward, para no tomar sino un ejemplo, anota desde el inicio de su diario de viajero, el peculiar "carácter nacional" del mexicano. Desde las primeras páginas de su densa reflexión, ubica los dos elementos más sobresalientes del México de 1827, en primer lugar, su vastísimo territorio, cuyas fronteras todavía mal definidas, se dilataban desde Guatemala hasta las líneas trazadas por el Tratado Onís-Adams: "Toda la extensión de la República —dice el inglés— es igual a una cuarta parte de Europa, o igual a Francia,

Austria, España, Portugal y la Gran Bretaña juntas; y la diferencia de latitud por sí sola, sobre una superficie tan enorme, tiene el efecto natural de causar cambios considerables en el clima de los puntos más diferentes. Sin embargo, no se debe tanto a esta circunstancia como a la peculiaridad de su estructura geológica el que México tenga tan singular variedad de climas, razón por la cual se diferencia de la mayoría de los países”.

Y de la gran variedad de climas que producen tan peculiar estructura geológica y latitud geográfica, nacen la variedad de climas y recursos regionales, la pluralidad de tradiciones, elementos todos como para fundar la grandeza mexicana. En segundo lugar, llamó la atención de Ward la población, que calculó, como Humboldt en 1803, en 6 millones de seres. “Antes de la revolución —apunta Ward— esta población estaba dividida en 7 castas diferentes: 1) gachupines, 2) criollos, 3) indios, 4) mestizos, 5) mulatos, 6) zambos y 7) negros”. Pero la gran división social de la población colonial se basó en la blancura de la piel y la pureza de sangre, elementos esenciales de la superioridad y la nobleza; el resto de la población, sospechosa de contener alguna mezcla de sangre india o negra, estaba simplemente privada de derechos políticos. Dentro de esa gran masa carente de derechos, la heterogeneidad era la regla. La misma masa de indios presentaba una enorme diversidad, cuando menos 20 dialectos diferentes se hablaban todavía en 1827, y aunque el nuevo sistema jurídico eliminó de un plumazo el esclavismo, introduciendo por ley el trabajo libre de los modernos sistemas económicos, eliminando asimismo las desigualdades políticas y las basadas en los rasgos superficiales de la raza, otorgando igualdad de derechos a la ciudadanía en general y permitiendo aún, que desde los albores mismos de la independencia, el “Gral. Vicente Guerrero, de fuerte mezcla de sangre africana” haya ocupado altos cargos públicos; se prolongó todavía por largo tiempo, en los estratos superiores de aquella sociedad que resistía a descolonizarse, el más profundo desprecio por los pobres y por los desdenados indios.

Por último, titánica tarea para nuestra burguesía liberal, era la de integrar un sistema económico en tan gigantesco e invertebrado territorio, sobre todo, como apuntó Ward, porque para el “progreso de la producción (nacional) del país no hay mercado nacional, no hay incentivos para la industria por los bajos salarios”; e incluso, apuntaba el inglés como de pasada, existen

“Estados como Tabasco, que es uno de los más pobres de la Federación”.

Esa fue la época y tal la histórica tarea para aquellos grupos de hombres que creyeron en México, que sintieron en lo más profundo de su conciencia la herencia de la raza la factibilidad de aquel proyecto de grandeza nacional.

Y es que México viene de muy lejos en el tiempo, de cuando la tierra y la raza se unieron en una cópula magnífica. Nada fue obra de escritura sagrada alguna, todo fue obra del trabajo y el tiempo. Los primeros pasos fueron prehistóricos, de cuando los katunes salieron de su tierra, 35 mil años atrás, en medio de las glaciaciones y los éxodos minelarios del nómada asiático que huía con espanto del frío del alma terrenal, buscando la calidad planicie de su destino. Mucho duró la caminata errabunda, en aquella cruzada misteriosa y legendaria, el asiático inventó el fuego original y como para huir de tanta soledad, talló las piedras y fabricó las primeras cestas para guardar allí los frutos del ingenio superior de la naturaleza; pero toda la energía se iba en luchar por la existencia, en buscar las raíces silvestres, en rastrear los frutos del árbol ramón, en comer hojas y piedras, hasta que la generosidad del trabajo y del ingenio inventó, como nacida del corazón mismo de la especie, una planta maravillosa y sustentadora, y entonces todos aquellos seres errabundos se transformaron en sangre y raíz de maíz y ritmaron su vida sedentaria, los trabajos y los días, en mito y el rito de aquel cereal civilizador y arcaico.

Era el premio para aquellos hombres que supieron arrostrar la fiereza natural del tiempo y que supieron nutrir los rudimentos de una civilización con pan de maíz; era el resultado del culto solar, el que alimentaba la abundancia efímera de granos y trató las primeras divisiones, los primeros grandes magos, los sabios de la memoria y la experiencia. Fuego y obsidiana, Tlapacoya y Tepexopen y siempre la marcha forzada hacia los sitios de la abundancia acuática.

No fue revelación divina sino prolongada observación de los ciclos naturales y trabajo árduo y brutal lo que permitió a aquel hombre del camino detener su marcha y cimentar, con la invención agrícola, los rudimentos de una cultura urbana y sedentaria.

Llegaron entonces, por coincidencia magnífica, hasta la región del hule, donde prolifera el caudal de los

rios, a la orilla de las lagunas, donde la lluvia lava el cielo y el mar se entrelaza amorosamente a la tierra para engendrar toda la vida. Sobre las espaldas de aquellos seres semiacuáticos se erigió la primera civilización humana en Mesoamérica, vértice original de la chispa entre la inteligencia y el tiempo de la historia humana. El pájaro tikul guió el esfuerzo, y sobre la selva alta se construyó aquella primera y enigmática cultura mexicana, con el sudor de seres decididos a vencer la adversidad.

Los olmecas dejaron contra el viento la perfección de una estatuaria colosal, mongoloide era la estirpe, regió el avance de la razón con los comienzos de las precisiones matemáticas. Pero en el fondo de todo, una gran pureza primitiva, un realismo sensual y natural como fuerza soterrada de aquel grupo decidido a vencer la adversidad y a legar su grandeza a la posteridad; herencia que hoy reclamamos como nuestra: la fiera astucia del jaguar y el relámpago verde de los loros.

Vino una insólita dispersión del grupo y más tarde, como renaciendo de cenizas de la rosa, tumba y quema, mayas y toltecas fundaron nuevos imperios de trabajo y razón, jerárquicamente organizados, dividido el trabajo por especialidades y distinciones despóticas, construyeron civilizaciones urbanas a usanza y modelo del ancestro olmeca. La serpiente emplumada, el quetzal y la sabiduría sibiliana, amalgamaron los laberintos dispersos; todos somos hermanos, hijos del mismo polvo de estrella, todos somos parientes, en la conquista y en la derrota.

El águila y la serpiente, sobre sistemas acuáticos de esplendor primigenio extendieron su reino, impulsando el esfuerzo por congregarse, a fuerza de someter. Tenochtitlan recuperó también el diseño arquitectónico de La Venta y la voluntad irresistible de vencer la adversidad; prueba de una continuidad, no sólo en la piedra tallada y el tiempo medido sino en el destino histórico en construcción; a base de taludes inclinados y tableros verticales que intentaron llegar al cielo y tocar el principio y el fin del universo.

Todo fue obra de hombres, vencedores de raza, quemados por el sol y colosales en sus designios, como iluminados siempre por la sucesión de soles, a veces sangrientos, bondadosos a veces, pero prolongando siempre con su energía prodigiosa la herencia cultural que se resume en lo mexicana, en el trono imperial del

Anáhuac, en aquel círculo del mundo entre los mares, señalado ya por las viejas escrituras: "Los haré señores, reyes de cuanto hay por doquier en el mundo".

Grandeza indígena la de esta raza, labrada por la paciencia de la continuidad y obstinada en el milagro del esfuerzo humano organizado, sobre el enjambre de acequias y puentes levadizos, simétrico y bien calculado progreso, que, por azar y virtud, del clan salvaje supo elevarse al imperio cultural que mayor unión imprimió a la extensa Mesoamérica. Gran Tenochtitlan, lazo de unión, pero belicosa en su expansión y por lo tanto, podrida ya en los cimientos de su Estado despótico y mágico. Y a pesar de la reverencia obligada, del tributo forzado, del sacrificio y la ablución sangrienta, el pueblo continuaba amando las flores de las chinampas, la piedra pulida, y esa especie de visión mesiánica en la base de sus destinos.

Pero todo reinado es efímero y pasajero, todo aquel origen natural, como si chorrearan serpientes del cielo, cayó por tierra haciéndose mil añicos de barro. El hechicero, la grulla y el cielo lo habían anunciado; sobrevendrá la ruina, serán destruidos los pueblos por la codicia de otros, ocurrirá un gran despoblamiento.

De allende el mar vinieron nuevos hombres que tenían también esa manera gallarda de arrostrar el viento, el espantajo de a caballo, el de rostro de fuego solar, el que volteó el cielo e hizo dar gran vuelco a la tierra. Blancos eran sus bragueros, blancas sus ropas y blanca su piel, negra fue el hambre y la destrucción siniestra cuando llegó Cristo con sus huestes de jinetes armados, cuando hicieron que la cultura madre vomitara sangre y abjurara de sus propios dioses, cuando todo el mundo se quedó sin cielo, sin tierra, sin padre, sin madre, y todo fue locura y lascivia.

El despotismo y las divisiones intestinas concluyeron la tarea del apocalipsis contra aquel tembloroso y moribundo poder, se inició entonces la muerte repentina por el hacha extranjera y la peste advenediza. Así se fundó el nuevo poder, así se inició la nueva palabra que trajo aquel joven ambicioso desde extramadura, así dio comienzo el nuevo sol, en medio de la grito refulgente de aquel puñado de aventureros valientes, que de un solo tajo, le cortaron la cabeza de oro a Huitzilopochtli.

Cayó Tenochtitlan, no sin resistencia, con noche triste, con el auxilio tlaxcalteca y la temeridad de aquel que conoce el engaño a la fiera. Cayó ahorcado en Izan-

canac el joven abuelo, se extinguió una estrella.

Esta nueva raza de conquistadores, desde tiempo atrás, llevaba en la sangre el gusto por lo grande, a la audacia del jugador de azar unía un profundo conocimiento de los resortes interiores del alma, y sino, de dónde entonces, la diplomacia maquiavélica del hidalgo intrépido de 35 años, de dónde la fuerza indómita para vencer la adversidad con acero. Malintzin cedió al ultraje de la raza, no sólo por lo inevitable, algo de sensual y gusto había en la traición, pero todos nacimos bastardos; sin dejar, por ello mismo, de ser legítimos hijos del amor tropical y la pasión del guerrero. El conquistador extendió su colonización dominadora sobre las regiones vitales de Mesoamérica precortesiana.

A medida de las circunstancias de la época, la Nueva España se fue dando, no sin cierta originalidad e independencia, sus primeras instituciones: audiencias, inquisición, virreyes, tuvieron que enfrentar el ánimo independiente de los hijos mestizos de los conquistadores. Triunfa la colonización y la parcial explotación del vasto territorio del México actual, triunfa la conquista feudal, la esclavitud de la encomienda, el fraude explotador del repartimiento y la catástrofe demográfica de la raza de bronce.

Riva Palacio en su *México a través de los siglos* nos lo narra así: "La historia de la formación del pueblo mexicano recibe luz de los grandes acontecimientos de la Nueva España desde el momento histórico de la llegada de los conquistadores: formose la raza y llegó a ser pueblo independiente y libre merced a la marcha política de los dominadores. En los primeros años después de la conquista no hubo más que vencedores y vencidos, conquistados y conquistadores; opuestas ambas razas por sus antecedentes y su civilización. Pero vino con el cruzamiento de ambas razas el nacimiento de un elemento nuevo que, multiplicándose, con los años formó el vínculo de unión entre los elementos sociales que existían.

Aumentando considerablemente el número de los mestizos, los españoles comenzaron a temer más de ellos que de los mismos indios. Los mestizos no eran ni españoles ni indios. . . Y aquella clase, muy numerosa ya en la sociedad, que ni era india ni podía ser española, tuvo la necesidad de amalgamarse y reconocerse como mexicana.

Unificación de la nueva raza, unificación que era el primer paso para formar una nacionalidad independien-

te. Pero para que esa nacionalidad llegase a existir, fue necesario que se formase la unidad territorial, y ésta la formaron los conquistados de los españoles. . . A la llegada de Cortés, el extenso territorio que formó la República Mexicana se encontraba extraordinariamente fraccionado por naciones, señoríos y tribus enteramente independientes, diversas en religión, en idiomas, en costumbres y caracteres y que hacían unas a otras una guerra encarnizada. . . Fue por espacio de tres siglos unificándose el territorio bajo el dominio de un solo gobierno, desde las fronteras con Guatemala hasta las extensas y desiertas llanuras de Texas y Nuevo México. . .

La unidad del territorio en la Nueva España venía a confirmarse por la unidad administrativa; el gobierno de los virreyes, dilatándose por todo el territorio, hizo posible la nacionalidad mexicana, relacionando al centro las lejanas provincias que en tiempo anteriores estaban sujetas a reyes o caciques independientes. . .

Una misma religión predicada y observada por todos los habitantes, unas mismas leyes obedecidas tanto en Yucatán como en Texas. . . y un mismo idioma sobreponiéndose cada día más a los idiomas del país, todo venía a coadyuvar a la unidad del territorio. . .

La raza mestiza, o más generalmente hablando, las castas, comenzaron abandonados y arrojados por sus padres y creciendo y multiplicándose. . . Poco a poco la nueva raza fue conquistando un lugar social en la Nueva España. . . y encontraron numerosos y fuertes para convertirse en una Nación. . .”

Hubo también la otra conquista, la de las luchas de occidente, el proceso de hispanización y evangelización de las masas indias, siempre ligado al problema de la mala conciencia del imperialismo español y a la necesidad de justificar esclavismo, explotación y extinción de la raza aborigen. Difundir la fe cristiana a sangre y fuego constituyó la mejor explicación del exterminio humano, tales eran los designios divinos del conquistador y el fin del día del juicio justificaría los medios. Franciscanos, agustinos, dominicos, jesuitas, algunos hicieron de su vida con el indio un verdadero apostolado, ahí están Sahagún, Motolinia, Vasco de Quiroga, que aunque fueron grandes destructores de pirámides y vidas de infieles, fueron también laboriosos constructores de iglesias, templos, conventos y hospitales, siempre con sudor indigena.

La gran cuestión de siglos fue hispanizar a los

indígenas. La hostilidad geográfica y la gran variedad de lenguas y dialectos parecían barreras impenetrables. La dificultad de unir por una sola lengua abrió los caminos para iniciar la investigación etnográfica y el rescate lingüístico de las naciones en extinción y en proceso de amalgamación en una nueva cultura nacional. Dicen que Sahagún invirtió 30 años en la investigación y redacción de su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, verdadera enciclopedia de nuestra civilización mexicana.

Sin fusión genética, sin conquista espiritual, sin proceso de hispanización y de evangelización, la conquista hubiera sido efímera. La población mestiza y bastarda continuó creciendo, los bautizos masivos, la catequización bilingüe fue desbronzando el camino para un nuevo ser político, para una nueva raza, producto de todas las mezclas. Se fabricó entonces a la medida de las circunstancias una Virgen Morena, el milagro de las rosas del Tepayac, exactamente sobrepuesta y fusionada a la devoción indígena por la diosa Tonantzin. De la necesidad política nació la Patrona de México, su culto fue premeditado e intensamente estimulado y muy pronto, por todos los caminos y calzadas, convergían procesiones multitudinarias de indígenas para venerar a la Virgen Morena. Explotó la fe abrazadora y milenaria, la pasión supersticiosa por los misterios del alma; sin duda, gran triunfo sincrético en la conquista de las almas infieles, vértice de unión y fusión de lo indígena, lo mestizo y lo criollo.

Por debajo y por encima de misiones, conventos y escuelas, puntos de respiro para las masas explotadas y centros de experimentación social en otros casos, subsistió como sustento y substrato de toda la obra de unión lingüística y cultural, la obra de los nuevos sistemas económicos y administrativos, que dieron forma y sentido a nuestra unión nacional. Explotación, esclavismo, exterminio masivo, lo mismo en la encomienda que en el repartimiento, en los obrajes o en los ingenios de metales. La plata y el oro, la cochinilla, el trigo, el maíz, el ganado; el mecanismo esencial de aquella maquinaria social fue el trabajo forzado, la explotación sin descanso de esas cosas sin derechos, los simples esclavos, los indios y castas: colonialismo es el nombre de pila de este nuevo proceso en gestación.

El siglo de las luces como que trajo algo de destello. Lo más negro de la dominación colonial había pasado. La nueva sociedad, estratificada por jerarquías raciales

y económicas, estaba creciendo y cambiando rápidamente. Territorial, demográfica, económicamente, la Nueva España estaba creciendo, se estaba transfigurando, algunos lo percibían más claramente: un nuevo grupo humano había nacido y aunque la economía había crecido y florecido, todo seguía monopolizado por la misma minoría blanca y afrancesada que quería disimular que nada ocurría.

Pero todo era demasiado grosero como para tratar de ocultar los grandes problemas nacionales, Humboldt los percibió, "México —dijo en 1803— es el país de la desigualdad, existe una desigualdad extrema en la distribución de la riqueza y de la cultura"; coincidía con él el obispo de Valladolid cuando afirmó: "En México sólo existen 2 grupos, los que nada tienen y los que lo tienen todo". Pero nótese, ambos hablan ya de la contradicción social básica de una nueva sociedad, suficientemente delineada y definida como para reconocerla por su nombre antiguo, ahora reconquistado, México.

El México de los 6 millones disímboles y heterogéneos de seres, unidos ya por una lengua madre, por una vida económica, por una nueva cultura, donde el metate y el maíz, el trigo y el ganado mayor, el blanco, el amarillo, el cobrizo y el negro acabaron por fusionarse químicamente en el tiempo social. Por encima de todos, queriendo detener los procesos históricos, el gachupín y la iglesia usurera, que desde 1571, con la santa inquisición y su terrorismo espiritual y material, se había convertido en la gran represora de toda iniciativa independiente o creativa.

Y pese a todo, el impulso irresistible de lo mexicano se abrió cauce y a mediados de ese siglo iluminado surgen los primeros brotes conscientes de conciencia nacional. Clavijero exalta y elogia nuestra superioridad natural, Carlos de Sigüenza y Góngora, sabio mexicano, asombró a la Europa del siglo XVII, lo mismo que Don Fausto de Elhuyar, "mexicano ilustre en los anales de las ciencias químicas", dijo Humboldt y Don Andrés Manuel del Río desde su cátedra del Colegio de San Miguel El Grande y Don Benito Díaz de Gamarra que sólo admitió como verdad en las ciencias naturales lo que ni la razón ni la experiencia se atreven a contradecir. Penetra en la Nueva España, pese a las grandes murallas de la santa inquisición el nuevo espíritu humano, el predominio de la razón, de la igualdad, de la libertad.

Junto al "teatro crítico universal" de Benito Jeró-

nimo Feijoo, llegó un torrente de libros de contrabando, infiltrando nuevas ideas contra la escolástica tiránica. La emancipación intelectual prefiguró la política y económica: se renovaron y enriquecieron los conocimientos sobre México y lo mexicano y se fortaleció la concepción de nuestra propia identidad.

José Antonio Alzate, graduado del Colegio de San Ildefonso, sabio polifacético y nacionalista, cuya gran contribución radicó en sus fuerzas por arraigar en México, no ya en la Nueva España, la preocupación y contribución del pensamiento científico y con ello, contribuyó a la desintegración de un mundo fundado en la fe y en la jerarquía de la revelación divina. Se empieza a reconsiderar la grandeza de las civilizaciones originarias, el patriotismo cobra, poco a poco, cuerpo. Panciro dice orgullosamente: "Yo cedo por Tacuba, pueblo inmundo, Roma, famosa capital del mundo".

En iglesias y conventos se ha afirmado un arte mexicano, el plateresco, el barroco y el churrigueresco tallado por manos indígenas es parte ya de una cultura nacional. La fantasía prodigiosa del trópico indígena irrumpe con su exuberancia sobreponiéndose al equilibrio y la medida mediterránea.

La Catedral de México se concluye apenas en 1813, cuyo sagrario churrigueresco es una síntesis de la síntesis mexicana. Miguel Cabrera, indio de pura cepa zapoteca, con Tezongle y Chiluca impone el arte mexicano en pleno siglo XVIII. De lo mexicano nació Sor Juana, representante de todas las mujeres de la nueva raza, erudita y de singular belleza, inmersa en aquella sociedad aristocrática y tratando de evitar la inquisición, resurrecta del tiempo y ahora nacionalizada mexicana.

Ya ha sido dicho que es justamente en la primera década del siglo XIX cuando asistimos al nacimiento de una literatura específicamente mexicana con el Periquillo Sainiente. La rebeldía jesuita había forjado ya conciencias mexicanas en sus mejores alumnos: esa fue la larga y paciente forja de la nueva cultura de lo mexicano.

Después vino la gran crisis europea, la exaltación de la igualdad, de la libertad de las 13 colonias británicas en América, la secularización del poder a través de la igualdad, la libertad y la fraternidad. España decaía, Holanda, Francia e Inglaterra se disputaban sus extensos y mal explotados dominios coloniales. Desde tiempo atrás, Hawkins y Francis Drake habían mostrado la debilidad del dominio español, en 1683 los holandeses Van

Horn y De Gaff tomaron Veracruz, otros piratas tomaron por refugio la Laguna de Términos o se asentaron en Belice y Quintana Roo, y en el Pacífico, el galeón de Manila era continuamente asediado. Trafalgar y el contrabando institucionalizado despiertaron al impotente comercio español y al todavía más enclenque sistema fabril de la península de hidalgos rentistas y señores feudales. Francia y Gran Bretaña, más tarde de la América del Norte, deseaban desmembrar el imperio español; en 1796 esto era tan claro como inevitable. Ni la inquisición, ni todas las ordenanzas lograron cerrar las fronteras de la ya mal llamada Nueva España.

La criollada nacida en las décadas de 1750 a 1770, formada en los colegios de Valladolid o en otros, nutrida del nuevo espíritu revolucionario esparcido por la independencia americana y la Revolución Francesa, no soportaría más el recrudescimiento de los monopolios y de la tiranía, le correspondería vivir y actuar además, en la coyuntura inflacionaria de principios del siglo XIX, en una atmósfera de alza de precios de artículos de primera necesidad, y de elevado costo de la vida para las grandes masas; y con una Europa sumida en plena revolución burguesa y una España caduca, impotente y desmembrada. El escenario estaba listo, el parto —como todos en la historia— fue doloroso, la dirigencia criolla creyó encontrar la coyuntura en 1808, pero no fue sino hasta 1810 cuando el odio al gachupin hizo explosión.

En las Cortes de Cádiz de 1811, los mexicanos exigieron claramente un gobierno de México para los mexicanos, aclarando netamente que la "soberanía reside originalmente en el pueblo".

Un cura de 60 años, rebelde y agitado por naturaleza, emprendió la liberación nacional al alba de un 16 de septiembre, las masas indígenas siguieron ciegamente al caudillo religioso que, en lengua española los increpó a seguir el estandarte de nuestra señora de Guadalupe; en nombre de la Virgen Morena, se inició la independencia.

En 1821, paradójicamente, los conservadores decretaron lo que creyeron una contrarrevolución de independencia. Una nueva nación nacia al mundo moderno, sus clases dirigentes no se ponían de acuerdo. La guerra había sido larga y devastadora. En esa época enferma de expansionismos imperialistas, los enemigos acechaban por doquier y poderosos. La tarea era inmensa: el león británico tenía ya las garras puestas sobre

nuestras riquezas mineras, Monroe había hecho célebre su defensa de América para los americanos y en 1829 España invadió en un simulacro estéril de reconquista, la nueva Nación, no reconociendo la independencia de su antigua colonia sino en 1836. Los gobiernos mexicanos, confusos, inexpertos y asediados, iniciaron el camino del infierno de los préstamos extranjeros. Desde 1823 se recurrió al mercado financiero inglés.

A decir verdad, todavía una gran mayoría de los mexicanos no era consciente de su independencia. En la lucha contra al extranjero aprenderían su himno; mientras la burguesía mexicana aprendería sus primeras lecciones de nacionalismo en la defensa de su mercado y de la integridad de su población y de su territorio, la igualdad continuaba siendo un mito. La iglesia continuaba como principal usurera y terrateniente y gozando de su fuero interno.

Execrable inicio, la democracia republicana costaría todavía siglo y medio de luchas y contradicciones, anarquias y guerras intestinas. La secesión de Texas, la guerra con los Estados Unidos, la pérdida de más de la mitad del territorio, el desembarco en Veracruz, la defensa de Churubusco y el asalto yanqui sobre el castillo de Chapultepec, más la continua cadena de golpes de estado al interior de los grupo dirigentes, y por si fuera poco, las guerras de castas no habían concluido.

No fue sino hasta el movimiento reformista, con la supresión de todo privilegio, la secularización de la riqueza y el establecimiento de un gobierno constitucional que se logró consolidar el Estado nacional, liquidando el pasado colonial. Entonces aparece en la escena nacional un indio oaxaqueño, taciturno y sobrio, siempre vestido de negro, valiente e indomable, resistente heredero de la raza de bronce. En 1855-56 lanza el esfuerzo reformista, en 1857 la constitución liberal. Estalló inmediatamente el furor del clero y de la élite conservadora; se desata la Guerra de Tres Años y la cruzada clerical contra el progreso. Otra guerra sangrienta y costosa, una más, y nuevamente el gobierno en crisis, con deudas con la banca usurera de ayer y de siempre; en julio de 1861, asumiendo firmemente la soberanía de su Estado, Juárez decretó la suspensión por dos años del pago de los intereses de la deuda extranjera.

Fue la señal para que conservadores e intereses imperialistas se lanzaran a imponer en México la recon-

quista colonial. Pero el 5 de mayo de 1862 fue también una primera señal. Para el imperialismo de ayer y de hoy, pero al final de cuentas, el 19 de junio de 1867 una corte marcial condenó al emperador Maximiliano, a Miramón y Mejía al fusilamiento.

No sólo fue el triunfo de la Reforma, la restauración de la República, libre e independiente, sino que fue el inicio del proceso de descolonización de la humanidad, fue la gran lección del resurrecto mexicano al mundo: México vivía, México tenía conciencia de su destino, así lo hizo saber Juárez en una carta del 15 de julio de 1867 que dice:

“Mexicanos: el Gobierno nacional vuelve hoy a establecer su residencia en la ciudad de México, de la que sali hace 4 años. Llevó entonces la resolución de no abandonar jamás el cumplimiento de sus deberes, tanto mas sagrados como mayor el conflicto de la Nación. Fue con la segura confianza de que el pueblo mexicano lucharía sin cesar contra la inicua invasión extranjera, en defensa de sus derechos y de su libertad. Salió el gobierno para seguir sosteniendo la bandera de la patria por todo el tiempo que fuera necesario, para obtener el triunfo de la causa santa de la independencia.

Lo han alcanzado los buenos hijos de México, combatiendo solos, sin auxilio de nadie, sin recursos... han derramado su sangre con sublime patriotismo.. arrojando todos los sacrificios, antes de consentir en la pérdida de la República y de la libertad.

Ha cumplido el Gobierno el primero de sus deberes, no contrayendo ningún compromiso en el exterior, ni en el interior, que pudiera perjudicar en nada la independencia y soberanía de la República, la integridad de su territorio o el respeto debido a la Constitución y a las leyes... Después de 4 años vuelve el gobierno a la ciudad de México con la bandera de la Constitución y con las mismas leyes.

Mexicanos: encaminemos ahora todos nuestros esfuerzos a obtener y a consolidar los beneficios de la paz... Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz..

Hemos alcanzado el mayor bien que podíamos desear, viendo consumada por segunda vez la independencia de nuestra patria. Cooperemos todos para poder legarla a nuestros hijos en camino de prosperidad, amando y sosteniendo siempre nuestra independencia y nuestra libertad”.

Enrique Canudas Sandoval. Lic. en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM con la tesis profesional *México, Tierra y Sociedad. El problema agrario y el desarrollo del capitalismo en el país*. Estudió Economía en el Colegio de México y se Doctoró en Historia en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de La Sorbona de París, Francia, con el trabajo *La Crisis de plata en México, 1873-1913*. Ha desempeñado varios cargos académicos, entre otros, el de investigador titular del Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Secretario Académico del Centro de Estudios Políticos; Secretario Académico de la Dirección de Estudios de Posgrado. De 1983 a la fecha es Director de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación del Gobierno del Estado de Tabasco y coordina el Proyecto de Investigación de Historia Económica y Social del Estado de Tabasco. Es también coordinador del IV Comité Regional de México para la UNESCO.

Los 33 padres de la Patria

Luis González y González.

Un hábito de los historiadores mexicanos es la atribución de las características de cada uno de los periodos de la historia de México ya a un par de hombres por época, (el bueno y el malo), ya a fuerzas sin rostro a las que suele llamárseles estructuras socioeconómicas, clases sociales, potencias madrinas o países imperialistas. Siempre son el héroe y el villano de carne y hueso, o bien el héroe y el villano metafísicos, los culpables del aquí y ahora de la vida nacional mexicana. Nunca se para mientes en los máximos responsables de nuestra trayectoria como nación, en las minorías rectoras de la vida nacional que vienen sucediéndose en ese papel del siglo XVIII para acá. Generalmente, desde hace un par de siglos, cada quince años, se instala, en la rectoría de México, un puñado de personas (políticos, intelectuales, empresarios y sacerdotes) que son las que principalmente parten el pan, planean y disponen el camino a seguir.

Cada una de estas generaciones de caudillos se distingue por una actitud vital, una propensión íntima, según Ortega y Gasset; “un matiz de la sensibilidad” o “tonalidad del querer”, en palabras del escritor Mentré; un conjunto de creencias y voliciones que no siempre son fáciles de distinguir en lo que tiene de específico pero sin duda distinguibles cuando se les observa con cuidado, cuando son sometidos los protagonistas probables de la generación que se pretende definir a un interrogatorio sobre su oriundez temporal, geográfica, social y cultural; su formación fuera y dentro de las aulas en la fase juvenil; su bandera ideológica al entrar al escenario público y sus manifestaciones sobresalientes durante la sesquidécada del noviciado; las circunstancias de tiempo, espacio y manera ligadas a su arribo a las cumbres del poder, de la sabiduría, de la fama, de la fortuna y del influjo, sus propensiones íntimas y actividades mayores durante el quindenio de predominio; su lento abandono de la escena pública; su muerte, y su signifi-

cado dentro de la época o drama histórico donde les tocó ser actores.

Si se aplica el cuestionario anterior a los hombres actuantes en la Nueva España o México en la segunda mitad del siglo XVIII y primer cuarto del XIX, esos protagonistas de la vida mexicana se agrupan en cuatro equipos generacionales que se suelen llamar con los nombres de "los jesuitas expulsos", los enciclopedistas, la generación de Hidalgo y la generación de Morelos. En cada uno de esos pelotones generacionales militan de dos a tres docenas de personas egregias, de auténticos caudillos combatientes por las ideas que han venido a constituir la patria mexicana, los Estados Unidos Mexicanos, esta nación que nos envuelve y nos da nombre y dolores de cabeza. Los egregios de esas cuatro tandas de mexicanos merecen el apodo de padres de la patria aunque ningunos con tanta razón como los adalides de la última de esas cuatro generaciones.

Entre 1721 y 1735 nacieron los personajes de la generación de los jesuitas, llamada así por haber pertenecido la mayoría de sus miembros a la Compañía de Jesús. Hacia 1760 algunos jóvenes jesuitas novohispanos y otros individuos de la clase criolla dejan de sentirse vástagos de la estirpe española y comienzan a considerarse hijos de la tierra americana. Se disgustan con su etnia. Les quitan el título de padres y hermanos a los descoloridos españoles y se lo dan a los oscuros nahuas. Se dicen descendientes del imperio azteca y proclaman con orgullo su falsa ascendencia indígena. El jesuita criollo Pedro José de Márquez defiende la tesis de que "la verdadera filosofía no reconoce incapacidad en hombre alguno, o porque haya nacido blanco o negro, o porque haya sido educado en los polos o en la zona tórrida". El padre Francisco Xavier Clavijero asegura que los indios son tan capaces de todas las ciencias como los europeos. Los hombres de aquella generación fueron particularmente sensibles a las virtudes del indio y a los recursos del territorio mexicano. Sintieron que su tierra era un paraíso, un cuerno de la abundancia, "el mejor país de todos cuantos circunda el sol".

En vísperas de su expulsión, los jesuitas formaron en sus colegios de Mérida, Puebla, México, Guanajuato, Valladolid y Guadalajara jóvenes que acogieron con entusiasmo aquellas palabras del padre Rafael Campoy: "Buscad en todo la verdad, investigad minuciosamente todas las cosas, descifrad los enigmas, distinguid lo cierto de lo dudoso, despreciad los invetera-

dos prejuicios de los hombres y pasad de un conocimiento a otro nuevo". Expulsados los jesuitas por decreto real de 1767, quedaron para construir al México naciente algunos exalumnos de ellos que entonces andaban entre los dieciocho y los treinta y tres años de edad. La gran mayoría eran jóvenes de la aristocracia que acabaron ordenándose de sacerdotes. Los más conocidos son el zamorano Benito Díaz de Gamarra, filósofo que quiso sacar a sus compatriotas de sus antiguas ideas y costumbres con el libro que llamó *Errores del entendimiento humano*, el enciclopédico periodista José Antonio Alzate, muy conocido por su labor difusora de las nuevas ideas al través de sus *Gaceta de literatura*, el médico y matemático José Ignacio Bartolache, el físico José Mariano Mociño, los astrónomos Antonio León y Gama y Joaquín Velázquez de Cárdenas. Esta nueva promoción de cerebros tuvo un papel distinto al del grupo de los jesuitas. Se ocupa en el estudio individual y silencioso, la ciencia empírica y el periodismo científico.

La subsecuente generación de intelectuales criollos, formada por hombres nacidos entre 1746 y 1764, prosiguió el estudio de su patria aunque ya no en su parte natural como la generación enciclopédica sino la humana. A esta generación pertenece el señor cura Miguel Hidalgo y Costilla. Como sus coetaneos, recibió en su juventud fuertes impresiones causadas por la independencia de Nueva Inglaterra (hoy Estados Unidos), la revolución de Francia contra la tiranía de sus reyes y el recrudescimiento de la tiranía de los monarcas borbónicos de España. La generación del cura Hidalgo, movida por las impresiones dichas, se dio, con métodos estadísticos, al análisis de la sociedad y el estado de su país. "Ya no hay —escribía en 1808 un alto funcionario español residente en México— ya no hay quien no hable y discurra, bien o mal, de política y de derecho" en la Nueva España. A la generación de Hidalgo le dio por escudriñar, en su juventud, la población, la agricultura, la industria, el comercio, la sociedad y el gobierno de su patria.

Del examen hecho por los sucesores y alumnos de Díaz de Gamarra, Alzate, Bartolache, del examen emprendido por el rector de Seminario de Valladolid, Miguel Hidalgo y sus compañeros, salió una patria de intolerable presente y porvenir utópico, la constituirían en aquel entonces la desigualdad social y el despotismo ilustrado; pero, por sus cuantiosos recursos naturales, auguraba un futuro espléndido. México era el país de la grandeza natural que habían visto las dos generaciones

precedentes y de la miseria humana, según lo veían los de la nueva generación acaudillada por el padre Hidalgo. Por sus posibilidades México superaba a su metrópoli; por sus realizaciones, la colonia mexicana era inferior, por culpa de la metrópoli española.

La tesis de que España impedía el desarrollo de México y el sentimiento de que México tenía dentro de sus límites territoriales "todos los recursos y facultades para el sustento, conservación y felicidad de sus habitantes" hizo concebir en la pleyáde cuyo epónimo es Hidalgo, la idea de la independencia de México. Los primeros independentistas se dijeron: "La patria al hacerse independiente, llegará a ser la nación más poderosa del orbe. Con la independencia, argüiría el padre Hidalgo, "los mexicanos podrán mostrar a todas las naciones las admirables cualidades que los adornan". Decidido el camino de la independencia, la generación de patriotas coetáneos del cura de dolores se entrega fervorosamente al arte de conspirar contra España. Son bien conocidas las conspiraciones del canónigo Montenegro en Guadalajara y la de los machetes en México. Hasta en los libros escolares se refiere la intentona de independencia de 1808, encabezada por el cabildo metropolitano. El Ayuntamiento de la metrópoli neoespañola, de puros criollos de la generación del cura Hidalgo, declaró que, por la ausencia del monarca legítimo, la autoridad recaía en el pueblo y procedió a formar una junta representativa del pueblo mexicano para gobernarlo.

Como falló el ardid de 1808 para hacer la independencia, Hidalgo y sus compañeros vuelven al recurso de las conspiraciones. Cada uno de los centros urbanos del Bajío, principalmente las ciudades de Valladolid, Guanajuato y Guadalajara, se convierten en nidero de conspiraciones y en almacigo de miladas de insurgentes contra el dominio español. Por otra parte, en estas conspiraciones, como la de Valladolid y Querétaro, y en la insurrección grande iniciada en Dolores ya toma parte un nuevo equipo humano, más joven que el presidido por don Miguel. La nueva camada será a la postre autora de la independencia de México. En este recinto me voy a permitir hablar de la generación que secunda a Hidalgo, no a éste y sus compañeros, todos muy vistos. La enorme figura del benemérito don Miguel ha dejado en la sombra a otros beneméritos. En esta ocasión, ante amables oyentes de Guanajuato, quiero referirme a los treinta y tres héroes que metieron orden en el caos desencadenado por sus maestros, a un grupo de treinta y

tres donde abundaron los nativos de Michoacán y sus contornos abajeños. La tercera parte de los treinta y tres era oriunda de la vieja provincia mayor de Michoacán y otro tercio hizo sus máximas hazañas en estos rumbos. Me referiré, pues, con la brevedad que estas ocasiones exigen, a la generación cuyo epónimo es José María Morelos, a la pléyade que en alguna forma se identifica con el estilo de vida y las aspiraciones más constantes de la altiplanicie mexicana. De los treinta y tres del grupo (pues hubo un trio nacido en España, un par de la franja costera del Golfo, otro par de norteños y uno oriundo de Lima, Perú), veinticinco brotaron en el México que tiene como eje a la abrupta cadena volcánica. Los treinta y tres nacieron entre 1765 y 1779, en plena época ilustrada, cuando una modernidad de corte racionalista y neoclásico acababa de ser introducida por los jesuitas.

La mayoría fue retoño de la aristocracia virreinal, pero, cosa nunca vista antes, no pocos eran vástagos de familias de clase media, y más de alguno, ocultaba su origen humilde. No fue una minoría rectora muy representativa de la sociedad de entonces. En ésta había tres clases de seres humanos: los pocos de medio pelo, los poquísimos de grandes recursos y las masas sin cosa alguna. Como quiera, fue una constelación de personas de las minorías que por su oficio tuvieron que ver con la muchedumbre de los pobres. Diecisiete de los treinta y tres recibieron el sacerdocio y una mitad de aquellos sacerdotes sirvieron parroquias misérrimas, se mezclaron con la mayoría hambrienta y oprimida. Por ejemplo, don José Sixto Verduzco fue cura de la pequeña población de Tuzantla, en la tierra caliente de Michoacán. Aun José María Cosa, brillante maestro de retórica y filosofía, desempeñó puestos de párroco pueblerino allá por Zacatecas. Don José María Morelos, el epónimo de la generación, sólo obtuvo chambas humildes entre gente pobre y marginada. Fue ayudante de cura en Uruapan y Churumuco y cura en Carácuaro y Nocupétaro, en tierras de calor agobiante y angustiada miseria humana.

También el par de militares de la generación tuvo tratos con la gente ordinaria, no obstante ser vástagos de la aristocracia criolla. Lo mismo Ignacio Allende que José María Liceaga, ambos nativos de la región guanajuatense de la provincia de Michoacán, miembros los dos del ejército virreinal, por razones de su cargo, tuvieron ocasión de ver con sus propios ojos la parte opresiva de la vida colonial, y quizá más que ningún otro,

José María Liceaga, del Regimiento de Dragones de México, por haber tenido una juventud venturera e irregular. Lo que Lucas Alamán llamó su mala conducta lo puso cerca del pueblo. Los ocho abogados de la hornada, precisamente por haber seguido la carrera jurídica, también tuvieron algún trato con la gente menuda, en particular Ignacio Rayón y Carlos María Bustamante. Por otra parte, fue una pléyade formada en los aires internacionales de la filosofía racionalista, el gusto neoclásico y el lema de la Revolución francesa: Libertad, igualdad, fraternidad. Muy pronto supo de los aires nacionales y se vio en el brete de mezclar lo de fuera con lo de dentro, lo francés con lo criollo.

Fuera del trotamundos fray Servando, conocido desde finales del XVIII por un sermón sobre la Virgen de Guadalupe, ninguno de la pléyade fue noticia antes de 1800. Los primeros en asomar la cabeza a la luz pública fueron dos poetas: Manuel Martínez de Navarrete y José Joaquín Fernández de Lizardi. El primero nació en el Bajío, en el suroeste abajeño, en la entonces villa de Zamora. Según su mejor crítico, Rafael C. Haro, "los entretenimientos poéticos de Navarrete, en su poesía bucólica moral descriptiva o elegiaca, como en *La Mañana*, *Ratos Tristes* y otras muestras bien logradas igualmente en la inspiración religiosa, lo acreditan como poeta de valía, el mejor de su tiempo". En su tiempo "fue" altamente apreciado y después reducido a injusto olvido o desestima" cosa que no pasó con Fernández de Lizardi, quizá por haber sido el primer novelista de México, quizá porque tuvo buen humor y desde luego por haber vivido muchos más años que el fraile poeta y haber profesado de periodista. Ya entonces daba mucho lustre y notoriedad el escribir en periódicos. Así lo atestigua otra figura mayor de aquella camada, don Carlos María de Bustamante, oriundo de Oaxaca, ampliamente conocido desde 1805, desde la aparición del *Diario de México*, primer diario en Nueva España y reflejo minucioso de la vida callejera de la capital movohispana. También compareció muy joven ante el público el científico Andrés del Río, el descubridor del vanadio y constructor, desde 1808, de aquella ferrería en Coalcomán, precursora de la siderúrgica Lázaro Cárdenas.

En 1808 aparecen con la peligrosa bandera del independentismo, fray Melchor de Talamantes y don Francisco de Azcárate. Aquel, dos años antes del levantamiento del cura de Dolores, tuvo la osadía de hacer circular escritos subversivos donde afirmaba: "una so-

ciudad capaz por sí misma de no depender de otra, está autorizada por naturaleza para separarse de su metrópoli", máxime "cuando el gobierno de la capital es incompatible con el bien general de la nación y cuando las metrópolis son opresoras de sus colonias", como era el caso de la Nueva España. Y fray Melchor Talamantes paga caro el haber sido propagandista de la independencia. Como es sabido, las autoridades del imperio español lo refunden en una cárcel donde pierde la vida. También don Francisco de Azcárate, otro descarado independentista, fue puesto en chirona por aquel gobierno virreinal, que mientras impedía la práctica del plan de independencia del cabildo de México, hizo ver a los compatriotas que el único camino para conseguir vida aparte de España era la guerra, cuya preparación exigía penosas conjuraciones.

En 1809, un año después de la intentona pacífica, fue sacado de la penumbra por fuerza policial el conspirador en Valladolid don José María Michelena. En 1810 se destaparon como adalides de la independencia, en visperas de que los destapara y los volviera a enterrar el régimen español, los milites Ignacio Allende y José María Liceaga, el abogado Ignacio López Rayón y los curas José María Morelos, Francisco Severo Maldonado y Marcos Castellanos, el menos conocido, no obstante ser el epónimo del municipio más joven, ganadero y de más brillante futuro de Michoacán. Al siguiente año se volvió noticia mayor el par de diputados (Antonio Joaquín Pérez Martínez y Miguel Ramos Arizpe) que fue a las Cortes de Cádiz con la esperanza de que allá conseguiría la igualdad jurídica de españoles e hispanoamericanos, la extinción de las castas, la justicia pareja, la apertura de caminos, la industrialización y el gobierno de México para los mexicanos.

El grupo militante a las órdenes de Miguel Hidalgo, los insurgentes de la generación que nos ocupa, sobre todos el capitán Ignacio Allende, desempeñan un papel muy importante. Jamás pudieron entenderse con el viejo e iracundo cura de Dolores. Según escribe Luis Villoro, "Allende no aprueba las condescendencias de Hidalgo con la plebe. Desde el comienzo se esfuerza en transformar la rebelión en un levantamiento ordenado, dirigido por los oficiales criollos". Mientras Hidalgo y su camada busca "la destrucción del orden social, encarnado en los ricos europeos", Allende y su camada quieren poner un alto al desorden, encauzar las aguas broncas. Muchos definitivamente se apartan del autor del grito de Dolores y se pro-

nuncian contra él. Otros lo siguen a regañadientes hasta el cadalso. Sufren con el caudillo empeñado en destruir, la derrota de Puente de Calderón. Acompañan en el éxodo hacia el Norte al padre lanzarrayos. Caen con él en una emboscada y algunos son ejecutados junto al jefe con quien no compartían sus actitudes. En la alhóndiga de Granaditas, se vieron sus cabezas encerradas en jaulas. En Guanajuato, la revolución de independencia deja de ser acaudillada por la generación hidalguense y comienza a serlo por la pléyade moreliana.

En Zitácuaro, en 1811, Ignacio Rayón establece una Suprema Junta Gubernamental de América. ¿Quién no sabe que el nuevo caudillo fue secretario del cura de Dolores durante su efímera campaña independentista? Antes de ser rebelde había sido director de empresas agrícolas y mineras en su Tlalpujahua natal de donde sale para unirse a Hidalgo e inspirarle la idea de construir un gobierno insurgente. Durante la fuga, en Saltillo, los jóvenes insurgentes de la generación constructiva, lo hacen general del ejército. Con este carácter se encierra en Zitácuaro a escribir sus famosos puntos constitucionales: "La América es libre e independiente de toda otra nación. . . El Supremo Congreso constará de cinco vocales nombrados por las representaciones de las provincias. . . Habrá un Consejo de Estado para los casos de declaración de guerra y ajuste de paz. . . Habrá un Protector Nacional nombrado por los representantes. . . Queda enteramente proscrita la esclavitud. . . Queda proscrita como bárbara la tortura. . ."

Entre 1812 y 1815 la generación de Morelos revela su verdadero ser y da lo mejor de sí. Don Chema se convierte en la máxima figura militar y en el máximo legislador de la Nueva España; Mariano Matamoros, en un segundo en jefe de un ejército victorioso; Rayón, Liceaga y Verduzco, en autores de la Junta de Zitácuaro; y éstos más Crespo, Bustamante, Cos, Herrera y Alas en artífices del primer congreso mexicano del que sale la Constitución promulgada en Apatzingán en 1814, donde se estatuye: la soberanía reside en el pueblo y la felicidad de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, la seguridad, la propiedad y la libertad. Esa minoría también, con el propósito de atraer a un nuevo orden a la masa del país, lanza los mejores periódicos de la época: *El Pensador Mexicano*, de Fernández de Lizardi; *El Despertador Americano*, de Maldonado; *El Ilustrador Nacional*, de Cos y *El Correo Americano del Sur*, de Bustamante.

Acostumbrados al culto a los guerreros, los habitantes de este país olvidamos frecuentemente la enorme

labor mexicana de los hombres de la pléyade moreliana. Las bases reales de la independencia se ponen al hacer la Constitución de 1814. Morelos es especialmente grande no por los triunfos obtenidos; si por aquellos principios alimentadores del documento de Apatzingán, los Sentimientos de la Nación, deseosos de que México "tenga un gobierno dimado del pueblo y sostenido por el pueblo y acepte y considere a España como hermana y nunca más como dominadora de América".

Conforme a las instrucciones de Morelos, una media docena de personas de la misma edad del caudillo, procedieron a la hechura de la Constitución de Apatzingán que acaba de cumplir 170 años de promulgada y que exhibe con nitidez la fe católica, nacionalista, republicana y liberal de la generación insurgente acaudillada por Morelos.

Aunque la historia la recuerde por sus hazañas militares, la pléyade moreliana es sobre todo digna de recordación por los esfuerzos que hizo para encauzar la caótica revolufia de independencia mediante una carta magna, con las *Instituciones sobre Derecho Público* de López Matoso, con diseños para mejorar la distribución de la tierra y las condiciones de trabajo y para promover la agricultura, la industria y el comercio. Se trata de una minoría mucho más inclinada a construir que a destruir, a juntar que a separar. Justamente por eso los veinticuatro de los treinta y tres que salen con vida de la guerra no dudan en adherirse al Plan de Iguala, le toman la palabra a su enemigo Agustín de Iturbide, ponen a edificar una nueva patria que aunaría los aspectos positivos de la tradicional a las doctrinas de la modernidad. Sólo cuando Iturbide deja de cumplir con su palabra e intenta restablecer el antiguo régimen, muchos de ellos vuelven a las artes destructivas de la guerra hasta conseguir la instauración de la República.

Aunque Michelena funge como presidente de la República, y Mier, Ramos Arizpe y Gordoá llegan a ser miembros distinguidos del Constituyente que hizo la Constitución de 1824, la pléyade moreliana no logra imponer sus ideales de orden a la primera República Federal. El mando pasa a la minoría de una generación más joven, a un grupo mayoritariamente militar que por falta de eficiencia en sus miembros se entrega otra vez a la destrucción para la cual cualquier torpe es bueno. El destino de la República queda a merced de incultos generales del ejército. Los grandes constructores de la generación de Morelos son arrojados del servicio público.

Algunos se recluyen, como Pablo de la Llave, Maldonado, Arrechederreta, Fernández de Lizardi, Pablo Moreno y Bustamante, en el cultivo de la literatura, y casi todos se convierten a la tristeza, a la mala pata de "nuestra degradación y envilecimiento" según lo dicho por Bustamante.

Aunque la pléyade moreliana no se sale con la suya de reorganizar al México independiente es merecedora de cariño y aun de imitación. Ya es hora de rectificar un hábito de la religión de la patria consistente en sólo rendir culto a los héroes destructores, a los patriotas furiosos, a los hijos de la ira cuya misión ha consistido en hacer la poda a la patria, como fue el caso del Cura de Dolores, de los hombres de la Reforma, o de Villa, Calles y Zapata en la Revolución. En cambio, en unas ocasiones se colocan en los altarcitos, y en otras en cuarto de los tiliches, las figuras gigantescas, quizá tan grandes, si no más, que las destructoras o cirujanas, pero cuyo papel en los vaivenes históricos ha sido el de cauterizar heridas, reponer platos rotos, reencauzar la vida mexicana, durante o después de las revolufias, por el camino del orden y la prudencia.

Luis González y González. Ilustre historiador mexicano (Premio Nacional en Ciencias Sociales en 1983), cuyo horizonte de trabajo ha sido de gran vastedad y fecunda penetración a lo largo de varias décadas con lo que ha dado claridad al oficio de historiar en nuestro país.

La verdad sobre La Malintzin

Juan Luna Cárdenas

Dos mujeres cuyos destinos tienen coincidencia y a la vez divergencias muy grandes, se hermanan en la tragedia de los Aztin en sus propias tierras. De ellas puede decirse "que fueron traidoras a sus naciones Azteca", en tanto que para los invasores "fueron nobles heroínas". Ambas mujeres, nobles por nacimiento, princesas bien educadas, olvidaron sus orígenes y se entregaron con algunas diferencias a los amores con los extranjeros. Me estoy refiriendo a dos princesas Aztin, la una fue Malintzin y la otra Pokaontas.

Ambas fueron abandonadas por el primer hombre extranjero que conocieron en su intimidad sexual, ambas se casaron posteriormente con otros individuos que ante su talento y cultura se sintieron inferiores y descoloridos, aunque ellas no hicieron nunca alarde de sus dotes. Ambas fueron factores esenciales en la destrucción de sus naciones Azteca y soportaron ver destruidos sus pueblos natales y asesinados impiamente a sus moradores y sin embargo siguieron siendo fieles a los invasores. Ambas fueron indiferentes a los sufrimientos de los hombres de su raza.

Las diferencias son, sin embargo, muy fuertes; mientras la princesa de los Aztin del Norte se entregaba ella misma al extraño, argumentando el poder que sus leyes nacionales le concedían; la otra fue presa de guerra y violada por estupro de uno de los vencedores de la tragedia cernida sobre su pueblo. Esta fue la Princesa del Centro, la Malintzin.

Otras de las diferencias estuvo en que mientras la Princesa Pokaontas era considerada en la Corte de Londres, como a su alcurnia correspondía y aun fue el centro de las atenciones reales y cortesanas; la Malintzin fue ultrajada por patanes que nunca llegaron a comprender el abismo posicional que les separaba de aquella infortunada princesa.

Aunque nosotros los Aztin (Azteka), seguimos considerando como un ultraje a nuestra raza su posterior comportamiento, posterior al momento en que fue hecha prisionera y ultrajada por el vencedor, sentimos la necesidad de aclarar una serie de embustes fraguados por el principal cronista de esos hechos como fue el soldado Bernal Díaz del Castillo, que en su vejez, después de ser un pillo como todos ellos en su juventud, sintió los remordimientos religiosos de sus postreros años para alcanzar la santidad.

En su historia, Bernal Díaz narra cómo el berberisco Hernán Cortés utilizó mucha de la gente que había llevado en su viaje Juan de Grijalva, por lo tanto ya estaba perfectamente compenetrado de cómo eran las cosas en la ruta que iba a seguir y los lugares claves que tenía que tocar. No me detendré a considerar los detalles de su arribo al continente, nos interesa la región del río Tabasco mal llamado Grijalva. En el capítulo XXXI narra cómo llegaron al río Tabasco y cómo los Aztekas de ese lugar se opusieron a que desembarcaran en alguno de sus puntos. Como aquella gente hablaba varios idiomas, el Azteka-Tulteka, su variante Azteka-Olmeka, su variante Sioux Chontal y la maya, podían entender lo que el medio cura Aguilar, les podría hablar en la maya a quien Cortés le dio instrucciones de que les perorara en demagogia para hacerles creer que venían en son de amistad.

“En doce días del mes de marzo de 1519 años, llegamos con toda la armada al río de Grijalva, que se dice Tabasco, y como sabíamos ya, de cuando lo de Grijalva, que en aquel puerto y río no podían entrar navíos de mucho porte, surgieron en la mar los mayores y con los pequeños y los bateles fuimos todos los soldados a desembarcar a la punta de los Palmares, como cuando Grijalva, que está el pueblo de Tabasco obra de media legua”.

Antes de citar otro párrafo, debo hacer notar al lector que en los pueblos fronterizos de los Aztin, éstos aprendían los idiomas de los otros pueblos de tal manera que podían hablar tres o cuatro idiomas, por ejemplo en la Huasteca donde se juntan pobladores de origen maya (huastecos), otomíes, así como Totonaka y Azteka-Olmeka, los Metzitin pueden hablar todas esas lenguas con facilidad, otro lugar por ejemplo es en Guerrero en un punto llamado Kuapinola, se habla el Tlapaneko, el Metzika y el Mixteka, pues allí los Metziti-

tin hablan todas esas lenguas y por añadidura el castilla.

“Y desde que Cortés los vió puestos en aquella manera, dijo a Aguilar, la lengua que entendía bien la de los de Tabasco, que dijese a los indios que parecían principales, que pasaban en una gran canoa cerca de nosotros, que para qué andaban tan alborotados, que no les veníamos hacer ningún mal, sino decirles que *les queríamos dar lo que traemos como hermanos y que les rogaba que no comenzasen la guerra*, porque les pesaría por ello; y le dijo otras muchas cosas *acerca de la paz*. Y mientras más les decía Aguilar, más bravos se mostraban. . .”

Como se ve, ya desde Colón, luego Cortés y ahora las palabras suenan como si fueran propias de Ronald Reagan, aparece la *demagogia de llamarnos hermanos y hablar de paz*.

En la pag. 108 dice:

“Y desde que los indios guerreros estaban en la costa y entre los mablares vieron que de hecho íbamos, vienen sobre nosotros con tantas canoas al puerto donde habíamos desembarcar, para defendernos que no saltásemos a tierra, que toda la costa no había sino indios de guerra, con todo género de armas que entre ellos usan, tañendo trompetillas y caracoles y atabalejos”.

“Y desde que así vio la cosa, mandó Cortés que nos detuviésemos un poco y que no soltásemos ballesta, ni escopeta, ni tiros; y como todas las cosas quería llevar muy justificadas, les hizo otro requerimiento delante de un escribano del rey que se decía Diego de Garay y por la lengua de Aguilar, para que nos dejaran saltar en tierra y tomar agua y hablarles de Dios y de su Majestad; y que si guerra nos daban, que si por defendernos algunas muertes hubiese, u otro cualquier daño, fuese su culpa y cargo y no la nuestra. Y ellos todavía haciendo muchos fieros, y que no saltásemos en tierra, sino que nos matarian. Y luego comenzaron muy valientemente a flechar y hacer sus señas con sus tambores y como esforzado se vienen todos contra nosotros y nos cercan con las canoas, con tan gran rociada de flechas, que nos hicieron detener en el agua hasta la cinta, y otras partes no tanto; y como había allí mucha lama y ciénega no podíamos tan presto salir de ella. Y cargan sobre nosotros tantos indios con las lanzas a manteniente y otros a flecharnos, hacían que no tomásemos tierra y tan presto como quisieramos, y también porque en aquella lama estaba Cortés peleando, y se le quedó un alpargate en el

cieno que no lo pudo sacar y descalzo de un pie salió a tierra, y luego le sacaron el alpargate y se calzó”.

Por el anterior párrafo se nota la mentira de Bernal. ¿De qué escribano de rey iba a disponer un foragido como lo era Cortés? A quien estaba haciendo tarugos? a los Amerigenas NO.

Páginas adelante describe Bernal con lujo de maldad la matanza que los invasores iberos realizaron al atacar la Ciudad de Zintla y como consecuencia el saqueo y ultraje a la población y al atraco a las prisioneras. Eso no lo dice, sería por vergüenza, sería por encubrimiento de los delitos?

En el capítulo XXXVI de su historia Bernal falsea los hechos históricos muy a conveniencia de las perversidades de los suyos.

“Otro día de mañana, que fuera a quince días del mes de marzo de mil quinientos diez y nueve, vinieron muchos caciques y principales de aquel pueblo de Tabasco y de otros comarcanos, haciendo mucho acato a todos nosotros, y trajeron un presente de oro, que fueron cuatro diademas y unas lagartijas y dos como perrillos y orejas, y cinco ánades, y dos figuras de caras de indios, y dos suelas de oro como de sus cotaras y otras cosillas de poco valor, que ya no me acuerdo qué tanto valían y trajeron mantas de las que ellos hacían, que son muy bastas, porque ya habrán oído decir los que tienen noticias de aquella provincia que no las hay en aquella tierra sino de poca valía. Y no fue nada todo este presente en comparación *de veinte mujeres, y entre ellas una muy excelente mujer que se dijo Doña Marina, que así se llamó después de vuelta cristiana*”.

Si la Historia de España no fuera conocida y se tuviera razón de todas las formas como entraban a las ciudades vencidas a robar y a asesinar a los indefensos y realizar estupros y tantos males que hacían, se podría creer en la angelical actitud de los invasores iberos en la ciudad de Zintla, de donde era princesa la Malintzin. Todo el oro que describe Bernal como “presente o regalos”, es simple y sencillamente una burla vil a la verdad histórica. Todo ese oro era producto de la rapiña, nadie de los habitantes del continente acostumbraba regalar sus productos y menos sus cosas personales a extraños y malvados asesinos.

Es un ultraje a la raza nuestra, la afirmación de Bernal *de que regalaron veinte doncellas*. Cuando las doncellas entraban a matrimonios era una serie de actos

preparatorios ceremoniales, seleccionados los personajes a quienes se les concedía el matrimonio con las hijas de uno. No se acostumbraba regalarnos como perras.

Cuando las princesas disponían equivocadamente de su persona en apoyo a ciertas leyes que les permitían una autodeterminación, los padres podían conformarse, pero no aceptar; podían sufrir, pero no regalar y ni entregar a sus hijas a la lujuria de extraños.

Bernal Díaz es un mendaz que trata por todas partes de encubrir los crímenes cometidos por la barbarie en América.

Y luego dice:

“...mas estas fueron las primeras cristianas que hubo en la Nueva España, y Cortés las repartió a cada capitán la suya, y a esta doña Marina, como era de buen parecer y entrometida y desenvuelta, dio a Alonso Hernández Puerto Carrero, que ya he dicho otra vez era muy buen caballero, primo del conde de Medellín, y después que fue a Castilla Puerto Carrero estuvo la Doña Marina con Cortés y hubo en ella un hijo que se dijo Don Martín Cortés.

Miente Bernal cuando afirma que Cortés “regaló a cada capitán una mujer”, el hecho se infiere de la maniobra que hizo para alejar a Puerto Carrero de la Malintzin, enviándolo a España y quedándose con la presa realizaba muy diabólicamente, casándola con un “carnal” llamado Juan Jaramillo: “Y en aquella sazón y viaje se casó con ella un hidalgo que se decía Juan Jaramillo en un pueblo que se decía Orizaba, delante de ciertos testigos, uno de ellos se decía Aranda vecino que fue de Tabasco. . .”

Los acontecimientos fueron de otro modo, al ocupar la ciudad de Zintla, los iberos jefes de aquellas hordas invasoras, se apoderaron de doncellas para satisfacer sus lujurias y Alonso Puerto Carrero fue el estuprador de la Malintzin hembra a la cual posteriormente Cortés puso el ojo, y para apoderarse de ella, al llegar a lo que hoy es Veracruz, nombró a Alonso Hernández Puerto Carrero y a Francisco de Montejo para ir a España en una carabela a impetrar el perdón del Emperador Carlos V, y por lo fugitivo de Cuba, reforzando esa petición con regalos de oro de lo que había robado en Tabasco (Zintla) y aun de lo que ya había robado a los mercaderes cuando llegaba a Ulúa.

Alonso Hernández Puerto Carrero, salió para España el 16 de julio de 1519 con el primer navío cargado

de oro y objetos preciosos que Cortés mandaba al rey de España.

Con la ida de Puerto Carrero a España, Cortés se queda con Malintzin, cosa que no hubiera acontecido, si él la hubiera visto y tenido antes y luego la regalara al "compadre" Carrero.

También miente Bernal Díaz, al escribir una novela sentimental sobre el origen de Malintzin en la ciudad de Zintla. Inventa un lugar de nacimiento de ella, y existen otras muchas versiones sobre su lugar natal, todo ello para ocultar el trato que "los adelantados daban a los vasallos del rey", y los crímenes cometidos por los foragidos invasores.

Nació según Bernal, en un lugar llamado Paynalá, cercano a Koatzakoalko. Francisco Javier Clavijero, citando una nómina del Colegio de Jesuitas de San Pedro y San Pablo, se leía que doña Marina era natural de Huilotla, poblado cercano a Koatzakoalko.

Don Nicolás León afirma que era natural de Olutla, y sigue la novela del regalo a mercaderes (como se acostumbra en España regalar a los tiriteros niñas gúeras para que se blanquearan los gitanos) de Potonchan, se dice que en el istmo de Tekuantepek hubo un pueblo llamado Olutla.

Francisco López de Gomara, incondicional de Cortés, pues escribía lo que el berberisco extremo le ordenaba; dice que Marina era nativa de Xalixko y continúa la novela del robo o abandono y venta de la niña. . .

Sahagún, habla de Marina como ". . . los españoles traían una india mexicana que se llama Marina, vecina del pueblo de Teticpac que está a la orilla del mar del Norte y que traían por intérprete. . ."

Otra versión muy ocurrente dice que:

"La Marina era nacida en la isla de Cuba y esposa de Jerónimo de Aguilar a quien acompañó en su naufragio en los bajos de Los Alacranes, cuando iba con Enciso y Valdivia rumbo a Panamá". Esta es otra novela.

La tercera novela la da Muñoz Camargo, mas tupida en datos pero no dice de donde era natural ella, solo afirma que era mexicana y termina su odisea haciéndola esposa de un Kazke de Akozamilko, lugar de la costa del Norte, y hace un novelón muy especial.

La cuarta novela la hacen los hispanistas, hablando de esclavitud y de tráfico de esclavos, mercaderes y

tantos otros cuentos de moros y árabes a que están acostumbrados. Todo ello ha surgido con objeto de limpiar los crímenes cometidos por los iberos invasores.

La verdad histórica sobre Malintzin es que ella era una Princesa joven o doncella llamada Malinalli Tene-pal, natural de Zintla, ciudad importante en Tabasco, víctima del estupro del pseudo-capitán Alonso Puerto Carrero y codiciada por el nefasto berberisco-extremeño Hernán Cortés, que se la quita al que la había ganado en la rapiña de la ciudad. Después la casa con un su "car-nal" de Cortés Juan Jaramillo y luego vuelve con ella hasta el final. No intento terminar por falta de tiempo, por ahora, sólo establezco por el momento la verdad sobre este personaje, tan desdichado que no supo reaccionar y dignificarse en un sacrificio supremo para bien de la raza a que pertenecía.

Juan Luna Cárdenas. Tiene los siguientes grados académicos: Filólogo lingüista (Alemania), Dr. en Ciencias Exactas (Alemania), Dr. en Ciencias Históricas (UNAM), Ing. Cinematografista (Alemania y Hollywood), Ing. Químico (Alemania y UNAM). Ha publicado: *Tratado de Geología y Mineralogía* (1930); *Gramática del idioma Azteca* (1928); *Prehistoria de América*; *Tratado de Etimología Azteca*; *La matemática de los aztecas*; *Gramática analítica del idioma Tarasco*; *El idioma Pipil (Olmeca) de México y Centro América*, y otros más. Realizó trabajo docente en la UNAM desde 1935. De 1978 a 1983 fue catedrático y conferencista de algunas universidades norteamericanas. Actualmente es profesor de la Universidad de Austin, Texas.

Los movimientos insurgentes de la Nueva Galicia

Jaime Olveda

En México tres acontecimientos relevantes conforman la columna vertebral de la historia nacional: la guerra de Independencia, la Reforma y la Revolución de 1910. Su importancia es tal, que la conciencia histórica de los mexicanos se configura precisamente en torno a estos tres sucesos. Casi no hay ciudadano en este país, por muy ignorante que sea, que no pueda dar cuenta del papel histórico desempeñado por Hidalgo, Juárez y Madero. Sobre estos tres hechos los historiadores han escrito millares de cuartillas, abordándolos desde distintos puntos de vista, mientras que el Estado se ha encargado de inmortalizarlos al incorporarlos en el calendario oficial. Así vemos que el 16 de septiembre, el 5 de mayo y el 20 de noviembre son los días más memorables para la sociedad mexicana.

Por eso no es casual que este año cuando la Independencia cumple su 175 aniversario y la Revolución 75, el Estado haya promovido tantos homenajes. Todos nos hemos dado cuenta de la divulgación que se les ha dado al través de los medios de difusión. Los espacios televisivos destinados a difundir estos mensajes son tan amplios y frecuentes como los dedicados a recordar la celebración del campeonato de fut-bol, el próximo año. Los festejos organizados para conmemorar estos dos aniversarios vienen cubriendo prácticamente los trescientos sesenta y cinco días del año, y están orientados a reforzar el deteriorado nacionalismo de los mexicanos.

En esta ocasión nos reúne el interés de analizar los movimientos de liberación, y a mi me ha correspondido hablar de las particularidades que tuvo en el territorio de lo que ahora es el Estado de Jalisco. En primer lugar,

conviene señalar que hasta hace poco tiempo, los historiadores al abordar esta etapa de la historia de México solo se habían preocupado en describir los hechos de armas y las hazañas en donde cada caudillo dio muestras de valor, patriotismo y magnanimidad. Gran parte de la historiografía mexicana se compone de este tipo de obras.

Hoy, las preocupaciones del historiador son otras. Es más interesante saber, por ejemplo, la ideología que sustentaba cada caudillo, la composición y origen social de cada grupo de insurgentes, la forma como cada uno de ellos obtuvo los recursos para sostener el movimiento, la relaciones que los dirigentes establecieron entre sí, las repercusiones de la guerra en la economía de cada región, el nivel de participación de los campesinos y las demandas sociales que fueron planteadas a lo largo de la lucha.

Por otro lado, tal y como sostiene Luis Villoro, la guerra de Independencia no debe ser considerada como un solo movimiento, sino más bien como un conjunto de rebeliones que se suceden, se superponen y se entremezclan¹. Existen muchas razones de peso que impiden que la lucha por la liberación política pueda ser apreciado como un solo movimiento, bien coordinado y dirigido por un solo hombre. En primer lugar, debe tomarse en cuenta que el extensísimo territorio novohispano se componía de un conjunto de regiones aisladas debido a la ausencia de caminos. La vastedad territorial y la inexistencia de rutas impidieron a los que han sido considerados como los jefes principales del movimiento independentista -Hidalgo, Morelos y Guerrero- dirigir la guerra desde su centro de operaciones, y controlar la acción de otros cabecillas que insurreccionaban en áreas muy distantes.

Esta imposibilidad hizo que muchos caudillos entendieran y llevaran a cabo la insurgencia según su particular punto de vista; les permitió a cada uno de ellos actuar con bastante libertad, sin que hubiera alguien con la autoridad suficiente para frenar sus actuaciones. El aislamiento geográfico y la lentitud del único medio de transporte -el caballo- parceló el movimiento insurgente, convirtiéndolo en un sinnúmero de levantamientos con una organización interna y unos propósitos

1.- *El proceso Ideológico de la Revolución de Independencia*. UNAM, 1977. p 13.

específicos. Se trata de un conjunto de rebeliones diferentes entre sí, las cuales tuvieron "su asiento en distintas capas de la sociedad"². Es cierto que el móvil principal de los ejércitos insurgentes era la obtención de la independencia, pero también es un hecho que muchos de ellos plantearon otras cuestiones tan importantes como el reparto de la tierra. Esto nos lleva a reconocer que no es igual la guerra que hizo un líder indígena, a la de un criollo o mestizo propietario, o la de un ilustrado como es el caso de algunos sacerdotes.

El movimiento del cabecilla o caudillo indígena siempre fue más violento, destructivo, vengativo y orientado hacia la reivindicación. La guerra fue aprovechada para aniquilar el orden existente y todo aquello que tuviera significado de dominación: haciendas, casas de gobierno, archivos, cárceles etc. Sin seguir un plan definido, varias partidas de indígenas desencadenando todas sus fuerzas reprimidas, se entregaron al saqueo y a arrasar cuanto tuvieron enfrente. Y es que su situación oprimida hizo que su pronunciamiento fuera explosivo, repentino, súbito, sin que hubiera antecedido la deliberación o un mínimo de organización. Estos requisitos fueron desarrollándose en la medida en que el cabecilla logró prolongar su campaña. Este tipo de pronunciamientos se caracteriza por atentar contra la propiedad privada y aplicar como estrategia militar la guerra de guerrillas.

En el caso en que el jefe rebelde era propietario, administrador de alguna hacienda o sacerdote, el movimiento presenta otras características: se trata de un pronunciamiento más ordenado, el cual no está orientado contra la propiedad, tiene una idea más clara y precisa del significado de la independencia, busca el reconocimiento de otros grupos sociales y presenta ataques más sistemáticos.

También hubo casos de cabecillas que combinaron el ideal de la independencia con la venganza, dando idea de querer resarcirse de la explotación y humillación a la que estuvieron sujetos. Dentro de este tipo podría manejarse a Albino García (a) "el manco" quien operó en Guanajuato y a Vicente Gómez (a) "el capador" quien sembró el pánico entre la población hispana de la región de Puebla.

2.- *ibid.*

Como se ha venido insistiendo, el aislamiento geográfico, las enormes distancias y la lentitud del medio de transporte, restringieron toda posibilidad de ejercer una coordinación efectiva. Aún dentro de la etapa de Morelos, la cual es considerada la de mayor organización, fue imposible tener un control sobre cada uno de los cabecillas. ¿Cuánto tiempo debió haberse empleado para que una disposición del Siervo de la Nación, que generalmente residía en Michoacán, fuera conocida en Coahuila o aquí en Tabasco, por ejemplo?. Muchas de las órdenes por él expedidas cuando llegaban a su destino no eran cumplidas porque ya resultaba contraproducente aplicarlas.

Por estas razones para Hidalgo, Morelos y Guerrero cada uno en su momento, fue muy difícil ejercer un eficaz control militar sobre las decenas de cabecillas que surgieron en diferentes partes del virreinato; sin embargo, estos caudillos lograron, hasta cierto punto, coordinar ideológicamente el movimiento insurgente. La mayor parte de jefes insurrectos en mayor o menor medida los reconoció como los dirigentes principales. En las cartas que escribieron muchos de los cabecillas a Morelos, por ejemplo, le solicitaron el señalamiento de las pautas a seguir. Y es que muchos de ellos, por su cultura reducida no veían muy claras las cosas. Hay que tener presente que al estallar la guerra muchos insurgentes pertenecientes a los estratos más bajos de la sociedad no tenían un mínimo de cultura, no comprendían la esencia de las relaciones sociales, ni conocían más allá de los linderos de la hacienda a la que pertenecían. Este desconocimiento de la realidad social y política los obligó a aceptar la dirección ideológica de Hidalgo y sus sucesores, y dio un sello muy particular a la guerra de insurgencia.

En la Nueva Galicia los movimientos insurgentes más significativos fueron el de José Antonio Torres, José María Mercado, Gordiano Guzmán, Pedro Moreno y el de los rebeldes de Chapala³. Todos ellos presentan características propias que los distinguen entre sí, aunque en el fondo, el ideal emancipador los hace aparecer como movimientos iguales.

Veamos en términos generales cuales son las parti-

3.- Otros movimientos fueron los encabezados por Godínez, Gómez Portugal, Huidrobo, José María Flores Alatorre, José Pablo Calvillo, el lego Gallaga, el cura Ramos, Agustín Marroquín, etc.

cularidades de cada uno. El de José Antonio Torres y el de José María Mercado pertenecen a la etapa de Hidalgo, o sea al periodo en que el movimiento apoyado en el entusiasmo popular tendió a expandirse. El primero de ellos, se encargó de extender la insurrección en la región del Sur de la Intendencia de Guadalajara y, el segundo, en San Blas y Tepic. Ambos personajes hicieron su campaña militar en los primeros meses, cuando todavía los jefes insurrectos no habían creado intereses dentro del movimiento, cuando el ideal de la libertad no se mezclaba aún con los intereses particulares.

Antes del estallido de la insurgencia, José Antonio Torres figuraba como mayordomo de una extensa hacienda de Guanajuato. Después, al iniciarse el movimiento que a la larga acabaría por alterar el orden colonial, Torres insurreccionaba la parte meridional del territorio neogallego, siguiendo las instrucciones de Hidalgo. El "Amo" Torres, como le llamaban sus seguidores, se fue apoderando de las principales ciudades sureñas con relativa facilidad, pero fue la victoria que obtuvo en Zacoalco la que lo revistió de prestigio y la que le abrió las puertas para marchar sobre Guadalajara.

Torres al igual que Hidalgo incorporó a su ejército a cuantos quisieron ingresar, convencido de que el número era determinante en la guerra. El grueso de su tropa estuvo integrada por campesinos mal armados y sin disciplina militar, pero, a pesar de ello, el "Amo" pudo controlarlos gracias a su experiencia de administrador y a su habilidad para manejar y guiar a grupos numerosos de hombres. Cuando marchó hacia Guadalajara la turba que lo acompañaba ascendía a 20 mil hombres; sin embargo, se puede observar que no incurrió en actos de vandalismo como los que cometió la tropa de Hidalgo. No se tiene noticia, por ejemplo, que haya incendiado las casas de gobierno o las propiedades de los españoles, tan solo dispuso la incautación de los bienes de los peninsulares, pero sin atentar contra la vida de ellos.

Igual respeto mostró el "Amo" cuando se apoderó de Guadalajara el 11 de noviembre de 1810. No autorizó la liberación de los presos -práctica muy común entre los rebeldes-, ni tampoco permitió que su tropa cometiera mayores arbitrariedades. Actuó con tanta moderación que delegó la responsabilidad al ayuntamiento de la ciudad para que se llevara a cabo el embargo de las propiedades de los españoles. Los hechos más violentos se registraron después del 26 de noviembre, cuando Hidal

go arribó a Guadalajara y dispuso la venta de los bienes incautados y la aniquilación de varios peninsulares que habían demostrado su repudio a la insurgencia.

Sus biógrafos afirman que el "Amo" trataba con benevolencia tanto a sus seguidores como a sus enemigos, que se hacía respetar y que tenía buenos dotes de organización. Su campaña militar fue muy corta: de noviembre de 1810 a mayo de 1812, fecha en que los realistas lo ejecutaron. Su movimiento se caracteriza por tratar de extender la insurrección más allá del área que le designó Hidalgo y por su constante esfuerzo para que la guerra no derivara en una anarquía total. Al exhibir su respeto hacia la propiedad privada, José Antonio Torres, buscaba la adhesión de los criollos propietarios a la causa libertaria.

El movimiento de José María Mercado fue muy efímero. Siendo cura de Ahualulco se sublevó el 13 de noviembre de 1810, recibiendo instrucciones del "Amo" Torres para apoderarse de Tepic y San Blas, empresa que le llevó alrededor de dos meses y medio. Para el 31 de enero del año siguiente, Mercado moría en un intento de fuga. Su campaña estuvo íntimamente ligada con la de Hidalgo y su objetivo fue apropiarse de este puerto para extender la insurrección por toda la costa occidental del Pacífico.

En los escasos dos meses y medio que duró su campaña, el Cura Mercado actuó como un ilustrado al no permitir la destrucción de la propiedad ni el asesinato de españoles. Su educación en el Seminario de Guadalajara se reflejó en cada uno de sus actos. Resulta muy elocuente el hecho de haber reprendido a su propio padre, cuando éste figuraba como Comandante de Armas en Tepic, por haber cometido ciertas irregularidades. En cuanto a su tropa, no muy numerosa por cierto, e integrada por campesinos sin tierra, supo conducirla ordenadamente, de tal forma que en los informes militares no se registran actos de atropellos.

El movimiento de Pedro Moreno tiene mucha similitud con el del "Amo" Torres en cuanto a la forma de conducirlo. Sin embargo, Moreno aventajó con mucho a éste último, tanto en ilustración como en experiencia. Este caudillo antes de incorporarse a la insurrección ingresó a la Universidad de Guadalajara para cursar la carrera de Leyes, pero al poco tiempo, una vez muerto su padre, tuvo que abandonarla para ocuparse de la administración de las propiedades de la familia; en Lagos,

fue regidor del ayuntamiento y mantuvo desde 1812 una relación muy estrecha con los miembros de la Junta de Apatzingán, lo que le sirvió para ampliar y profundizar su visión sobre el movimiento independentista. En realidad, desde 1810 había mostrado su simpatía por la independencia al proteger a los grupos de insurrectos que merodeaban por la región alteña.

Pero fue a partir de 1814 cuando Pedro Moreno regenteó a un ejército muy distinto en su composición social a todos los demás que surgieron en el territorio neogallego. Este estuvo integrado por pequeños propietarios -rancheros- de la región de Los Altos, quienes llevaron a cabo una guerra que difiere en varios aspectos a la de los demás contingentes. Moreno y sus rancheros ingresaron a la lucha cuando el movimiento había superado el plano de las conjeturas y había contemplado posibilidades más concretas, gracias a la buena dirección que le impregnó Morelos. Con una visión más amplia sobre la problemática y una idea más clara respecto al proceso revolucionario, Moreno actuó conforme a un plan previamente elaborado, por eso su campaña aparece como la más ordenada, en donde no tenía cabida lo instantáneo, la improvisación, ni el desorden. Su movimiento no es del todo popular, desbordante como el de Hidalgo, porque su contingente no estuvo integrado por campesinos sin tierras, ni por la "plebe" de las ciudades, sino por pequeños y medianos propietarios. Podría asegurarse que Pedro Moreno representa y es portavoz de los intereses de la incipiente clase media rural alteña.

Pero aunque el movimiento de Moreno aparece como el más coherente, éste no llegó a distinguirse por sus planteamientos ideológicos precisos y sistemáticos, capaces de vivificar el proceso insurgente. En las escasas y reducidas proclamas o manifiestos que publicaron los paladines insurgentes neogallegos no revelan ninguna plataforma ideológica o principios políticos avanzados, tan solo se expresan como representantes de los grupos desposeídos, mostrándose contra la explotación excesiva, pero no contra su eliminación. El mérito y el prestigio alcanzado por los cabecillas que aquí se vienen mencionando se debió más que todo a sus campañas militares y no por haber sobresalido en el campo de las ideas. Tampoco hubo en Guadalajara ideólogos que hubieran orientado o retroalimentado la lucha insurgente. Es cierto que aquí ya existía una Universidad desde 1792 y otros institutos de educación superior que habían convertido a esta ciudad en un centro educativo de impor-

tancia, pero también es un hecho que en la capital neogallega por el notable desarrollo económico que había alcanzado para entonces, se encontraba una de las más poderosas oligarquías novohispanas que había impuesto sus relaciones de dominio. De tal forma que la educación impartida correspondía a los intereses de la élite.

La clase ilustrada perteneciente a la oligarquía reprobó la guerra insurgente por intentar demoler el orden colonial, por atentar contra la propiedad privada y por contemplar planteamientos reivindicatorios. El caso de Francisco Severo Maldonado es muy especial. Como se sabe, él publicó siete números de *El Despartador Americano*, pero después de que Guadalajara fue recuperada por los realistas, se retractó y, para dar muestras de su arrepentimiento, empezó a publicar un periódico contrario a la causa insurgente: el *Telégrafo de Guadalajara*.

Moreno operó en la región de Los Altos, en el Bajío guanajuatense y, eventualmente, en la parte sur de Zacatecas. Su campaña duró casi cuatro años. Su condición de hombre ilustrado y de propietario determinó el carácter de su movimiento, el cual se distinguió por su magnífica organización, por proceder conforme a un plan sistemático y por respetar la propiedad privada y la vida de los españoles. Este líder alfeño cobró mucha notoriedad cuando construyó en la Sierra de Comanja el Fuerte del Sombrero, desde donde salía a incursionar por las poblaciones del área; también logró aumentar su prestigio porque a mediados de 1817 se unió con Francisco Javier Mina, con quien combatió hasta el día de su muerte, ocurrida el 27 de octubre de 1817.

Jalisco ve en Moreno al más puro y brillante de sus insurgentes porque su movimiento solo estuvo inspirado en el ideal de la libertad, porque, ante todo, antepuso a la Independencia como fundamento. Por otro lado, Moreno aparece como mártir por la forma como fue aniquilado y porque dos de sus hijos fueron exterminados por los realistas. De tal forma que desde muy pronto -1823- la legislatura jalisciense lo declaró Benemérito en grado heroico.

La insurrección que llevaron a cabo los nativos de Chapala también reviste de particularidades. La rebeldía que mantuvieron los indígenas de los pueblos ribereños -Ocotlán, Chapala, Jocotepec, etc.- desde 1812 hasta 1816 y que ocasionó fuertes dolores de cabeza al Comandante Militar de Guadalajara, José de la Cruz, estuvo inspirado más que en el ideal de la libertad,

en el reparto de la tierra. En efecto, se trata antes que todo, de un movimiento agrario con una visión muy reducida, pues solo planteó la restitución de las tierras usurpadas a los campesinos de los pueblos ribereños.

Para principios del siglo XIX, la ribera de Chapala constituía una de las áreas donde vivía un buen número de familias de indígenas y donde se habían conformado importantes y extensas haciendas, las cuales satisfacían el mercado urbano de Guadalajara. El despojo de los terrenos de los indígenas se había recrudecido desde finales del siglo XVIII, cuando Guadalajara experimentó un desarrollo económico y urbano sin precedentes a raíz del apogeo mercantil que provocaron las reformas borbónicas. A partir de entonces la capital neogallega demandó una mayor cantidad de semillas de las haciendas aledañas. Para cubrir este requerimiento, los hacendados, incorporaron legal e ilegalmente más terrenos a sus propiedades y endurecieron todavía más los sistemas de control de mano de obra. El resultado fue que el número de familias sin tierra aumentó en forma alarmante, sin que las autoridades coloniales hubieran hecho algo para frenar la voracidad de los propietarios.

La inconformidad de los indígenas del lugar estalló casi dos años después de haberse iniciado la guerra de Independencia. El movimiento estuvo encabezado por Encarnación Rosas, un ex-insurgente que había luchado al lado de Hidalgo en la batalla de Calderón y, Marcos Castellanos, clérigo de Ocotlán. Ambos cabecillas lograron con la ayuda de casi todos los ribereños, fortificar la pequeña isla de Mezcala situada en el lago de Chapala. Desde ese lugar infligieron una serie de derrotas a los destacamentos realistas desde 1812 a 1816. En noviembre de este año, José de la Cruz, cansado y desesperado de tan aguerrida resistencia, y temeroso de que otros grupos siguieran el ejemplo e incorporaran a su causa las mismas demandas de carácter agrario, decidió hacer un pacto con los rebeldes. A cambio de que depusieran las armas les prometió respetar sus vidas, su libertad, reconstruir sus pueblos, exonerarlos del pago de tributo y distribuirles tierras, semillas y ganado. Solamente mediante el cumplimiento de estas promesas, los ribereños finalmente se sometieron.

Esta rebelión resulta significativa porque en medio de la guerra los campesinos de Chapala trataron de frenar el latifundismo, de romper los inflexibles sistemas de control de mano de obra y de procurar mejores niveles de vida. Como es de suponerse, al gobierno español

le interesó sobremanera terminar con este pronunciamiento, tan singular en la Intendencia de Guadalupe, sobre todo para que no sirviera de aliciente a otros grupos de insurrectos.

Corresponde ahora hacer mención de Gordiano Guzmán, único cabecilla de importancia en la Nueva Galicia que tuvo la suerte de no caer en poder de los realistas. Veamos por qué.

Las campañas militares de las grandes figuras de la insurgencia son tan reconocidas, como desconocida es la acción de la infinidad de grupos de guerrilleros dispersos en el territorio novohispano. Fueron las cuadrillas de indígenas y mulatos conducidas por el más hábil de ellos, las que no dejaron que el movimiento emancipador quedara reducido a su mínima expresión, después de la muerte de Morelos.

Muchos indígenas y mulatos inconformes con la relación que guardaban frente a la producción, aprovecharon el estallido de la guerra que inició Hidalgo para volcarse en contra de sus opresores (hacendados). Para los campesinos que participaron en la lucha fue menos dura la condición de pronunciados que la de peones acasillados. En última instancia, nada importaban las zozobras, las percusiones y el hambre, si al cabo de un asalto a cualquier hacienda o sobre algún rico comerciante, el saqueo pondría en sus manos, y a lo mejor primera vez en su vida, un buen rifle, un magnífico caballo, una botella de buen vino y hasta una mujer hermosa. Las jornadas prolongadas y los peligros se soportaban mejor que la condición de esclavo en las haciendas; en la revuelta había esperanzas, en los centros de trabajo, ninguna.

Esta masa heterogénea de campesinos se incorporó a la guerra motivada por un jefe que prometió mejores condiciones de vida, pero sin tener plena conciencia de su significado. Antes de pensar en la patria, se adhirieron a la lucha en busca del botín y la venganza. Una venganza honda y vieja que los incitaba a matar, destruir y robar. Estos grupos subalternos veían su reivindicación en la demolición de los bienes y propiedades de sus expoliadores. Una vez lanzados en la pendiente no hubo quien los detuviera, ni siquiera el fantasma de la ex-comunión. La devastación aumentó en la medida en que fueron perseguidos.

Hacia finales de septiembre de 1810 varias regiones del virreinato de la Nueva España eran recorridas por

cuadrillas de peones dedicadas exclusivamente a asaltar las haciendas, como una respuesta a los excesos cometidos por los grandes propietarios.

Gordiano Guzmán surgió, precisamente, de una ranchería de la hacienda de Contla cercana a Tamazula. Encabezando a una partida de peones recorrió el Sur de la Intendencia de Guadalajara asaltando las haciendas y distribuyendo el botín entre sus acompañantes⁴. Quienes lo seguían eran un conjunto de familias ligadas entre sí por lazos de parentesco. Esta circunstancia permitió que se constituyeran fuertes vínculos de solidaridad, de fidelidad y se desterrara la posibilidad de traicionarse entre sí. Los miembros de la cuadrilla estaban obligados, antes que todo, a ser fieles al jefe y cumplir al pie de la letra las órdenes recibidas. Llama también la atención el respeto mutuo que existía entre el dirigente y los subordinados.

No pasó mucho tiempo en que Guzmán se viera involucrado en el movimiento insurgente. Tarde o temprano tuvo que toparse con los ejércitos realistas y verse obligado a hacerles frente. A partir de entonces desempeñaría simultáneamente dos funciones: la de un gavillero interesado en debilitar a los propietarios enriquecidos a base de la explotación de los campesinos, y la de un guerrillero insurgente movido por principios nacionalistas muy débiles e inconsistentes.

Debe quedar claro que al principio estas cuadrillas no se lanzaron contra el "mal gobierno" de los españoles con plena conciencia, dado que no tenían un concepto claro de la problemática social y económica. Más bien aprovecharon el rompimiento del orden colonial propiciado por Hidalgo para dedicarse a saquear e incendiar sus centros de trabajo. Pensar que todos los indígenas se incorporaron al movimiento respondiendo a un sentimiento patriótico, equivale a admitir cuando menos dos cosas: que habían desarrollado una conciencia de clase y un fuerte sentimiento nacionalista, lo cual resulta difícil de aceptar.

Los peones espontáneamente agrupados en cuadrillas no incursionaron fuera de la región donde estaba ubicada la hacienda a la que pertenecían. Desde luego tuvieron razones muy poderosas para no hacerlo: primero, el desconocimiento total de otras latitudes, lo

4. Puede verse mi libro *Gordiano Guzmán: un cacique del siglo XIX*. México: INAH-SEP, 1980.

cual podía repercutir en una fácil captura y, segundo, el temor de encontrar obstáculos para abastecerse.

De las haciendas Gordiano sustrajo dinero, caballos, semillas y ropa. Las grandes fincas rurales constituyeron su principal fuente de recursos económicos y humanos para mantenerse en pie de guerra. Poco a poco al ir adquiriendo experiencia se atrevió a entrar a los pueblos para saquear sus riquezas. Los fondos de las casas consistoriales, los diezmos y las fortunas de los ricos comerciantes españoles fueron bocados muy apetitosos. De todas las poblaciones sureñas, Sayula de Nueva Galicia fue la más afectada, la que más sufrió los ataques de las guerrillas. Y había una razón muy poderosa: allí se reunían grandes sumas de dinero, producto de las alcabalas de toda la zona; además, era asiento favorito de una gran cantidad de españoles adinerados que tenían cuantiosas inversiones en el comercio y en la manufactura textil. A raíz del azote constante de las cuadrillas, los dueños de las fortunas empezaron a huir, y Sayula comenzó a descapitalizarse y a entrar en una crisis económica de la que ya no pudo recuperarse.

Guzmán es descrito en los reportes oficiales como un gavillero detestable, autor principal del caos en el área meridional de la Intendencia de Guadalajara. A pesar de esto, no se le endilgaron actos de crueldad, como los perpetrados por el "manco" o el "capador". La imagen que proporcionan de él las fuentes insurgentes es la de un guerrillero apacible, benévolo y paternalista, hondamente preocupado por las familias que lo seguían.

Como el sistema de guerrillas no recomendaba el establecimiento de un centro fijo de operaciones, Gordiano al igual que los demás cabecillas, se veía obligado a transitar continuamente por todo el Sur y salvo en ocasiones muy contadas, Tamazula figuró como punto de concentración. La Sierra del Tigre, la de Manzanilla y las escabrosas barrancas de Atenquique le sirvieron de escondite y solo en casos muy excepcionales los realistas pudieron alcanzarlos. Además su cuadrilla era poco numerosa, de tal suerte que con facilidad se dispersaba y sus miembros podían confundirse con cualquier campesino.

Por lo general el guerrillero insurgente careció de recursos bélicos comparables a los empleados por los realistas, por lo que tuvo que perfeccionar un sistema de ataque muy peculiar y efectivo, consistente en lo funda-

mental en atacar por sorpresa y luego huir. Fue muy común, por ejemplo, que arremetiera a los realistas cuando éstos, por alguna circunstancia específica, se encontraban distraídos: durante la celebración de una misa, cuando dormían o en los momentos en que la tropa se bañaba en alguno de los ríos.

Las armas que usaron fueron las hondas, lanzas, machetes y fusiles, en menor proporción. Sobre todo, la *reata* o la *soga* fue el medio ofensivo utilizado con más éxito. En los enfrentamientos casuales, o sea, en los encuentros inesperados, el guerrillero se dirigía hacia el enemigo a quien lanzaba y arrastraba hasta causarle la muerte. Esta práctica cotidiana lo convirtió en un excelente jinete, a la vez que desarrollaba su destreza en el manejo de la *reata*.

En las ocasiones en que los realistas se colocaban en posición de ataque, es decir, formando un frente bien organizado, los guerrilleros recurrían al siguiente mecanismo contraofensivo: "... dos hombres bien montados ataban a la cabeza de las sendas sillas la extremidad de una larga y fuerte *reata*, que tuviese una longitud algo mayor que el frente del enemigo; los dos jinetes marchaban unidos hasta ponerse a tiro; entonces se separaban por ambos flancos aguijoneando furiosamente a los caballos; la cuerda tendida y rauda, derribaba a los soldados enemigos rompiendo sus líneas y en seguida la caballería insurgente caía sobre ellos haciéndolos pedazos"⁵.

El caballo jugó un papel muy importante, porque sobre su lomo se hizo la guerra de Independencia. A las cuadrillas de rebeldes les interesó siempre hacerse de buenos corceles, pues de ellos dependía, en buena medida, el éxito de sus empresas. Al caer sobre alguna hacienda ponían especial empeño en capturar los mejores caballos, de los cuales el más brioso y bonito era reservado para el jefe, quien desde luego exigía ese derecho. Incluso, a partir de la requisición de corceles dictada por el gobierno virreinal, en febrero de 1812, la guerrilla no encontró mayores trabas para obtenerlos.

Distintas y numerosas fuentes atestiguan la audacia y la rapidez con que Guzmán ejecutaba cualquier movimiento. Un buen testimonio de ello lo ofrece el hecho de que no obstante que José de la Cruz envió a sus mejores

5. Zarate, Julio, *México a través de los Siglos*, 9a. ed. México, Editorial Cumbre, 1972, t. III p. 247.

hombres al Sur de la Intendencia y a pesar de que la zona fue bloqueada, Gordiano y otros cabecillas no pudieron ser capturados y se mostraron tan confiados de sí mismos que hasta el indulto ofrecido rechazaron.

La campaña audaz efectuada por Guzmán le redituó que los rebeldes le reconocieran en noviembre de 1811, el grado de Capitán de Caballería. Pero no solo se interesó en lograr ascensos militares, sino que una vez logrado cierto control en el Sur de la Intendencia de Guadalajara, desbordó su acción al lado colindante de Michoacán. Al incursionar por la Coahuayana, Tepalcatepec, Coalcomán y demás pueblos de la cuenca del río Tepalcatepec, estableció contacto con José María Morelos, después con Vicente Guerrero y, posteriormente, con Juan Álvarez, nexos que derivarían en una amistad muy estrecha.

Esta conexión con quienes habían adoptado la jefatura del movimiento insurgente fue muy importante porque ligó el Sur de la Intendencia de Guadalajara con la región que genéricamente se conocía como el Sur de México. En estas dos regiones transcurrió su lucha hasta cuando Iturbide consiguió la alianza de Vicente Guerrero para llevar a cabo su tan sonado *Plan de Iguala*. Por cierto que hubo un distanciamiento entre él —Gordiano— y Vicente Guerrero a raíz de la unión de éste con los criollos que sostenían las Tres Garantías. Al llegar el año de la consumación, 1821, el carisma de Guzmán no había sufrido desgaste alguno; el antecedente establecido era el de un guerrillero insurgente famoso, preocupado también por moderar la explotación de los campesinos.

La convivencia constante con indígenas y mulatos, su prestigio de buen guerrillero y su carisma fueron factores que, conjugados, le valieron el consentimiento y la confianza de las familias de esa comarca. Antes y después de la guerra de Independencia, la población nativa se sintió más identificada con él que con otros dirigentes por el hecho de vivir constantemente entre ellos y mostrar cierto interés, más bien aparente que real, por moderar el grado de explotación.

Al triunfo del *Plan de Iguala*, diseño que favorecía sin lugar a dudas al grupo que combatió la causa insurgente (criollos y españoles), algunos guerrilleros se convirtieron en verdaderos caciques de las regiones donde surgieron. En efecto, al percatarse de que la manera como terminó la Independencia en nada los favorecía, op-

taron por remarcar su área de influencia y vivir allí para impedir que cayera en poder del gobierno. A partir de los primeros años independientes considerarían como sus enemigos a todos aquellos regímenes encabezados por criollos "oportunistas" que consumaron a su manera la Independencia.

No cabe la menor duda que la guerra de Independencia además de ser demasiado compleja, está llena de paradojas. Esto lo podemos apreciar muy bien en el caso de Gordiano Guzmán. Ya vimos que al inicio de ésta empezó combatiendo a los hacendados y, al finalizar la guerra, se había convertido en gran propietario. Poseía extensas haciendas tanto en el sur de Guadalajara como en Michoacán y disponía de una considerable fortuna, al igual que otros cabecillas, al ver la improbabilidad de que la cultura indígena se impusiera como forma de vida, se "criollizaron"; es decir, adoptaron el *modus vivendi* de su enemigo. La semblanza que se da de él corresponde a la de cualquier peninsular o criollo terrateniente: poseía haciendas, vestía de charro, montaba un buen caballo y tenía bajo su control a una numerosa clientela.

Por último, hay que tomar en cuenta que la guerra de Independencia heredó al México independiente, un conjunto de caudillos y caciques, cuya presencia y acción provocaron la dispersión del poder político y el retraso de la consolidación del Estado Mexicano.

Jaime Olveda. Tiene Maestría por la Universidad de Guadalajara. Es autor de *Giordano Guzmán, un cacique del siglo XIX. El sistema fiscal de Jalisco; Estadísticas del Territorio de Colima; y Un palacio para Jalisco.* Es coautor de *Lecturas históricas de Jalisco; Historia de Jalisco; La prensa jalisciense y la Revolución;* y *Jalisco en libros.* Actualmente es investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La población de Tabasco en la época colonial

Ciprián Aurelio Cabrera Bernat

En un ciclo de conferencias reciente, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y realizado del 19 al 23 del pasado agosto, en la plática correspondiente al día 20 intitulada "Las corrientes regionales de la Revolución" a cargo del doctor Carlos Martínez Assad, su comentarista, el maestro Alvaro Matute, refirió que así como en la década pasada adquirió mucha importancia dentro de la producción historiográfica mexicana lo referente al movimiento obrero, en la presente, la de los 80, está ocurriendo algo semejante en lo que se refiere a la producción sobre historia regional, la cual —dijo— si bien siempre ha sido objeto de atención y estudio por parte de los cronistas locales, estuvo durante mucho tiempo desatendida y menospreciada por los historiadores con formación profesional. Menciono lo anterior para hacer notar cómo las semillas sembradas con tanto empeño por algunas personas e instituciones germinaron y ya están produciendo, aunque es todavía mucho más lo que puede esperarse del incremento de la producción sobre historia regional, el cual viene a formar parte de todo un proceso de expansión y descentralización de la cultura, que se me representa como una necesidad del desarrollo histórico.

En este proceso de universalización y descentralización, la historiografía de carácter local o regional aporta grandes posibilidades cuando se sitúa fuera, tanto de las historias locales tradicionales que tratan a su objeto de estudio como si fuese —para decirlo con un concepto nahua— "el ombligo del mundo", como de aquellas otras que todo lo reducen a los grandes acontecimientos que se producen en las naciones más desarrolladas y se reproducen a nivel local. Pienso que en el estudio de cómo los grandes acaeceres de la historia universal llegan a los diversos ámbitos del mundo y son asimilados por

historias que tienen otro ritmo, otra realidad, otro nivel de desarrollo, otro signo, ahí, se encuentra uno de los campos de investigación más ricos de la futura historiografía local, regional e incluso nacional. Para ilustrar este orden de ideas puedo proponer la hipótesis de que los movimientos liberales francés, mexicano y tabasqueño, por ejemplo, son fenómenos sociales distintos, aunque lleven el mismo nombre y se apoyen —o parezcan apoyarse— en la misma ideología.

Pasando al tema que ahora nos ocupa, “La población de Tabasco en la época colonial”, deseo iniciar con la lectura de un párrafo de Andrés Lira y Luis Muro que dice:

Algunos especialistas de la historia colonial han tratado de establecer cuadros de los cambios de población en Nueva España, relacionando número y clases de habitantes con aspectos económicos y sociales. Algo se ha logrado en este terreno, pero abundan las discrepancias, y esto nos hace dudar de la exactitud o de la aproximación efectiva de las cifras a la realidad. El siglo XVII aparece como un siglo especialmente oscuro para los estudiosos, debido no sólo a la escasez de datos, sino también a un hecho importantísimo: la dispersión y reacomodos de la población en escenarios que sólo conocemos superficialmente. Para apreciar la dimensión demográfica de la época —dicen— urgen estudios regionales, que desgraciadamente se encuentran apenas en sus inicios¹.

Con la intención de contribuir a llenar este vacío en lo que a Tabasco se refiere, y como parte de un trabajo más amplio que intentará relacionar lo demográfico con otros aspectos sociales, se ha elaborado el presente estudio.

El descenso de la población indígena en Mesoamérica a partir de la Conquista, o quizá desde antes, ya que las enfermedades se adelantaron en ciertos casos a los hombres, es impresionante. Borah y Cook² estiman un descenso demográfico de la población india en el México central de un 90% para el período 1520-1600 (80

-
1. *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1981, vol. I, p. 386.
 2. Borah, W. y S. F. Cooke, *The aboriginal population of central Mexico on the eve of the Spanish conquest*, Berkeley y Los Angeles, 1963, citado por Thompson, J. Eric S., *Historia y religión de los mayas*, México, Siglo Veintiuno, 1980, p. 77.

años). Entre las causas de esta mortandad se encuentran las enfermedades importadas del Viejo Mundo, las cuales hicieron presa de individuos que prácticamente no poseían defensas biológicas contra ellas y que fueron además víctimas de una excesiva explotación y de trastornos en su forma general de vida que disminuyeron su vitalidad.

Las enfermedades que mermaron a la población india eran endémicas y epidémicas.

Las epidémicas, con un rápido grado de propagación y exterminio, aunque con períodos intermedios más o menos prolongados, aniquilaban en breve tiempo a grandes núcleos de población india. Así ocurrió con la viruela, el sarampión, la influenza y otras enfermedades de tipo pulmonar generalmente difíciles de identificar en las fuentes³. La viruela aparece pronto en Yucatán; según Thompson, basado en fuentes históricas indígenas coloniales de Yucatán, en el *katún 2 Ahau* de la cronología maya, entre junio de 1500 y febrero de 1520⁴. El sarampión mató a más de la mitad de los indios de Honduras en la década de los 30 del siglo XVI⁵. La fiebre amarilla aparece mucho después, a mediados del siglo XVII en la región maya⁶, y según consideraciones de Scholes y Roys, en algunos pueblos de los indios chontales de Acalan, esta enfermedad, junto con el traslado de dichos pueblos de un lugar a otro, exterminó a la mitad de la población⁷.

Las enfermedades endémicas son meros notorias, diezman lenta pero constantemente a la población, y la debilitan ante otras enfermedades. Como dice Thompson, "la malaria, las disenterias [hay disenteria amibiana y disenteria bacilar] y el anquilóstomo [nematelminto que produce anemia], por ser endémicos y no epidémicos, aparecen en una tierra nueva sin que los mencionen las fuentes contemporáneas: las grandes olas son noticia, las marejadas no". Thompson considera que estas enfermedades de carácter endémico tienen su origen fuera de América, adonde fueron traídas desde el Viejo Mundo por los descubridores y conquistadores, aunque

3.- Thompson, *op. cit.*, pp. 77-78.

4.- *Idem*, p. 78.

5.- *Idem*, apud Oviedo y Valdés.

6.- *Idem*, p. 79.

7.- Scholes, F.V., and R. I. Roys, *The Maya Chontal Indians of Acalan-Tixchel: a contribution to the history and ethnography of the Yucatan Peninsula*, Washington, Carnegie Institution of Washington, 1948, p. 304.

el mismo autor admite que no existe todavía consenso al respecto⁸. Ahora bien, estas enfermedades "hayan su hábitat apropiado en la selva lluviosa pantanosa y de tierras bajas"⁹ —precisamente como Tabasco—. Lo mismo que la fiebre amarilla que, siendo epidémica, "es endémica en zonas tropicales"¹⁰.

Tanto la malaria (del italiano *mala aria*, mal aire, nombre con el que se conoció en siglos anteriores al paludismo), como la fiebre amarilla, son transmitidas por mosquitos, la primera por la hembra del género *Anopheles* y la segunda por el *Aedes uegypti*, los cuales se crían en aguas estancadas como las de los pantanos de Tabasco, cuya abundancia en mosquitos es proverbial. Recordamos aquí las expresiones del bachiller y presbítero Francisco de Cárdenas Valencia, natural de Mérida, Yucatán, cuando hacia mil seiscientos treinta y tantos recorrió la provincia de Tabasco y escribió lo siguiente:

Hay en questa provincia muchisimos rios y muy caudalosos y la tierra en si es pantanosa y cenagosa y enferma sobre manera y en lo que más es fastidiosa es en la abundancia de mosquitos, que los hay sin número, tan necios y enfadosos que los juzgo por plaga particular de aquella provincia y por maravilla notable el considerar que hay quien quiera vivir en ella, donde en la noche que les podria servir de descanso de los trabajos que se pasan en aquella tierra, aun entiendo que no le pudiera tener, pues estando también aforrados y pavesados como acostumbran con un pabellón, no se pueden ver dentro del safos de las picadas de estos malditos y enfadosos mosquitos, con quienes, si se pasan malos días se gozan de peores noches y con todo eso hay quien apetezca esta vida, maravilla es que la juzgo por tan grande, que no quise dejar de anotarla¹¹.

La *Relación de la villa de Santa María de la Victoria* atribuye la mortandad y disminución de los indios de

8.- Thompson, *op. cit.*, p. 80.

9.- *Idem*, p. 84.

10.- *Gran enciclopedia ilustrada*, Barcelona, Océano, 1981, 20 tomos, entrada "fiebre".

11.- Citado por Gurria Lacroix, Jorge, "La población de la provincia de Tabasco durante el virreinato", en *Estudios de historia novohispana*, vol. 6, México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1978, p. 77.

Tabasco a "grandes enfermedades y pestilencias que ha habido, así especiales en esta provincia, como generales en las Indias, como han sido: sarampiones, viruelas, catarros, pechugueras y romadizos y flujos de sangre y cámaras de sangre y grandes calenturas, que suelen dar en esta provincia, y estando con ellas se bañan en ríos con agua fría, por lo cual se han pasmado y muerto muchos; es tierra de mucho pasmo [¿paludismo?]"¹².

El censo de Castro y Araoz, publicado por Rubio Mañé y luego por Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez¹³, que lleva el título de *Descripción de la provincia de Tabasco, pedida por el excmo. señor virrey de este reyno, conde de Revilla Gigedo y formada por su actual gobernador don Miguel de Castro y Araoz*, dice que en la provincia de Tabasco "las enfermedades regionales son tercianas, sarna y tiña, esto último —agrega— lo padecen los indios más [que] otros". Es bien sabido que las tercianas son las calenturas que cada tercer día se presentan por la proliferación del *Plasmodium*. De la presencia del paludismo en Tabasco no hay duda: escribiendo en 1899 dice el profesor Alberto Correa que en Tabasco "las enfermedades dominantes son las calenturas y la disenteria"¹⁴ (y aquí encontramos otra de las enfermedades endémicas exterminadoras de la población indígena mencionadas por Thompson). La magnitud de la disminución poblacional de Tabasco es notoria aun dentro de una zona palúdica y de gran descenso demográfico como lo fue el área maya central; según Thompson, la población en el área maya central (franja amplia en la base de la península de Yucatán, que

- 12.- *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán*. México, UNAM, Centro de Estudios Mayas, 1983, vol. 2, p. 419. La versión de Thompson al inglés (*op. cit.*, p. 79), con sus propias interpretaciones de los términos, vuelta a traducir al español (por Félix Blanco y revisada por Arturo Gómez) queda así: "grandes enfermedades y pestilencias que ha habido en todas las Indias y especialmente en esta provincia, a saber sarampion, catarros, toses, catarros nasales, hemo:ragias, deposiciones sanguinolentas, y altas fiebres que suelen brotar en esta provincia"
13. Rubio Mañé, J. I., *Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco*, México, Imprenta Aldina, 1942, vol. 1, pp. 235-244; Florescano, E., e I. Gil Sánchez (compiladores), *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Centro-Sureste y Sur, 1766-1827*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, (Puentes para la historia económica de México, III).
- 14.- Correa, A., *Reseña económica del Estado de Tabasco*, México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981, p. 26.

comprende desde el norte de la Laguna de Términos hasta Chetumal y desde el sur de Chiapas hasta el norte de Honduras) disminuyó "hasta 90% o más" en los siguientes lugares y períodos, establecidos por los datos de que se tiene noticia: "putunes de Acalán y Tixchel, 1524-61 [37 años]; Tabasco, 1530?-79 [49 años]; provincia de Chetumal, 1531-82 [51 años]; sur de la provincia de Uaymil, 1531-1609 [78 años]; manche choles, 1603-1700 [97 años]; Pólochic y Golfo Dulce, 1525-1631 [106 años]; Naco y su costa, 1524-82 [58 años]; itzaes de la provincia de Tayasal, 1697-1778 [81 años]; cehaches, 1525-1900 [375 años]; cuenca del Usumacinta, el Lacantún y el Pasión, 1625-1900 [275 años]; isla de Pac y región de Sacalum, 1660-1900 [240 años]; y valle alto de Belice, 1695-1900 [205 años]"¹⁵. Thompson atribuye esta disminución poblacional a la "difusión del paludismo y otras enfermedades" en las zonas bajas del área maya central y dice que la región chorti, más salubre por ser montañosa, sufrió una menor despoblación¹⁶. Es importante anotar que Thompson considera que estas enfermedades influyeron también en la extensión de la población española, ya que, dice, "en algunos lugares [...] las pestilencias contraatacaron y expulsaron a los españoles".

Si comparamos la magnitud de los pueblos de Tabasco con la de otros de regiones cercanas más salubres, encontramos diferencias importantes: según datos del censo de Castro y Araoz de 1794 sobre Tabasco, el promedio del total de habitantes entre el total de poblaciones es de 650.9 habitantes por poblado; ahora bien, de los datos que aparecen en Juarros¹⁷ sobre algunos poblados del partido de los Zendaes, zona montañosa en el noroeste de Chiapas, el promedio de habitantes por poblado es de 2 912.5 en 1976, o sea dos años después del censo de Araoz sobre Tabasco; y aunque esta comparación —es obligado decirlo— no resulta confiable porque se trata de sólo siete poblados de los Zendaes, la magnitud de los mismos y de la de los de Tabasco resultan contrastantes a primera vista. La comparación entre Villahermosa y Ciudad Real (hoy San Cristóbal de las Casas) arroja los siguientes resultados: en 1794 Villahermosa

15. Thompson *op. cit.* p. 100.

16. *Idem.*

17. Juarros, Domingo. *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*. Guatemala, Tipografía Nacional, 1937, vol. 1, p. 74, citado por Martínez Peláez, Severo, *La sublevación de los zendaes*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 1977, p. 27.

del Puerto tenía un total de 2 701 habitantes, en tanto que Ciudad Real tenía en 1777, o sea 17 años antes, 3 755 (1 054 más que Villahermosa) y sobre ella dice el historiador guatemalteco Severo Martínez Peláez al referirse a la población del partido de los Zendales: "recórdemos, de pasada, que Ciudad Real era una cabecera de provincia particularmente pequeña"¹⁸.

Todo esto nos hace ver la diferencia existente entre la magnitud de la despoblación en una zona tropical y pantanosa, como la de Tabasco, y otras de condiciones climáticas menos propicias al desarrollo de enfermedades de tipo endémico como el paludismo, enfermedad que encontramos presente en Tabasco durante el periodo estudiado.

El crecimiento de la población de la provincia de Tabasco en la época colonial presenta las siguientes características a partir de su pacificación, realizada en 1530: primero un agudo descenso que alcanza sus registros más bajos en la segunda mitad del siglo XVI, luego un largo estancamiento que abarca desde la segunda mitad del siglo XVI a la segunda mitad de entonces. Gráficamente se representa en la figura 1.

Los datos para la elaboración de la gráfica han sido tomados de las fuentes publicadas por el doctor Jorge Gurria Lacroix en un artículo de la revista *Estudios de historia novohispana* y son los siguientes:

Dato	Fuente
1530 (30 000)	<i>Relación de la Villa de Santa María de la Victoria</i> , escrita en 1579 por los miembros del cabildo de dicha villa y dirigida al rey de España Felipe II.
1550 (5 125)	Documento de tasación de tributos de los pueblos de la provincia de Tabasco, de 1549 a 1551, publicado por Francisco del Paso y Troncoso en su obra <i>Epistolario de la Nueva España 1505-1818</i> .
1579 (3 000)	La misma <i>Relación de la villa de Santa María de la Victoria y Compendio y descripción de las Indias Occidentales</i> , obra escrita alrededor de 1625 por Antonio Vázquez de Espinosa, carmelita espa-

18.- Martínez, *op. cit.*, p. 11.

19.- Gurria, *op. cit.*

ñol que viajó a América.

- 1639 (4 662) **Relación historial, eclesiástica de Yucatán**, escrita en 1639 por el bachiller y presbítero Francisco de Cárdenas Valencia, nacido en Mérida, quien poco antes de escribirla recorrió la provincia de Tabasco.
- 1663 (entre 4 000 y 5 000) Informe del obispo de Chiapas y del alcalde de Tabasco, escrito en 1663 y publicado por María Angeles Eugenio Martínez en su libro *La defensa de Tabasco, 1600-1717* —en este documento se definen así las regiones de Tabasco: “La Chontalpa, o región de la costa”, “La Sierra, o región confinante a Chiapas” y “Los Ríos, o región confinante a Yucatán”²⁰.
- 1794 (35 803) Censo enviado a solicitud del virrey Revillagigedo, por el gobernador de la provincia de Tabasco, Miguel de Castro y Araoz, en 1794. Va acompañado de una breve descripción de la Provincia.
- 1831 (54 499) **Memoria con que el C. José Roviroso, gobernador constitucional del Estado de Tabasco, dio cuenta de su administración al honorable Congreso del mismo**, del año de 1831.

Aunque todos los censos de población, incluyendo a los actuales, son siempre imprecisos, su función no consiste en ser exactos, sino en dar una visión aproximada a la realidad. Los datos de que se dispone para el estudio de la población de Tabasco en la época que nos ocupa, aunque escasos, cumplen, a *grosso modo*, con la función antes dicha, sobre todo cuando recurrimos a la crítica que surge del contexto proporcionado por todos los demás datos históricos no estrictamente demográficos. En el caso que nos ocupa, y estando de acuerdo en ello con Gurria Lacroix²¹, se considera errado el dato proporcionado por José Eduardo de Cárdenas en su *Memoria a favor de la Provincia de Tabasco, en la Nueva España, presentada a S.M. las Cortes Generales y Extraordinarias*, en cuanto a que Tabasco tuviera en el año de 1811 la cantidad de 60 000 habitantes, ya que

20.- Eugenio Martínez, M. A., *La defensa de Tabasco, 1600-1717*. México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981, p. 22.

21.- Gurria, *op. cit.*, pp. 84, 85 y 86.

contradice notoriamente los otros datos existentes, que provienen de los censos más rigurosos realizados en esta época en Tabasco, que son el de Castro y Araoz, que es muy detallado, y el de 1831, de José Roviroso, ya en el México independiente. No sabemos en qué se basó el representante de Tabasco para proponer en las cortes de Cádiz esta cantidad de habitantes, pero quizá la cifra sea tan elevada por el interés en destacar la importancia de Tabasco a fin de propiciar su separación administrativa y eclesiástica de Yucatán, la cual Cárdenas proponía.

Otro dato dudoso es el que proporciona el documento intitulado *Estado o plan de las ciudades, villas o lugares correspondientes en lo eclesiástico a la mitra de Yucatán que existen situados en el Distrito de la administración reunida de Tabasco*²². . . con respecto a que la población de Tabasco fuera en 1781 de 8 071 habitantes, cantidad que resulta demasiado baja con relación a los censos de Araoz y de Roviroso. Este documento es, según nos dice textualmente Gurria, "un censo de carácter fiscal a fin de controlar el cobro de las alcabalas que para poder cumplir sus fines requiere el conocimiento del número de habitantes del distrito respectivo, a fin de hacer más expedito el cobro de este impuesto". Dicho censo fue realizado por los curas del distrito de Tabasco. El original de este documento estaba en poder del doctor Gurria cuando escribió su artículo y probablemente se encuentre en su biblioteca personal. Los datos que aporta esta fuente hacen que entre 1781 y 1794 se presente un incremento inverosímil en la población de Tabasco, con una magnitud de 26.4% promedio anual, y si nos saltamos el censo de Castro y Araoz y observamos el crecimiento entre el censo de 1781 y el de 1831, de José Roviroso, este resulta todavía de un 11.5% promedio anual. Además, los datos de 1781 relativos a la población de españoles y de no españoles ni indios, o sea, mestizos, negros y castas, se muestran también totalmente desacordes con respecto a los de las otras fuentes. En las gráficas pueden apreciarse las proporciones de estos cambios. Así pues, los datos del documento de 1781 se nos presentan como muy dudosos, no sólo por los resultados que aportan, sino también por su carácter de "censo para el cobro de alcabalas". Sin embargo, un evaluación completa del documento es imposible hacerla sin el conocimiento del mismo, del cual el doctor

22. *Idem*, p. 79.

Gurria publicó sólo algunas referencias, y que permanece inédito.

La población de Tabasco por grupos sociales presenta las siguientes características: la población india es prácticamente igual a la población total hasta 1639; es ella la que presenta el descenso brusco y luego el estancamiento que se observa en la gráfica de la población total. Entre 1639 y 1663 ya se nota cierta diferencia entre ambas gráficas, pues la población india disminuye y la población general conserva su número. Entre 1663 y 1794 la población indígena se va incrementando, pero a un ritmo mucho menor que el de los otros grupos sociales; hacia 1794, a fines de la Colonia, aún no alcanza la magnitud que tuvo en 1530, a comienzos de la misma. Las cantidades que presenta la población india son las siguientes:

Año de 1530	30 000 habitantes
1550	5 125
1579	3 000
1639	4 450
1663	3 600
1794	21 141

(Estos cálculos se han hecho restando a la población total de la Provincia el número de los habitantes no indios).

La población española de Tabasco durante la Colonia es muy reducida, aunque presenta un incremento importante a partir de 1639. Los datos son los siguientes:

Año de 1542	30 habitantes
1571-74	50
1579	57
1639	62
1663	500
1794	1 178

La población de negros, mestizos y castas, que para el año de 1639 era apenas de 139 personas y en 1663 de 400, a partir de este año se incrementó considerablemente hasta alcanzar en 1794 la cifra de 13 484. Si esto resulta muy interesante, también lo es el hecho de que de estos 13 484 habitantes, 11 184 eran pardos, es decir, mezcla de negros con indios. Tenemos, pues, que aproximadamente un tercio de la población de Tabasco para 1794 estaba constituida por pardos.

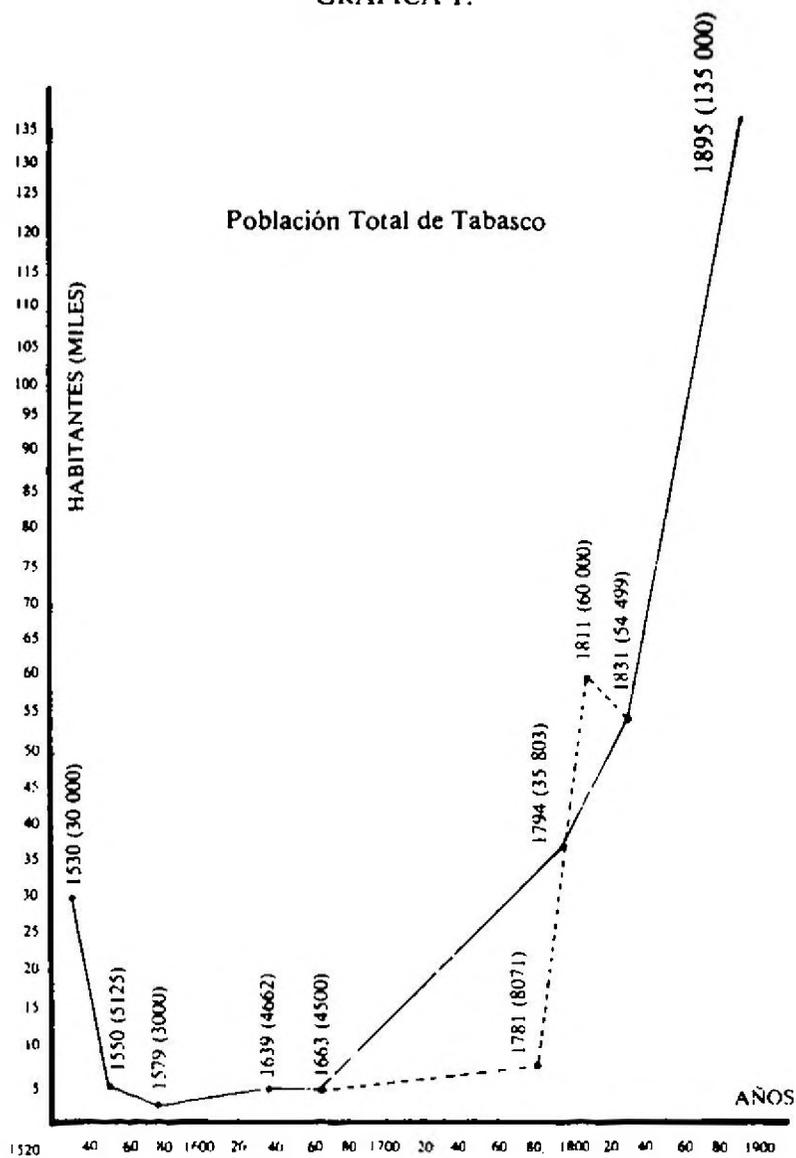
A modo de conclusión, puede decirse lo siguiente:

si Borah y Cook estiman un descenso de la población india en el México central de un 90% para el periodo 1520-1600 (80 años), en Tabasco este mismo porcentaje se alcanza de 1530 a 1579, en 49 años. Esta diferencia parece deberse a la insalubridad de la región, que hizo a la población india de Tabasco víctima no sólo de las enfermedades epidémicas provenientes del Viejo Mundo, sino también de enfermedades endémicas quizá también importadas, como el paludismo y la disentería, las cuales mermaron y debilitaron constantemente a la población. Es a estas enfermedades tropicales, tan temidas aún en el siglo pasado por los viajeros, a las que debe atribuirse la diferencia con el altiplano. Desde luego debe entenderse que todas estas calamidades se abatieron, en ambos casos, sobre grupos humanos víctimas de una excesiva explotación y de cambios en sus valores culturales, en sus costumbres y hasta en su lugar de residencia, que disminuyeron su vitalidad.

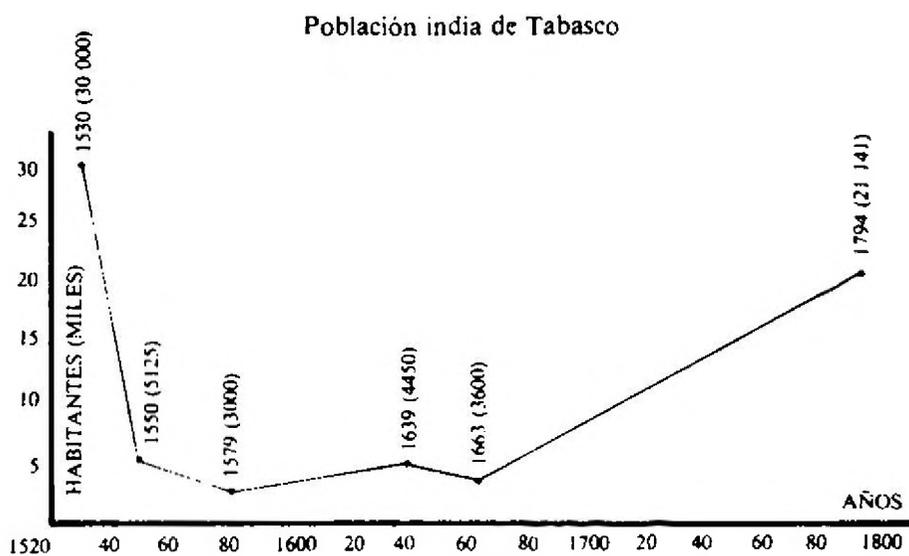
Otro aspecto que destaca en el estudio de la población de Tabasco en esta época, es el notable incremento de los pardos que se da desde mediados del siglo XVII hasta fines del XVIII y que llega a tal grado que para 1794 constituyen casi un tercio de la población total. Seguramente dicha afluencia se debió a la escasez de mano de obra ocasionada por la disminución de los indios. Esta escasez persistía a fines del siglo XVIII, ya que la *Descripción de la provincia de Tabasco* de 1794 o censo de Castro y Araoz dice: "no hay ramo alguno de pura industria. Podrían si establecerse varios de agricultura y de comercio, que pondrían a la provincia en el estado más floreciente (uno de ellos el café, que es bueno y se da con vicio), pero en las actuales circunstancias se toca un imposible porque la gente no sólo es escasa para el cultivo del cacao, sino que los más de los labradores necesitan otra tanta de la que tienen para beneficiar los plantíos de ese precioso fruto".

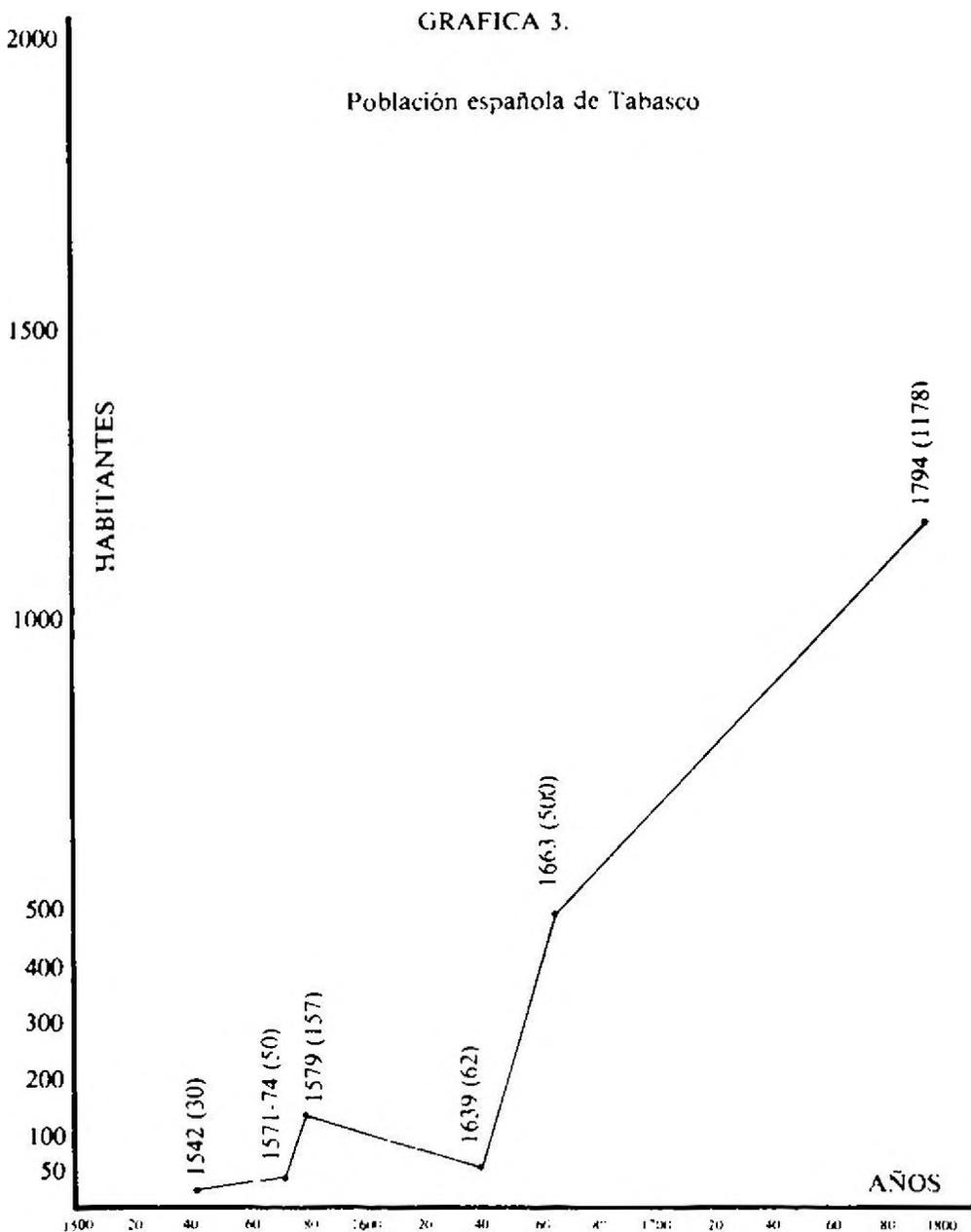
Por último, quiero señalar que la disminución de la población india en la provincia de Tabasco y la afluencia de los pardos, tan considerables ambas, deben haber traído consigo importantes modificaciones en las estructuras económica, social y cultural, dignas de estudio.

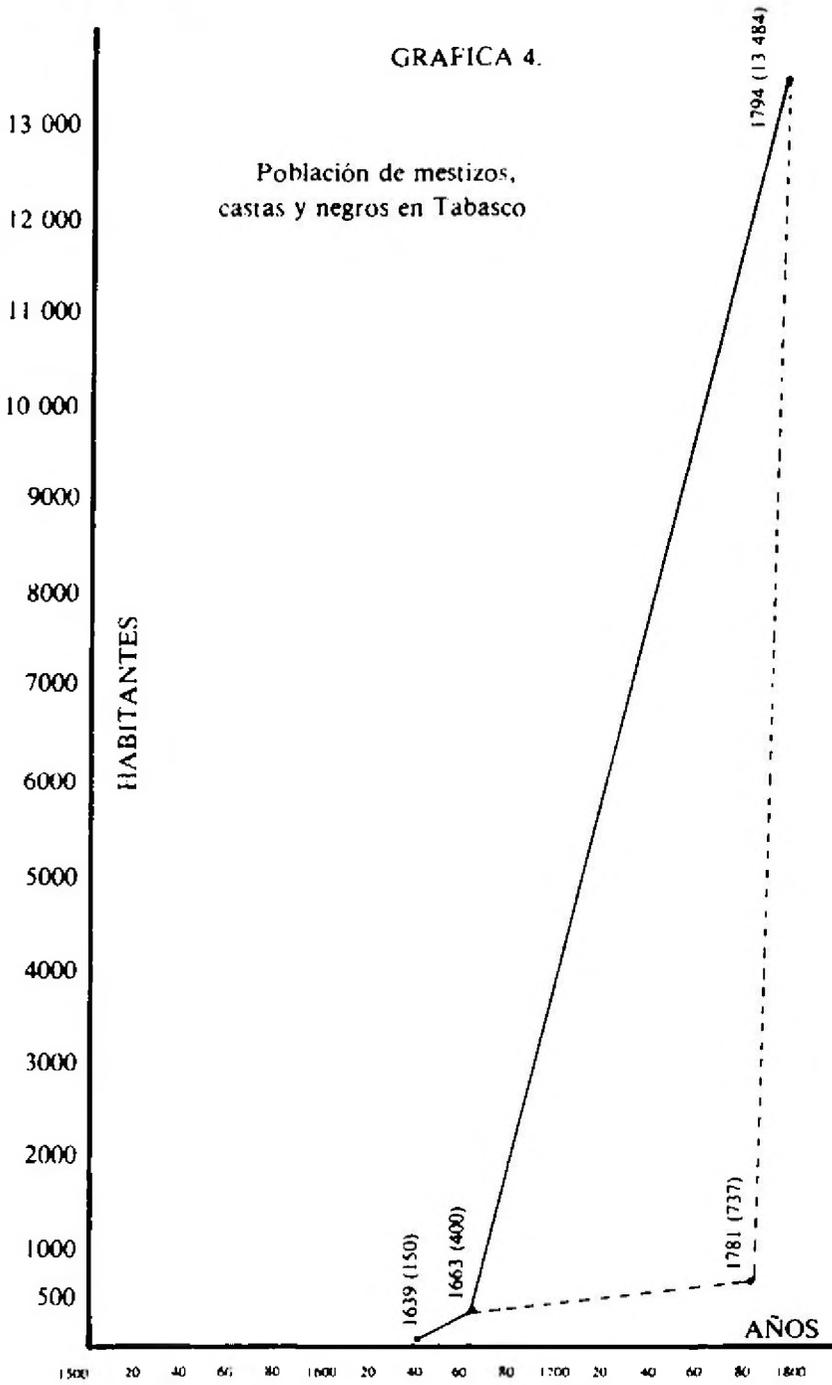
GRAFICA 1.



GRAFICA 2.







Ciprián Aurelio Cabrera Bernat. Tabasqueño, Licenciado en Historia por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En 1982 el Consejo del Gobierno del Estado de Tabasco le publicó el Libro *Influencias nahuas sobre los mayas chontales*. Prologó el libro *La defensa de Tabasco, 1600-1717*, de María Angeles Eugenio Martínez y presentó *Rebeliones indígenas en Tabasco y Chiapas* y *La historia de los mactunes o chontales de Acalem*, libros del H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata del Gobierno del Estado de Tabasco. Actualmente es profesor de tiempo completo en la Universidad Pedagógica Nacional.

Fray Servando Teresa de Mier

Lourdes Quintanilla Obregón

Quiero reecontrar a Fray Servando Teresa de Mier y descubrir su autenticidad a través de su mundo alucinante. Recordar a ese fraile dominico que deseó escribir la historia con mayúscula y que intentó subordinarla a su destino. Sé muy bien que la era de las aventuras individuales se ha clausurado y que ahora a nombre de las fuerzas colectivas se ha sustituido abiertamente la rebelión del individuo. Tal parece que un hombre solo no tiene hoy la menor oportunidad de marcar la historia.

Sin embargo, la memoria de la Independencia quedaría incompleta sin este personaje que parece arrancado de las páginas de una novela criolla llena de aventuras y de peripecias. Guadalupano ferviente, jansenista y lascasiano. Exento de lazos dogmáticos estrechos, manejó libremente los temas de la tradición y de la fe de acuerdo a las nuevas conveniencias. Prisiones, persecuciones, escapatorias e infortunios. Vivió sus últimos años en el Palacio Nacional aclamado como un héroe, rodeado de atenciones y cuidados y el viejo luchador extrañaba su vida turbulenta. Hubiera querido escapar otra vez. Ni siquiera después de muerto gozó del merecido descanso. Su cuerpo momificado desapareció de su tumba. Se cuenta que fue comprado por un extranjero y llevado a Buenos Aires donde lo adquirió el director de un circo que exhibía la momia como una víctima de la Inquisición.

Teresa de Mier nació en Nuevo León en el seno de una familia criolla y rica. Se ordenó de dominico y fue a la capital de la Nueva España. Muy pronto se dio a conocer como el mejor predicador que había en México y el arzobispo le rogó que pronunciara un sermón sobre la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre de 1794. El santuario del Tepeyac se vistió de gala para tan solemne ocasión. Se encontraban el Virrey, Su Ilustrísima, regidores, oidores y representantes de los Cabildos. Fray

Servando comenzó el sermón y su palabra fue un largo combate entre los antiguos dioses y las nuevas leyendas. El predicador puso en duda la aparición de la Guadalupe y se trasladó a tiempos remotísimos. La Madre de Dios se había dignado estampar su imagen en la capa del Apóstol Tomás -identificado con Quetzalcoatl- muchos siglos antes de que llegaran los españoles. "Id y enseñad a todas las naciones", había dicho Jesucristo. América no había sido abandonada por la Providencia.

Hoy leemos el sermón y es fácil sonreír ante las diabluras del fraile. Los historiadores serios y seguros siempre se indignan con los relatos míticos ingenuos o escandalosos. El padre Mier contó una nueva versión de una historia que todos conocían y descubrió pasajes insospechados. Una parábola o una alegoría, si se quiere inexacta, pero no mentirosa. Una tradición que se escucha, se repite y finalmente se cree pasa a formar parte de la memoria de un pueblo. La tradición petrificada en paradigmas le sirvió como origen y posibilidad de una nueva interpretación que esperaba fuera aceptada y redescubierta en una sociedad cuya memoria oral constituía su enciclopedia colectiva. Los españoles se presentaron impudicamente como civilizadores y pretendieron cristianizarnos. Al hacerlo, condenaron a la clandestinidad la antigua cultura oral -que ahora resucitaba el dominico- a nombre de una cultura superior.

Fray Servando aprovechó un espacio político público para emitir un juicio que abría el diálogo y esperaba respuestas. Pretendía actuar sobre los demás, orientar y decidir. La palabra política -móvil, fluida, repetida- permite asegurar la reproducción del mensaje. Los miembros del cuerpo social podrían revivir la realidad secreta que la tradición encierra con sus prestigios y recubierta con sus brumas. Tradición que es creación y transmisión. Memoria oral que selecciona y reordena y constituye las fábulas y los relatos de la memoria compartida. Por el contrario, la memoria burocrática se esfuerza por reprimir y justificarse con la razón o con la ciencia, las fechas, los archivos y se pretende eterna. Terminó el sermón y las palabras de Fray Servando ya habían entrado en la tradición oral.

El peligro era que esta historia se volviera inolvidable. Así lo comprendieron muy bien los españoles. El lugar del escándalo, su espacio propio, tiene siempre un doble movimiento: atracción y repulsión. Miedo a la atracción que ejercía el sermón en un pueblo sometido, nacido para callar y obedecer, suponía la repulsa feroz

del gobierno español y de la Iglesia. El castigo tenía que ser ejemplar. Fray Servando fue declarado sacrilago y fulminado al instante.

¿Por qué esa idealización del pasado más remoto convertido en una hipotética "edad de oro" donde se daba la primacia de lo sobrenatural no solamente admitida sino vivida de lo divino con lo humano? Este es precisamente el hecho, continuo bajo diversas formas, que trato de comprender aquí. La preocupación de Mier de unir el pasado con el porvenir significaba develar la grandeza intrínseca, natural, que existía en el pasado mexicano y que fundamentaba la esperanza. Suprimir el abismo de la *caída* -la Conquista- y confundir significativamente a través del hombre del presente, el hombre original y el hombre del futuro. Antigüedad como sinónimo de libertad, de felicidad y de milagros. Todo esto es nosotros, algo más que nosotros, que habiendo sido nuestro debe serlo todavía.

Desandar la memoria significa reconocer que antes de la Independencia y del miedo, de la lucha y el sueño, nació un rechazo a España: el guadalupanismo, como amplio movimiento espiritual del que procede la fe de 1810 y del que extrae todo su sentido. Miguel Hidalgo grabó la imagen de la Virgen en el estandarte de la Independencia y lo mismo hizo Morelos. No fue una ocurrencia genial de nuestros próceres. Era la bandera mexicana: la diferencia, lo propio -nuestro espejo- decía Francisco de la Maza. Bajo la protección de la Guadalupe se reconocían criollos, mestizos e indios como americanos. El milagro fue la unión. Los españoles eran los "otros".

Michelet observó agudamente el carácter religioso de la Revolución Francesa. "El pueblo marchó bajo una bandera fraternal. Días sagrados del mundo, días felices para la historia. Es toda la vida de Francia la que se prepara. La revolución no adoptó ninguna Iglesia. ¿Por qué? Ella era la Iglesia misma como ágape y comunión. *Fé*; ¿qué importan los adornos del altar! La Independencia mexicana vista como una fiesta, como el pueblo unido bajo el estandarte guadalupano, ha sido poco estudiada o poco comprendida. Todavía espera su historiador.

El padre Mier, preso en su propia celda, trataba de defenderse de las arbitrariedades de la Inquisición "el oprobio de la razón", como la llamaba. Sin ningún miramiento se le envió a San Juan de Ulúa, cargado de

grilletes y desterrado a España. Le esperaba la prisión en Cádiz y en Las Caldas. Cuatro largos años de soledad. Una huida novelesca. Llegó a Valladolid pobre y desesperado. Perseguido hasta Madrid donde trató de defender su causa. En la capital de España conoció a distinguidos miembros de la Ilustración. Entre ellos, Melchor Gaspar de Jovellanos cuya afinidad con Fray Servando se hará evidente a lo largo de toda su obra. Otra huida en medio de acechanzas y peligros y con el temor de ser descubierto a cada paso. Por fin Francia: la libertad.

El criollo ilustrado se reunió con lo más granado de la sociedad francesa: Chateaubriand, Benjamin Constant, Madame de Staël. Conoció a Bolívar y a Humboldt. Se encontró con Lucas Alamán que le hablaba de su tierra lejana vista ahora bajo otra perspectiva. Sostuvo largas conversaciones con el Abate Grégoire cuyo jansenismo -muy lejos de Port Royal- interesó vivamente a Mier. Defendía el Abate una iglesia nacional y rechazaba el absolutismo romano. El eterno perseguido de la Inquisición opuso a la autoridad exterior los mandamientos de la conciencia y criticó la obediencia ciega al Vaticano. Desprecio apasionado por las prácticas autoritarias de la Iglesia. Después a Italia para secularizarse. Don Servando volvió a España, tal vez para estar más cerca de su patria lejana, y le esperaba la cárcel. De nada sirvieron razones o sinrazones. Otra huida espectacular. Esta vez a Inglaterra donde escribió *La Revolución en Nueva España* en 1814.

“Estudié en aquella vieja escuela de política práctica”, decía Mier. Adoptó los principios de Bentham que consideraba deber de todo buen gobierno procurar “la mayor felicidad para el mayor número”. Este es el barómetro que mide la acción del poder público. Si reinan la miseria y la opresión, quiere decir sencillamente que no ha sabido legislar con prudencia y sabiduría. El arte de gobernar encaminado a proporcionar la armonía y el bienestar a la sociedad -preocupación esencial del reformismo inglés- constituye el marco del análisis sobre la Nueva España. Demostró que, a lo largo de trescientos años, sólo había prevalecido la arbitrariedad.

¿Por qué se está derramando tanta sangre en las Américas españolas? Esta es la pregunta que se hacen todos. Mier nos da su respuesta. Los americanos pretendían ser independientes como los españoles, sus iguales, que intentan ahora abolir el pacto social que aquellos habían celebrado con los reyes. Un país no es una hoja

en blanco donde cualquiera que llegue puede escribir lo que quiera. Sólo el antiguo acuerdo con el monarca nos obliga y asegura la conservación y la continuidad de la nación. Mier recurría a principios sólidos e incontrastables. Los Reyes Católicos capitularon con nuestros padres -los conquistadores- y sólo sus hijos -los americanos criollos- pueden modificar el pacto. Los indios movidos por los españoles -prosegua- fueron los conquistadores unos de otros. Criollos e indios tenían privilegios indiscutibles.

Fernando VII estaba preso en Francia. Nada obligaba ni unía con esos advenedizos -se refería a los constituyentes de Cádiz- que pretendían imponernos nuevas condiciones. La resistencia se constituía en derecho. Si para el rey era legítimo desde su punto de vista mandar, la cuestión que se planteaba era la de afirmar que ahora era legítimo desobedecer. En otras palabras, ausente el rey no había acuerdo posible con España. La soberanía retrovertía a los americanos.

Jovellanos siempre defendió la Constitución de sus mayores. Mier rechazó la Constitución liberal de Cádiz cuyos principios jacobinos "caja de Pandora donde están encerrados los males del universo" -de acuerdo con los principios de Edmund Burke que por entonces hacían furor en Inglaterra en lucha abierta contra Napoleón- disimulaban las ambiciones de los españoles a nombre de la modernidad. Los americanos decidirían por su cuenta lo que necesitaban y querían para su felicidad. Conservar y cambiar en el sentido burkeano, significaba para Mier la independencia. En nuestra historia, en nuestra tradición, se encontraban los elementos para la transformación. La libertad y el autogobierno suponían conservar un hipotético pacto social como posibilidad de cambio. Aceptar los principios del liberalismo español era simple y llanamente permanecer en la dependencia.

Deseaba para su patria "conservación y felicidad que es la suprema ley imprescriptible, el fin de toda sociedad política". Al diablo con Rousseau y sus ideas exóticas sobre el contrato social que pretendían imponer los españoles. Demostró con ejemplos concretos la falacia del nuevo mecanismo promisorio que nos ofrecían, por la simple razón de que nos necesitaban. ¿Qué sería de España sin las Américas? suponía preguntarse lo que podrían ser las últimas sin la primera. Mier comentaba la tan alabada libertad de expresión que nos fue negada sistemáticamente desde la Conquista. La burocracia es-

pañola confabulada con la Iglesia para mantener a los americanos en la ignorancia. "Del don de la palabra y de las luces -decía- se hizo también estanco y monopolio". "Me quejo -proseguía- del empeño que tomaron en sofocar nuestros esfuerzos para ilustrarnos y de la rapacidad que se extendía para hacernos ignorar hasta la religión". La Constitución de Cádiz proclamaba orgullosamente la libertad de imprenta y el Virrey Venegas respondía con prisiones y amenazas a los novohispanos que "modestamente se defendían y pensaban". ¿Acaso es lícito en México el pensar? se preguntaba indignado don Servando. Romper el estanco de la cultura significaba posibilidad de conocimiento y participación en el concierto de las naciones. Ingenuo pensar siguiera que ese principio democrático se estableciera en México mientras no se rompiera el lazo colonial.

Mier criticó el poder omnímodo del virrey -aunque nos anunciaran la división de poderes- "alter ego" del monarca en América y ante el cual no había ninguna posibilidad de apelación o recurso. Como general de mar y tierra, con la facultad de nombrar a sus subalternos, o al menos proponerlos, todo lo arrollaba con la fuerza del despotismo. Antiabsolutista por excelencia -no en vano se encontraba en Inglaterra- olvidó muy pronto a ese funesto rey al que tanto nombraba en 1814 y que le sirvió de pretexto político. Fernando VII regresó a España y abolió la Constitución de Cádiz. Toda alternativa de independencia se cancelaba.

De España, sólo conservó la memoria de Jovellanos y de Fray Bartolomé de Las Casas. "Detengámonos con respeto: este es el abogado de los indios". El antiguo dominico volvió otra vez a la tradición para rescatar a Bartolomé, el gran español americano, el personaje inolvidable de Mier y de todos aquellos que lucharon por hacer posible lo imposible. Sabía muy bien que la metáfora no se agotaba en Las Casas ni en el siglo XVI. Su recuerdo debía mantenerse vivo en el corazón de los americanos.

Odiaba la neblina y soñaba con la región más transparente. Escapó de Inglaterra con la expedición de Francisco Javier Mina que quería combatir el absolutismo español desde América. Una especie de "internacionalismo liberal". A Mina le esperaba la derrota y a Mier las mazmorras de la Inquisición durante tres largos años. De allí, fue trasladado a Veracruz. Para evitar el viaje a España se fingió enfermo en La Habana y lo

encerraron bajo un calor infernal. Tras una fuga novelesca llegó a los Estados Unidos entonces campeones de la democracia y del republicanismo. Se enteró de la Independencia y, con la Constitución en la mano, regresó a México en el colmo del entusiasmo. Con tan mala suerte que cayó otra vez en San Juan de Ulúa. El Imperio lo salvó y se convirtió en flamante diputado por Nuevo León. Posteriormente, Iturbide disolvió el Congreso y fue a dar con sus huesos a la cárcel. Empezaba a planear la fuga cuando oyó gritos de ; *Viva la República!*

La vida real es a veces como una novela pero siempre es posible señalar la diferencia. "La vida es artística por partes, pero no en su conjunto -decía Chesterton- cuando todo está armado y todo calza bien, dudamos". México era independiente y los problemas más serios comenzaban. Si analizamos detenidamente el "Testamento Político" de Mier escrito en 1823 vemos que le asaltan dudas y temores. Los historiadores se debaten en sesudas discusiones y lo han encerrado, otra vez, en el cajón del "federalismo moderado". Poco favor se hace al observador infatigable del acontecer político con sus múltiples niveles y signos. Sus "varicinos" no interesan porque anuncien el futuro sino en lo que tienen de clave para la recta interpretación del pasado.

Teresa de Mier interpretó su mundo quebradizo y sugerente preocupado por conservar y cambiar. El arte de gobernar no se improvisaba y los mexicanos lo ignoraban. Había que actuar con extrema prudencia y el ensayo de Iturbide confirmaba sus temores. Poseía la rara cualidad de saber evaluar sobriamente los elementos de la realidad. Era difícil salvar la grieta entre la sociedad ilustrada y la inculta -la mayoría- sólo porque se hablara todos los días de democracia. Había miseria material y predominaban los fanatismos políticos y las desmedidas ambiciones de los caudillos. Cualquier facción que supiera hacer promesas vencería. Creía que en cuestiones sociales era necesario partir de principios que hubieran demostrado su efectividad y abstenerse de ensayos peligrosos.

Pensaba que lentamente -guiados por la experiencia- se lograría la tan esperada democratización y entonces sí que la caduca sociedad se fuera al demonio. Sólo una total ignorancia de las relaciones sociales podía hacer creer a la gente que por dictar una constitución se transformaría el país. Con buenas intenciones ni

se conserva ni se cambia, se destruye. "Somos un país viejo, heterogéneo y sin industria", decía don Servando. Busquemos afanosamente lo que permita la unión. El federalismo radical de algunos de sus contemporáneos sólo encubría cacicazgos disfrazados de "soberanías parciales". La desunión nos dejaría indefensos frente a los enemigos internos y externos.

¿Dónde está escrita la Constitución de Inglaterra? se preguntaba Mier. Aquella nación sensata no gustaba de principios generales y se regía por las máximas de sus padres. "Sólo es propio del género cómico de los franceses -decía- fabricar constituciones como comedias por escenas y que de nada les han servido". Conservar la nación y cambiarla paulatinamente significaba el centralismo. La Constitución garantizaba el antiabsolutismo. Compromiso y obligación de los diputados elegidos por el pueblo que debían responder ante este último de cualquier intento de arbitrariedad por los poderes constituidos.

Hay tradiciones vivas que merecen transmitirse y repetirse. Otras, deben ser sepultadas en el más profundo de los abismos. El azar, el accidente, la acción de los diversos grupos sociales, obligan a modificar esquemas. No hay recetas ni moldes para la reflexión política. Recrear la tradición que vale la pena conservar puede ser muy radical. Negar lo "propio" puede significar progreso o retroceso. Sólo el cambio permite la conservación de la sociedad cambiante. Si un gobierno se niega a hacer cambios impide la supervivencia de la nación. El arte de gobernar supone sabiduría y prudencia para manejar esta dialéctica ininterrumpidamente.

Es una pedantería académica "etiquetar" a los padres de la patria. Pero también es necesario bajarlos de sus altares neoclásicos rodeados de alegorías, virtudes y populosos mundos de ninfas. La memoria compartida los recuerda como seres humanos con limitaciones, cualidades y defectos que lucharon, a su manera, por un futuro no subordinado. Por ello, son involuables. La Independencia fue un fenómeno colectivo -explicable y hasta previsible para quienes conocen el clima político de la época- pero también fue un fenómeno individual: la aventura espontánea de algunos hombres que decidieron abandonar su mundo relativamente cómodo para afrontar los peligros de la lucha y del compromiso. Es esta aventura, este aspecto individual, lo que he querido destacar. La historia del heterodoxo guadalupano, defensor a ultranza de la tradición, que

soñó con una patria libre y soberana. Sólo separé su voz de otras voces que se mezclaron a ella.

Lourdes Quintanilla. Nació en México, D.F. Tiene Maestría en Ciencias Políticas. Ha publicado *Lombardismo y sindicatos en América Latina* (libro), y *La tradición como defensa*; *Las Casas y su república cristiana*; y *Hurrah, o la revolución de los cosacos* (artículos). En breve aparecerá su libro *Los ingenieros del alma*. Trabaja en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Una élite de Guadalajara y su participación en la Independencia

Carmen Castañeda

Introducción.

En el libro *La Revolución de Independencia*, Luis Villoro parte de la idea de que la revolución de Independencia fue "la resultante de un complejo de movimientos que divergen considerablemente entre sí y tienen su asiento en distintas capas de la sociedad".¹ De acuerdo con esta hipótesis, Villoro empieza por el análisis "de la situación de las distintas clases sociales novohispanas en vísperas de la conmoción". Villoro examina cuatro clases: la clase administradora y comerciante, la clase propietaria y castrense, la clase media y la clase trabajadora. La primera, integrada por funcionarios, comerciantes, algunos grandes terratenientes y mineros, todos originarios de España y con una misma posición social. Esta clase estaba en la cúspide del orden establecido, lo sostendría y sería "el núcleo de todos los movimientos contrarrevolucionarios". La segunda clase, formada por el alto clero, los grandes propietarios y el ejército, aunque dependía de España, sus intereses estaban ligados a la Colonia. La clase media estaba formada en su mayoría por criollos. No tenían propiedades, pero muchos habían estudiado en las Universidades o en los colegios y por esta razón, ocupaban puestos administrativos. Para Villoro, estos criollos eran "un grupo reducido de 'letrados' dedicados al desempeño de la

1. Luis Villoro, *La Revolución de Independencia*. Ensayo de interpretación histórica. México: UNAM. Consejo de Humanidades, 1953, p. 11.

abogacia o a la cura de almas y a la ávida lectura de las obras teológicas y jurídicas; relegados en las ciudades de provincia, formarían una *élite* intelectual unida por la insatisfacción común".² Esta clase media se opondrá al orden social establecido.

Por último, estaba la clase trabajadora, formada por indios, negros o castas, que se encontraban en una situación oprimida sin conciencia de esta situación. Será necesario que otra clase social señale al proletariado colonial "sus propias posibilidades despertándolo a la conciencia de su estado; esa clase será la *intelligentsia* criolla".³

Con estas hipótesis generales y con los criterios de interpretación que emplea Luis Villoro he querido abordar la presente investigación. Creo, como Villoro, que el concepto de 'clase' es un punto de referencia indispensable para comprender la revolución de Independencia; pero ante la imposibilidad de emprender para Guadalajara un estudio que muestre el perfil de una clase en especial, por ejemplo, el de la clase media, cuyos miembros se opondrían al régimen español, me inclino por iniciar un trabajo sobre una élite, sin perder de vista el análisis de las clases sociales que hace Villoro.

Estudiaré una élite de Guadalajara, aquella formada básicamente por los doctores de la Real Universidad de Guadalajara, contemporánea del movimiento insurgente, encabezado por don Miguel Hidalgo.

El estudio de una élite, aunque no sustituye el análisis de las clases sociales, constituye una alternativa a los estudios de clases, ya que en todas las sociedades el poder social e institucional ha sido ejercido por una pequeña minoría, dado que la compleja estructura de la organización social previene a la masa de ejercer el poder directamente.⁴ Además los estudios de élites han permitido concluir que cualquiera que sea la estructura económica predominante, la diferencia entre las élites y los demás persistirá.⁵ Esto no quiere decir que no importe la base social o los orígenes de clase de una élite social dada.

2.- *Ibid.*, pp. 25 y 26.

3.- *Ibid.*, p. 28.

4.- Seymour Martin Lipset and Aldo Solasi. *Elites in Latin America*. New York: Oxford University Press, 1967, VII, VIII.

5.- *Ibid.*

Una élite de Guadalajara

A fines de 1810, cuando don Miguel Hidalgo llegó a Guadalajara, la Real Universidad cumplía dieciocho años de haber sido fundada. Durante este periodo once doctores habían incorporado sus grados y 79 estudiantes del Colegio Seminario Tridentino de Señor San José y de la propia Universidad habían obtenido grados mayores, es decir, una licenciatura y un doctorado. (Ver cuadro I al final).

El solo hecho de que estos 90 doctores hubieran podido estudiar en los colegios de la ciudad de México o de Guadalajara y además que hubieran podido graduarse en una de las dos universidades de la Nueva España y algunos incorporarse a una segunda Universidad, en este caso la de Guadalajara, permite afirmar que los doctores pertenecían a familias con una buena situación económica que podían sostener a uno o varios estudiantes en los colegios o en las universidades.

Sobre las familias de los doctores tenemos el ejemplo de la familia Basauri a la que pertenecía el doctor José Ignacio Basauri. La fortuna de esta familia tenía su origen en las actividades agrícolas y comerciales y llegó a ser una de las más prominentes en la vida económica de Guadalajara entre 1750 y 1881. La cabeza de esta familia era José Joaquín Basauri, padre del doctor Basauri, quien heredó la fortuna de su padre y la aumentó con la adquisición de dos importantes haciendas, la Hacienda de Atequiza y la Hacienda de Miraflores.⁶

Como el caso del doctor Basauri tenemos a otros doctores dueños de haciendas o emparentados con hacendados. El doctor José Apolinario Vizcarra, hijo del marqués de Pánuco, don Francisco Xavier Vizcarra, quien había reunido a finales del siglo XVIII posesiones valuadas en más de un millón de pesos.⁷

El doctor José María Gómez de Villaseñor pertenecía a otra familia de grandes terratenientes. El mismo era dueño de la Hacienda de San Nicolás de la Labor y la rentaba en 1,200 pesos al año. El doctor José

6. Eric Van Young. *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*. Berkeley-Los Angeles-London: University of California Press, 1981, pp. 153 y 154.

7. Richard B. Lindley. *Haciendas and Economic Development. Guadalajara, Mexico, at Independence*. Austin, Texas: University of Texas Press, 1981, p. 64.

Cesáreo de la Rosa heredó de su padre tres haciendas en la jurisdicción de Sierra de Pinos. El doctor de la Rosa pertenecía a una familia de mineros cuyas numerosas haciendas y minas fueron valuadas en 180 000 pesos a finales del siglo XVIII.⁸

Otros doctores dueños de haciendas fueron el doctor Rafael Hernández Chacón a quien pertenecía la Hacienda del Potrero y el doctor José Domingo Sánchez quien era dueño de la Hacienda Santa Rosa. También estaba el doctor José Ignacio Otero como arrendatario de la Hacienda de Zapotlanejo.

Junto a estos doctores hacendados están los que eran dueños de casas como el doctor Roque Torrescano quien tenía casas en el centro de Guadalajara o el doctor José Simeón de Uria, quien le compró una casa al comerciante Matias Vergara. También está el caso del doctor Toribio González que compró tres solares y tres casas por el barrio del Colegio de San Diego y una casa se la compró al doctor Manuel Covarrubias.

La familia Sánchez Leñero fue otra de las que tenía una gran fortuna proveniente de las actividades agrícolas y comerciales. A esta familia pertenecían dos doctores hermanos y clérigos, Gabriel y Juan José.⁹

Al lado de todos estos dueños de haciendas y de casas están dos abogados que fueron oidores de la Real Audiencia de Guadalajara, el doctor Francisco Antonio Velasco y el doctor Mariano Mendiola. Ambos estuvieron ligados a la poderosa familia Cañedo. Los dos fueron sus apoderados jurídicos: el doctor Velasco de don Manuel Calixto Cañedo y el doctor Mendiola del mayorazgo José Ignacio Cañedo de quien era concuño, pues tanto el mayorazgo como el doctor Mendiola estaban casados con dos hermanas Arroniz y Fernández de Híjar. Los doctores Mendiola y Velasco gozaban de una situación social privilegiada y lo demostraron no solo por el hecho de ser oidores o por ser abogados de la familia Cañedo sino también por que se casaron con mujeres ricas y educadas que sabían leer y escribir, el doctor Mendiola con la señora Josefa Arroniz y el doctor Velasco con la señora María Ignacia de Aguiar.¹⁰

8.- *Ibid.*, p. 69.

9.- Van Young, *op. cit.*, p. 156.

10.- Archivo de la Real Universidad de Guadalajara (en adelante ARUG), legajo 170, fs. 3-5 v y legajo 403, f. 2.

Los grados mayores siempre pusieron a quienes los ganaron en situaciones de honor y privilegio. A los doctores los encontramos en la Real Audiencia de Guadalajara, en el Cabildo de la ciudad y principalmente en el Cabildo Eclesiástico de Guadalajara, en la Real Universidad de Guadalajara y en los dos colegios de Guadalajara. Ocuparon casi por completo todas las dignidades, las canongías, las raciones y las medias raciones del Cabildo Eclesiástico desde 1781 hasta 1840, estaban al frente de los conventos de Guadalajara y en la Real Universidad además de integrar el claustro de los doctores tenían todos los puestos directivos (rector, cancelario, consiliarios, diputados de hacienda y secretario) y todas las cátedras de las cinco facultades (teología, filosofía, cánones, leyes y medicina). En el Colegio Seminario Tridentino del Señor San José y en el Colegio Seminario de San Juan-Bautista de Guadalajara también obtuvieron los puestos directivos y las cátedras. En una palabra, retuvieron la dirección de la educación superior, del gobierno eclesiástico y tuvieron mucha influencia en la Real Audiencia de Guadalajara y en el cabildo de la ciudad.

Los 90 doctores bajo la presidencia del rector, componían el claustro o gremio universitario que era la autoridad mayor de la Real Universidad de Guadalajara. Había al año doce claustros rutinarios, seis de consiliarios y seis de hacienda, alternativamente, aparte de los extraordinarios o claustros plenos.

Todos los claustros que celebró la Real Universidad quedaron registrados en tres libros que se conservan en el Archivo de la Real Universidad de Guadalajara; los claustros de consiliarios en el libro número 1, los de hacienda en el libro número 14 y los claustros plenos en el libro número 11. Gracias a estos valiosos documentos conocemos ahora la actuación de este cuerpo, cuyos miembros pertenecían a una élite no solo por el hecho de tener una licenciatura y doctorado, lo cual los ponía en la cúspide de la pirámide educativa; sino porque casi todos los doctores estaban relacionados con personas que pertenecían a las dos primeras clases que señala Villoro, a la clase administradora y comerciante y a la clase propietaria y castrense. Estas relaciones estaban determinadas por lazos de parentesco, de paisanaje, de amistad, por el tipo de relaciones que se establecen entre maestros y alumnos, por relaciones de negocios y, sobre todo, por la relación de padrinzago. Esta se establecía en el momento de la graduación. El estudiante que aspiraba a los grados mayores necesitaba de uno o varios padrinos

que le ayudaran a cubrir los costos del grado (más de mil pesos), compraran las insignias doctorales (anillo, espada y espuelas de oro), pagaran las invitaciones impresas para los actos y además lo más importante, le ayudaran a obtener un puesto en la burocracia universitaria, civil o eclesiástica.

Los 90 doctores graduados en la Real Universidad entre 1794 y 1821 tuvieron 50 padrinos, cuyos nombres aparecen en el cuadro 2 (al final). Desconozco los nombres de los padrinos de los doctores que incorporaron sus grados. Tampoco he podido localizar los nombres de algunos padrinos que eran priores o prepósitos de los conventos de Guadalajara; de cualquier manera con los 50 padrinos localizados hasta ahora se puede esbozar la imagen de la élite de Guadalajara de 1810.

Algunos estudiantes tuvieron un mismo padrino para todos sus actos académicos y exámenes como el bachiller José María Aldama, quien obtuvo dos licenciaturas y dos doctorados en cánones y en leyes, y su padrino fue el alcalde ordinario más antiguo de Guadalajara, don Manuel González Vallejo; pero otros como el doctor Toribio González Ramírez, quien a su vez fue padrino de seis graduados, tuvo tres importantes padrinos: don Martín Gutiérrez de Fernández y don Eugenio Moreno de Texada, ricos comerciantes y el primero, miembro del Real Consulado de Guadalajara, y a don Cesáreo Ruiz de Velasco, alcalde ordinario de Zacatecas.

Entre los padrinos se encuentran dos obispos, un provisor y vicario, veintiséis canónigos y prebendados, dos curas rectores y dos curas. Por lo que respecta al clero regular, fueron padrinos tres prepósitos, cuatro priores y vicarios, un comendador, un provincial y un lector. Tanto del clero secular como del regular los padrinos eran personas que ocupaban las más altas jerarquías.

En cuanto a los cargos civiles, localicé a cinco alcaldes de Guadalajara y Zacatecas, a un factor de tabacos, a dos contadores (uno de la Real Aduana y otro de Alcabalas), a un diputado y juez del Pósito de Guadalajara, a dos diputados de minería de Zacatecas, a un oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, a un regente de la Real Audiencia de México, a todo el Ayuntamiento de Durango, a un presidente de la Real Audiencia de Guadalajara y comandante general de la Nueva Galicia y a un intendente y corregidor de Zacatecas.

Los miembros del claustro de la Real Universidad también fungieron como padrinos de los graduados. Se cuentan seis rectores, un secretario y un cancelario, además de tres catedráticos.

Las máximas autoridades de los otros dos colegios seminarios de Guadalajara figuran como padrinos: dos rectores del Colegio Seminario de San Juan Bautista y tres del Colegio Seminario de Señor San José, más un catedrático de teología.

Entre los padrinos que no encontré mención de su cargo u ocupación en las invitaciones, que distribuían, para informar de los actos y exámenes en que tomaría parte su ahijado, están hombres muy importantes, como por ejemplo, dos ricos ganaderos, don Pedro Zea y don Gerardo Palafox, el primero de Compostela y el segundo de Zapotlán, pero que también tenían su influencia en Guadalajara, donde el primero fue regidor.¹¹

Dos cónsules del Real Tribunal del Consulado de Comerciantes de Guadalajara, don Martín Gutiérrez de Fernández y don Alfonso Sánchez Leñero, además éste último alcalde ordinario y regidor de Guadalajara, fueron padrinos, cada uno, de dos graduados. También aparecen entre los padrinos, dos comerciantes, don Eugenio y don José Prudencio Moreno de Texada, y cuatro de los principales mineros de Zacatecas, don Bernardo de Iriarte, don Marcelo José de Anza, don Fermín Antonio de Apezechea y don Ventura Arteaga.¹²

Pero el padrinazgo como un principio social implicó un proceso de reciprocidad. Tenemos que imaginar a los doctores en un mundo junto con los padrinos. Los unían, como ya he dicho, lazos de paisanaje, de parentesco y de amistad; tenían negocios en común en la minería, en la agricultura, en la ganadería y en el comercio y sus intereses estaban representados en el Cabildo de la ciudad y en la Real Audiencia; y también desempeñaban actividades profesionales y académicas colegiadas. Padrinos y doctores controlaban la mayoría de las instituciones así como la economía de Guadalajara en 1810.

11.- Ramón María Serrera. *Guadalajara ganadera: estudio regional novohispano 1760-1805*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1976.

12.- David Brading. *Mineros y comerciantes*. México: FCE.

Don Miguel Hidalgo en Guadalajara.

Guadalajara fue teatro de sucesos importantes durante la guerra de Independencia. En este tiempo, el brigadier Roque Abarca gobernaba la Intendencia.

sujeto de pocos alcances y de ninguna resolución cuando se supo del grito del cura de Dolores, al que primero se le dió el carácter de un bandido, que con una gruesa cuadrilla de ladrones trataba de invadir las propiedades, sin más objeto que cebar su codicia. Después se dixo que no era sino un hombre, enemigo de la religión que intentaba erradicar de este suelo para plantar el estandarte de la impiedad y del ateísmo y esta segunda idea se hizo valer más con el edicto ynquisitorial, que se circuló por las autoridades civiles y militares. Abarca, por acuerdo de la Audiencia, formó una Junta Gubernativa, compuesta de nueve sujetos¹³, entre quienes hacían el primer papel. Francisco Antonio Velasco de la Vara, doctor Juan José Córdón, andaluz, enemigo declarado de los criollos, y otros cuantos europeos y americanos intimamente relacionados con ellos, por orden de esta Junta se hicieron venir las Divisiones Milicianas de Tepic y Colima, se armó todo el Batallón Provincial de Guadalajara y se levantaron dos compañías de voluntarios de aquel comercio, compuestas de cajeros y de cursantes de la Universidad y Colegios.¹⁴

Como había sucedido en el siglo XVII, de nuevo en 1810, las autoridades de Guadalajara, la Real Audiencia y el obispo utilizaron a los estudiantes. Ahora para combatir a los insurgentes. El obispo Juan Cruz Ruiz y Cabañas aprovechó la idea de irreligiosidad que circulaba en contra de don Miguel Hidalgo y sus tropas para formar

un regimiento que llamó de la cruzada compuesto de ambos cleros, de los colegiales seminaristas, muchachos de las escuelas y de todos cuantos se quisieron reunir a aquella piadosa farza. Por mañana y tarde se llamaba al regimiento con la cam-

13.- Carmen Castañeda: *Don Miguel Hidalgo y don José Antonio Torres en Guadalajara.*

14. Biblioteca Nettie Lec Benson. Colección Latinoamericana. Universidad de Texas en Austin. Colección de Manuscritos Juan E. Hernández y Dávalos. Exp. 2.27. "Relación de lo ocurrido en Guadalajara, 11 de noviembre de 1810", foja 1.

pana mayor de Catedral, se reunía en el obispado, y salía formado por las calles a dar un paseo; el clero iba montado, con sable en mano, precedido de un estandarte blanco con cruz encarnada y acaudillado por su obispo que prodigaba bendiciones e indulgencias a sus cruzados. Los muchachos iban en grupo tras del obispo gritando viva la Santa Fe Católica, y todos traían una cruz encarnada al pecho.¹⁵

Además de estas medidas, se mandó poner en el Puente de Toluclán un cantón de 300 a 400 hombres y allí "se registraba a todo transeúnte que iba para aquella ciudad a ver si conducía pliegos. Se le juramentaba para que no contara lo que sabía, y se le prevenían las noticias favorables que había de dar: conminándolos con penas graves sino cumplían".

Entre tanto, la revolución hacia admirables progresos y la opinión de Hidalgo iba mejorando en Guadalajara, a pesar de cruzados, predicadores y amenazantes. Se supo que los insurgentes ocupaban ya la Barca y Zacoalco y determinó la Junta que saliesen dos divisiones al mando de don Francisco Recacho, oidor de la Audiencia, y de don Tomás Ignacio Villaseñor, hacendado, respectivamente, a atacarlos.

El 4 de noviembre de 1810, don José Antonio Torres derrotó a los realistas en Zacoalco, y cuando en Guadalajara se recibió la noticia entró "en la mayor consternación", la Junta se disolvió, las escuelas, los colegios y la Universidad fueron clausurados, el intendente Abarca se retiró a San Pedro y el obispo Cabañas se retiró precipitadamente a San Blas dejando a sus diocesanos una tierna desnuda y profesándole a Guadalajara lo que Jesucristo a Jerusalem que, dentro de pocos días, no quedaría en ella piedra sobre piedra. La mayor parte de los europeos siguieron al obispo a los dos días, llevándose consigo sus intereses más preciosos, abandonado sus familias y prometiéndoles volver triunfantes dentro de pocos meses.¹⁶

Los vecinos que se quedaron recibieron a don José Antonio Torres que el día 11 entró a la ciudad.¹⁷

15.- *Ibid.*, foja 1 vuelta.

16.- *Ibid.*, foja 2.

17.- Juan B. Iguínez. *El Colegio de San Juan Bautista de Guadalajara*. México: Imp. A. García Arbas Suc. Hnos., 1912, p. 7.

Días después, el 26 de noviembre, Hidalgo hizo su entrada triunfal a Guadalajara. Las principales autoridades salieron a su encuentro hasta San Pedro, donde le obsequiaron un espléndido banquete. El cabildo eclesiástico lo felicitó y le dio la bienvenida. En Guadalajara, Hidalgo entró a la catedral donde se cantó el Te Deum "y después pasó al palacio, donde contestó con gran elocuencia a las arengas que le dirigieron las autoridades, las corporaciones y los colegios".¹⁸

Ya instalado Hidalgo en Guadalajara se dedicó a organizar de algún modo el gobierno y el ejército. Allí dictó los decretos sobre la abolición de la esclavitud y la restitución de tierras a los naturales.¹⁹

Antes de que llegara don Miguel Hidalgo a Guadalajara, ya varios doctores se oponían al movimiento insurgente. En primer lugar, el doctor José Simeón de Uría se encargó de informar al Ayuntamiento de Guadalajara el 21 de septiembre de 1810 de los movimientos de las fuerzas de Hidalgo. Enumeró los pueblos a donde había llegado la insurrección. Escribió que el principal objetivo de Hidalgo era "infundir en los corazones de todos un odio mortal contra los europeos; saqueando sus casas y reduciéndolos en una prisión a la última miseria".²⁰

Después, cuando se tuvieron más noticias del movimiento de Hidalgo y se creó la Junta Superior Auxiliar de Gobierno, Seguridad y Defensa de Guadalajara, cuatro doctores formaron parte de ella: el doctor Juan José Cerdón y Luque (quien además era el rector del Colegio Seminario Tridentino de señor San José), el doctor Toribio González, el doctor Francisco Antonio de Velasco y el doctor fray José Mestres. Entre los miembros de la Junta se encontraba uno de los padriños, el señor Angel Antonio Mazón.²¹

Cuando los insurgentes llegaron a La Barca y a Za-

18.- Alberto Leduc et al., *Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas*. París: Imp. Vda. Ch. Bouret, 1910, p. 386.

19.- Moisés González Navarro. "La política social de Hidalgo" en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, t. VII, núm. 36, 1953, pp. 125-138.

20.- Juan E. Hernández y Dávalos. *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia, de 1808 a 1821*. México: J. M. Sandoval, impresor, 1877-1882, t. II, doc. Núm. 37, pp. 81 y 82.

21.- Luis Pérez Verdía. *Apuntes históricos sobre la guerra de Independencia en Jalisco*. Guadalajara: Edic. ITG, 1953, pp. 15 y 16.

coalco, la Junta dispuso que salieran de Guadalajara dos divisiones a combatirlos. Al frente de la compañía de voluntarios iba como capitán otro de los padrinos, Salvador Batres, quien fue hecho prisionero, junto con el hacendado Tomás Ignacio Villaseñor, por las tropas de don José Antonio Torres.

Al conocerse la derrota que sufrieron los españoles y los criollos, el Ayuntamiento de Guadalajara mandó a cuatro comisionados a tratar con los jefes insurgentes. A Zacoalco fue uno de los padrinos, el mayorazgo y hacendado, José Ignacio Cañedo, y don Rafael Villaseñor, pariente de un doctor; a La Barca, el doctor Francisco Antonio Padilla y a Tacotlán, el doctor José Francisco Arroyo.²²

Entre las principales autoridades de Guadalajara que recibieron a Don Miguel Hidalgo estaban la mayoría de los doctores y sus padrinos, bien porque pertenecían al Ayuntamiento de la ciudad, al Cabildo Eclesiástico, a la Real Universidad, al Real Consulado de Comerciantes o porque dirigían el Colegio Seminario Tridentino de Señor San José o el Colegio de San Juan Bautista. Una tercera parte de los que formaban el cabildo de la ciudad eran padrinos de los doctores, el alcalde ordinario de primer voto, Alfonso Sánchez Leñero, y los regidores Angel Antonio Mazón, Matias Vergara y José Prudencio Moreno de Texada. El primero hacendado y los tres últimos comerciantes.²³

En 1810 el Cabildo Eclesiástico de Guadalajara estaba formado por doctores, excepto el deán y el canónigo lectoral, todas las prebendas eran ocupadas por los doctores. El arcedeano era el doctor Manuel Esteban Gutiérrez, el chantre, el doctor Juan José Moreno, el maestraescuela, el doctor Miguel Ignacio Gárate, el tesoro el doctor Juan José Martínez de los Ríos, el canónigo magistral, el doctor José María Hidalgo, el canónigo penitenciario, el doctor José Simeon de Uria, el racionero, el doctor Juan José Sánchez Leñero y el medio racionero, el doctor Alejo de la Cueva.²⁴

22.- Castañeda, *op. cit.*

23.- Ver en el Archivo Histórico Municipal de Guadalajara los libros de Cabildos.

24.- Eucario Lopez. "El Cabildo de Guadalajara. 10 mayo 1552-1º febrero 1968. Flenco formado por el Padre. . ." en *Anuario de la Comisión Diocesana de Historia del Arzobispado de Guadalajara*, México. Edit. Jus, 1968, pp. 175-218.

Las autoridades de la Real Universidad también recibieron a don Miguel Hidalgo, el rector Juan José Sánchez Leñero, quien era el chantre, el cancelario, doctor José María Gómez Villaseñor, a la vez maestrescuela del Cabildo Eclesiástico, y los catedráticos, el doctor Francisco Antonio de Velasco, catedrático de prima de cañones, el doctor Juan María Velázquez, catedrático de prima de leyes, el doctor Mariano García de la Torre, catedrático de prima de medicina, el doctor José Ángel de la Sierra, catedrático de vísperas de teología, quien era el rector del Colegio de San Juan, y el doctor Ignacio Brizuela, catedrático de vísperas de cirugía, además de los catedráticos que no recibían sueldo y que eran tres religiosos.²⁵

Ninguno de estos doctores dio muestras de apoyo a don Miguel Hidalgo a los días siguientes de su arribo a Guadalajara, pero al transcurrir más días del gobierno de Hidalgo y darse cuenta de su política, algunos doctores empezaron a respaldar el movimiento insurgente como el doctor Francisco Severo Maldonado y el doctor José Ángel de la Sierra quienes redactaron los siete números de *El Despertador Americano*, el primer periódico insurgente.²⁶

Pero estos doctores así como el doctor fray Francisco Parra que los apoyaba en su tarea, o como el doctor José María Cos, que más tarde seguiría a los insurgentes, fueron casos aislados. La Real Universidad como institución no respaldaba a don Miguel Hidalgo, pues en el claustro de doctores, celebrado el 11 de enero de 1811, cuando discutieron la petición de Hidalgo, quien "esperaba del ilustre Claustro contribuyese tanto por su parte cuanto por los fondos de la Universidad con un donativo decente a favor de la presente guerra así como lo habían verificado los demás cuerpos", determinaron no hacer ninguna contribución pues no había "de que disponer con el motivo de los gastos corrientes y no cobrarse rédito alguno y por lo respectivo a los individuos que aún estaban privados de sus rentas por la misma causa".²⁷

25. ARUG, libro núm. 452 "Libro primero en el cual constan los pagos que se hacen así a los señores catedráticos como . . . de esta Real Universidad".

26. José María Miguel y Vergés. *La Independencia Mexicana y la Prensa Insurgente*. México: El Colegio de México, 1941, pp. 35-59.

27. ARUG, libro núm. 11. "Libro segundo de claustros de doctores que comienza el 3 de abril de 1810 y termina el 13 de dic. de 1838". fojas 6 v.

Dos días después, los doctores rectificaron la decisión anterior, pues el comisionado de don Miguel Hidalgo dijo a los doctores que su jefe estaba "intruido de que no faltaban a la Universidad y su claustro con que subvenir por su parte a las actuales urgencias" y que podía don Miguel Hidalgo usar "de alguna violencia con todo el claustro". Los doctores "hicieron sus contribuciones parciales, de que resultó la cantidad de trescientos sesenta y cinco pesos", esto más un capital que había "de cuatro mil pesos que se habían cobrado de una obra pia" se entregaron al comisionado de don Miguel Hidalgo.²⁸

El 14 de enero de 1811 Hidalgo salió de Guadalajara con todo su ejército para ser derrotado completamente por Félix María Calleja. Inmediatamente después el claustro de la Real Universidad de Guadalajara escribió al virrey para informarle de la conducta que Hidalgo había observado durante el tiempo que estuvo en la ciudad. Los doctores del claustro no escatimaron ninguna palabra para denigrar a Hidalgo. Hablaron del "iniquo Hidalgo y sus secuaces", y de "los espantosos crímenes con que este monstruo de perfidia y de maldad ha manchado un suelo afortunado".²⁹

En el informe, los doctores mostraron su fidelidad al "rey a la religión y a la patria" y su oposición al movimiento insurgente que encabezaba Hidalgo. Con un donativo de 510 pesos el claustro demostró su apoyo al jefe realista Calleja.³⁰ Para combatir "las supercherías y falacias con que el sofista Hidalgo [trató] de alucinar a los incautos el claustro dispuso que varios de sus individuos predicaran diariamente en la Iglesia de Santo Tomás y escribieran proclamas y papeles concernientes al caso y a propósito para desengañar a la multitud".³¹

Algunos de estos sermones y escritos de los doctores han llegado hasta nosotros, por ejemplo: la "Reclamación a los insurgentes contumaces, que dedica, ofrece y consagra el Dr. Victoriano Mateos, Relator del Crimen de la Real Audiencia de Guadalajara. . ."³²; o el "Sermón Eucarístico que en la solemne función celebrada en la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, el día 29

28.- *Ibid.*, foja 7.

29.- Hernández y Dávalos, *op. cit.*, t. II, p. 353.

30.- ARUG, libro num. 11, *cit.*, fojas 8 y 9.

31.- Hernández y Dávalos, *op. cit.*, t. II, p. 353.

32.- Biblioteca Pública del Estado. Fondos Especiales. Colección de Misceláneas, Misc. núm. 139-2.

de agosto de 1811 por el singular beneficio recibido del cielo, en haberse descubierto e impedido la conspiración tramada en México. . . dixo el Doctor Don José Maria Hidalgo y Badillo, canónigo magistral de la misma Iglesia. . .”³³

Además de estas publicaciones, el gobierno realista de los generales Félix Maria Calleja y José de la Cruz mandó reprimir inmediatamente la prensa insurgente porque “entre los traidores auxiliares de las sediciones suelen ser los más perjudiciales y de más trascendencia los que las fomentan con papeles, aun cuando sean por Pasquines, que lleven consigo el carácter de Abominables por la inseguridad en que ponen la tranquilidad”.

La Real Audiencia de Guadalajara así informaba de los siete números que se habían impreso en Guadalajara “de un *Despertador Americano*, *Gaceta* y otro papel sin alguno de estos, llenos de discursos insolentes persuadiendo como justas la insurrección contra el soberano, las inhumanas degollaciones de los europeos, y como efecto de grandeza de espíritu, y Patriotismo, el Apostata del Ministerio divino, ex cura de los Dolores”.³⁴

Mientras se hacían las averiguaciones, el doctor Francisco Severo Maldonado y el doctor José Angel de la Sierra desaparecieron y más tarde se acogieron al indulto y el doctor Maldonado aceptó publicar para el gobierno realista el periódico *El Telégrafo de Guadalajara*.

¿Cuál fue la actitud de los padrinos hacia don Miguel Hidalgo? Ya vimos que Salvador Batres fue hecho prisionero, José Ignacio Cañedo, fue el comisionado que trató con don José Antonio Torres y luego le ayudó en Guadalajara en el saqueo de las tiendas de los comerciantes, padrinos de los doctores.

Por esta razón cuando don Miguel Hidalgo fue derrotado, los padrinos recibieron con gusto a Calleja y a José de la Cruz.

Lo que se puede concluir es que esta élite se comportó en forma antirrevolucionaria como la clase a la que pertenecía que era la clase administradora y comerciante.

33. - *Ibid.*, Misc, núm. 21-10.

34. - *El Despertador Americano*. Int. Antonio Pompa y Pompa. México: INAH, 1964. (Serie Historia: XII).

CUADRO 1. Los doctores incorporados o graduados en la Real Universidad de Guadalajara entre 1792 y 1810.

1792

- 41 José María Gómez y Villaseñor
- 47 Manuel Esteban Gutiérrez de Hermosillo
- 66 Juan José Martínez de los Ríos y Ramos
- 105 José Ángel de la Sierra y Gómez
- 109 José Apolinario Vizcarra y del Castillo

1793

- 11 José María Bucheli y Velázquez
- 35 Mariano García de la Torre
- 45 Fray Francisco Guerrero
- 51 José María Hidalgo y Badillo
- 72 Francisco Esteban Morales y Ruiz
- 74 Juan José Moreno y Pizano
- 75 Fray Nicolás Antonio Muñoz
- 83 Fray Francisco Antonio Padilla
- 97 Salvador Antonio Roca y Guzmán
- 114 Juan María Velázquez y Delgado

1794

- 10 José Ignacio Brizucla y Cordero
- 24 Alejo de la Cueva y Barragán
- 62 José María Mancilla
- 71 Juan Antonio Montenegro Arias y Alarcón
- 101 Juan José Sánchez Leñero
- 109 José Simón de Uria y Berruenco
- 113 Francisco Antonio Velasco y Rodero

1795

- 23 José María Covarrubias y Sierra
- 28 Fray Domingo Chávez y Prieto
- 34 Miguel Ignacio Gárate Odriás y Manzano
- 50 José Rafael Hernández y Chavón
- 67 Victoriano Antonio Mateos y Zúñiga
- 85 Antonio Fernando Patrón y Maldonado
- 96 Rafael Dionisio Riestra y Román

1797

- 2 Pedro de Jesús Aguilar y Ruiz
- 91 Joaquín María Ramírez de Arellano
- 107 Pedro Tamez y Bernal

1798

- 21 José María Cos y Pérez
- 31 José Mariano Fernández de Castro y Barreda
- 36 José Mariano García Diego y Moreno
- 43 José Miguel Gordo y Barrios

1799

- 5 Salvador Apodaca y Loreto
- 15 Fray Ignacio Casanova
- 64 Eduardo Maruri
- 65 Jacinto Martínez de Aranda
- 70 Fray José Mestres
- 73 Manuel Moreno Calderón
- 88 José María del Portillo y Loza

1800

- 8 José Ignacio Basauri
- 19 Miguel Cerviño y de los Ríos
- 20 Juan José Cerdón y Luque
- 42 Toribio González y Ramírez
- 61 Francisco Severo Maldonado y Ocampo
- 79 Victoriano Ortega Mena
- 86 José Ignacio Pérez y Leal
- 90 Gabriel Gómez de la Puente

1801

- 7 José Francisco Arroyo y Villagómez
- 53 José de Jesús Huerta

1802

- 14 Bernardino Cantú
- 29 José Francisco Dávalos
- 38 Juan José de la Garza
- 55 Agustín de Iriarte y Sobrados
- 99 José Cesáreo de la Rosa y García

1803

- 52 Esteban Huerta
- 112 José María Vázquez Borrego
- 117 Pedro Vélez y Zúñiga

1804

- 44 Manuel María Gorriño y Arduengo
- 57 José María Jaramillo
- 108 Roque Torrescano

1805

- 1 Manuel Abad y Queipo
- 58 Juan José Jiménez de Castro
- 98 Juan José Román y Bugarín

1806

- 9 Tomás Antonio Blasco y Navarro
- 46 José Miguel Gutiérrez
- 102 José Domingo Sánchez Reza

1807

- 22 José Manuel Covarrubias
- 76 José Rafael Murguía
- 84 Fray Francisco Parra
- 93 José Miguel Ramírez y Torres
- 94 Miguel Ramos de Arizpe
- 106 Miguel de Talavera
- 110 Fray Joaquín de Valdecañas

1808

- 27 Felipe de Jesús Chavarino
- 56 Mariano de Iriarte y Sobrados
- 78 Pedro Ocampo y Pastida
- 100 Gabriel Sánchez Leñero

1809

- 4 Matías de Apezchea
- 32 Manuel Galván
- 69 Mariano Mendiola y Velarde
- 81 Ignacio Otero
- 115 Juan José Vélez

1810

- 3 José María Aldama y Figueroa
- 6 Diego Aranda y Carpintero
- 25 José Domingo Cumplido y Rodríguez
- 77 Fray Manuel Narváez

CUADRO 2. Padrinos de los 90 doctores graduados en la Real Universidad entre 1794 y 1821.

1. Fr. Pedro Alcántara Cantú del Río y la Cerda
3. D. Marcelo José de Anza
4. D. Fermín Antonio de Apezchea
5. D. Ventura Arteaga
6. D. Manuel Bárcena
7. D. José Joaquín de Basauri
8. Salvador Batres
9. D. José Ignacio Cañedo
10. Lic. Don Guillermo Antonio de Caserta y Daens Stuart (Barón de Sta. Cruz).
11. D. Francisco Cerro
- 14 Ilmo. Dr. Juan José Córdón y Luque
15. Gral. D. José de la Cruz
16. Cap. Juan José de Echarte
17. Cap. Joaquín de Fonserrada
18. D. Francisco Javier Gamboa
21. Pbro. Nicolás Gómez
22. Dr. D. José Ma. Gómez y Villaseñor
23. Dr. Gaspar González de Cándamo
25. D. Manuel González Vallejo
26. Dr. D. Manuel Esteban Gutiérrez
27. Br. Francisco Gutiérrez Coronado
28. D. Martín Gutiérrez de Fernández
29. Fr. Manuel de Haro
31. D. Bernardo de Iriarte
33. Dr. José Ma. Mancilla
34. Dr. Jacinto Martínez de Aranda
35. Dr. Juan José Martínez de los Ríos
36. D. José Ramón Mateos
37. D. Ángel Antonio Mazón
38. Cap. Alexo Antonio de la Mora
40. D. Diego Moreno Calderón
41. D. Eugenio Moreno de Texada
42. D. José Prudencio Moreno de Texada
43. Br. D. José Manuel de Ocampo
44. Juan Francisco Ortiz de Rosas
46. D. Gerardo Palafox
47. D. José Narciso Pérez
48. Dr. José Ignacio Pérez y Leal
52. Dr. Rafael Dionisio Riestra
53. Dr. Salvador Antonio Roca y Guzmán
54. Fr. Joaquín Elías Rodríguez
58. D. Cesáreo Ruiz de Velasco
59. Cap. D. Alfonso Sánchez Leñero

60. D. Alvaro Sánchez Leñero
62. D. Martín José Santos Domínguez
63. Dr. José Ángel de la Sierra
64. Cap. Pedro Trelles
67. Dr. José Simón de Uría y Berrueco
68. Dr. Juan Ma. Velázquez y Delgado
69. D. Matías Vergara

Carmen Castañeda. Tiene Maestría en Historia por la Universidad de Guadalajara y Doctorado en Historia por el Colegio de México. Ha publicado: *Prevención y readaptación social en México, 1926-1976* (Instituto Nacional de Ciencias Sociales, 1979); *Sinaloa, tierra fértil entre la sierra y la costa* (SEP, 1981); *La educación en Guadalajara durante la Colonia, 1552-1821* (El Colegio de México y el Colegio de Jalisco, 1984); y *Don Miguel Hidalgo y don José Antonio Torres en Guadalajara* (Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, 1985). Actualmente es investigadora de El Colegio de Jalisco.

Los intercambios comerciales en el Bajío y el movimiento de Independencia*

Armando Alvarado Gómez

Diversos estudios realizados en las dos últimas décadas han destacado que la Nueva España contó con un cierto número de economías regionales, las cuales tuvieron un desarrollo desigual. En buena medida, la diferenciación del desarrollo regional tuvo sus orígenes en la composición de la población que las habitaba (a las diversas regiones), la actividad económica que hicieron florecer, de la capacidad de articularse social y económicamente dentro y fuera de su región, de las formas de organización y explotación de la fuerza de trabajo así como en las formas de control estatal de la sociedad novohispana.

En general, la economía interna de la Nueva España estribaba en un cierto número de economías regionales relativamente independientes. Los productores tenían la capacidad de satisfacer la demanda local de los insumos básicos, porque contaban con amplios territorios capaces de ser explotados. Así pues, se ha puesto en claro la existencia de mercados relativamente autónomos, lo que influyó en la diferenciación de los flujos comerciales, en los tipos de productos, en el número de consumidores y en los mecanismos de comercialización. Tal situación determinó las relaciones de producción, distribución y consumo entre la mayor parte de la sociedad novohispana. Además, tal tipo de organización permitió mantener las jerarquías sociales y el sosteni-

* La investigación que realizó en la Dirección de Estudios Históricos del INAH, titulada: Circulación y comercialización de mercancías en la región del Bajío a finales de la Colonia, sirvió de base a la presente ponencia.

miento de los grupos sociales locales y, acaso, regionalmente organizados como productores, distribuidores y consumidores.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII, en diversas regiones de la Nueva España se llevó a cabo una reorganización y diversificación económica y social, particularmente en las regiones situadas al norte del territorio mesoamericano. En aquellas regiones, independientes de la economía indígena, se adoptaron medidas de tipo económico para atraer la fuerza de trabajo que necesitaban, así como otros tipos de insumos que también demandaban. Una de las medidas tomadas consistió en ofrecer una mayor libertad y movilidad a los trabajadores y un salario garantizado. De esa manera, junto a la amplia gama de empleos, la población se incrementó porque atraía a inmigrantes o bien porque existían las condiciones favorables para un incremento demográfico natural.

Así pues, en las últimas décadas del siglo XVII y durante el siglo XVIII, en la sociedad novohispana se consolidaron o surgieron en ella nuevos grupos sociales cuyos intereses, locales o regionales, chocaban contra el orden establecido y sus defensores tales como la alta burocracia, los grandes comerciantes y almaceneros, la iglesia, los hacendados y terratenientes y los dueños de obrajes y manufacturas.

Todas esas circunstancias provocaron un distanciamiento paulatino de la colonia con la metrópoli, en primer término. En el plano económico, España sufrió un debilitamiento como potencia europea, mientras que en la colonia algunos grupos sociales se apoderaron del control político, cuando menos en las ciudades, y no sin desencadenar pugnas locales entre los diversos grupos sociales o entre algunos de sus sectores.

Una de las premisas fundamentales del estallido de la lucha por la independencia fue precisamente la ruptura del orden establecido que, tal como sucedía en el caso de los empresarios, impedía el desarrollo de las actividades económicas, sujetas a un control estricto por parte de la administración virreinal. También, el ascenso de los terratenientes y de nuevos grupos con poder económico lograron obtener el poder político de su localidad. Sus intereses, además de crear un antagonismo contra el orden establecido y sus defensores, no sólo estaban orientados a satisfacer algunas de las necesidades de la región. No era nada difícil que grandes productores, por

ejemplo, tuvieran la capacidad de producir y, sobre todo, almacenar un enorme volumen de productos que fácilmente supera los límites de la demanda del mercado local y quizá regional. La mejor manera para garantizar el monopolio del abastecimiento para sí era utilizando las instancias municipales, con ello, los empresarios podían impedir el acceso al mercado a sus posibles competidores provocando desajustes sociales y económicos y, desde luego, el enfrentamiento con un diverso número de productores y/o comerciantes.

Otro de los factores que tuvieron una enorme influencia en el acrecentamiento de los conflictos en la Nueva España fue la aplicación de las reformas borbónicas. La presión de la economía mundial, la pérdida del control y dominio político al interior de la Nueva España y la necesidad de mayores ingresos por parte de la Corona, fueron las causas de las diversas medidas, político-económicas, emprendidas por los borbones a partir del último tercio del siglo XVIII. El establecimiento de sistema de Intencias en la Nueva España, por ejemplo, debía servir para el mejor control político-administrativo de la colonia, además, debía estimular la producción y diversificación económica regional, particularmente de aquella que fuera capaz de articularse con el mercado mundial. En el caso de los intercambios, una de las medidas más importantes fue el establecimiento del "libre comercio" (1789). Su fin era el de facilitar y estimular el tráfico comercial entre la metrópoli y las colonias, a la vez que el comercio intercolonial, esto por un lado, por otro, también tenía el objetivo de romper el monopolio comercial "extranacional" que ejercían los Consulados de comerciantes.

En general, el período de las reformas borbónicas significó, para la Corona, una búsqueda de mejor explotación de sus colonias, la recuperación total del poder político, por lo tanto, el tratar de mantener el Imperio que había creado.

La revolución de independencia iniciada en 1819 tuvo sus orígenes en el siglo XVII. Ello fue el resultado de los desajustes sociales y económicos y de los conflictos políticos que se intensificaron en la segunda mitad del siglo XVII. No es casual el hecho de que coincida con una serie de movimientos que señalan el hundimiento del Antiguo Régimen y la consolidación del sistema capitalista a nivel mundial. Su estudio no puede ser separado del proceso mundial y el derrumbamiento del Imperio español.

En esta ponencia se presentan algunos de los resultados que ha arrojado la investigación que realizó sobre intercambios internos en la Nueva España a finales de la colonia. El interés de ésta radica en establecer la magnitud y los efectos de la guerra de Independencia sobre los intercambios, la posible desarticulación de zonas, productores y comerciantes que abastecían a uno de los más importantes mercados de la región del Bajío: Guanajuato. Ahora bien, la necesidad de conocer la dinámica socioeconómica de ese mercado, el de Guanajuato, nos conduce, necesariamente, a hacer un análisis en algunas décadas anteriores al movimiento de insurrección. Con esto último será posible precisar los posibles cambios y factores que estuvieron generando una serie de desajustes sociales y económicos y la intensificación de los conflictos políticos de carácter local y regional que habrán de hacer estallar el movimiento de independencia hacia 1810.

La importancia económica, social y estratégica del Bajío durante la colonia tuvo sus orígenes en la conformación del más complejo sistema económico en la Nueva España. Situada al norte de la frontera indígena sedentaria, las empresas fundadas en el Bajío tuvieron que adoptar diversas medidas de carácter económico que les permitieran contar con los insumos básicos para su reproducción. También fue una de las regiones en donde hubo una mayor integración "cultural" y alianza entre los diferentes grupos sociales, cuyos intereses se oponían a la estructura colonial.¹

Por lo que respecta a los diferentes sectores económicos de la región debemos señalar que el agroganadero y manufacturero no dependieron completamente del sector minero de la región. Las diversas zonas del Bajío que se especializaron en la producción de un determinado tipo de bien, tuvieron la capacidad de vincularse con otras regiones de la Nueva España. Todas esas condiciones permitieron una mayor amplitud, y quizá integración, de las relaciones sociales.

El movimiento comercial en el Bajío.

El auge de las diferentes actividades que se desarrollaron en la región del Bajío la convirtieron en una de las zonas en donde se desarrolló más la mercantiliza-

1. Eric R. Wolf, "El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración cultural", en *Los beneficiarios del desarrollo regional*, Septentinas No. 52, México, 1972, p. 86 y ss.

ción. La minería, la agricultura, las manufacturas y la población que concentró generaron una considerable demanda de bienes que pudo ser satisfecha por la producción interna y externa de la región. Precisamente, en el último cuarto siglo XVIII y primera década del XIX se ha detectado un crecimiento significativo de la corriente comercial, pero que, con toda seguridad, por la misma estructura del mercado, no fue homogénea.

Ahora bien, en la Intendencia de Guanajuato, enclavada en la región del Bajío, el movimiento comercial ascendente coincide con un aumento de la producción minera de Guanajuato. Por tanto, pareciera ser que el sector minero, pero sobre todo, la ciudad de Guanajuato son los que están determinando el movimiento comercial de toda la Intendencia.² Esto último pudiera contradecir el argumento que señala que el auge minero de la segunda mitad del siglo XVIII no se tradujo en un beneficio para la Nueva España. Sin embargo, cabe la posibilidad de que los grupos mejor organizados, local y regionalmente, hayan podido beneficiarse de tal situación aún a costa de la desarticulación social que ello pudiera provocar. El caso de la ciudad de Guanajuato resulta ser bastante ejemplificador.

La ciudad de Guanajuato junto con las poblaciones de Silao e Irapuato formaron parte de la administración de alcabalas de Guanajuato.

La población y el peso económico de la ciudad de Guanajuato la convirtieron en una de las más importantes no sólo de la región entera sino de la Nueva España. El volúmen físico de las corrientes comerciales hacia esa ciudad debió ser de gran magnitud, pues en 1778, por ejemplo, los diferentes tipos de efectos sujetos al pago del derecho de alcabalas representaron un valor comercial de aproximadamente 2.3 millones de pesos. Sin embargo, entre 1778 y 1807, el movimiento comercial en ese mercado tiende a la baja. Simplemente, en 1807, las mercaderías intercambiadas alcanzaron un valor aforado de 933 783 pesos, es decir que entre 1778 y 1807 los intercambios afectados tuvieron una dinámica de decre-

2. Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso. "La diferenciación económica regional en la Nueva España de fines del período colonial", mecanoscrito, México, 1984, p. 4; Cfr. Claude Morin. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979, pp. 147-153; David A. Brading. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1826)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, pp. 366-372.

cimiento del 60%, según los valores comerciales, (ver gráficas Nos. 1 y 2). Indiscutiblemente, el movimiento comercial en la ciudad de Guanajuato es el que está determinando el comportamiento de la curva de la administración entera (ver figura No. 1).

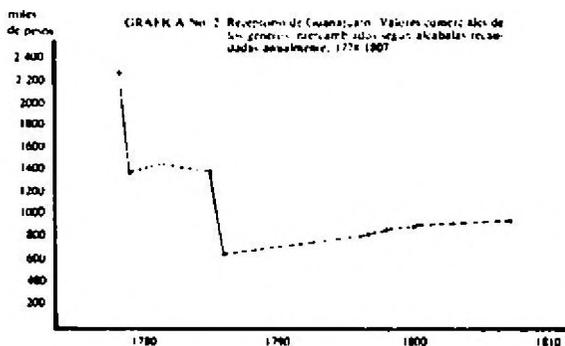
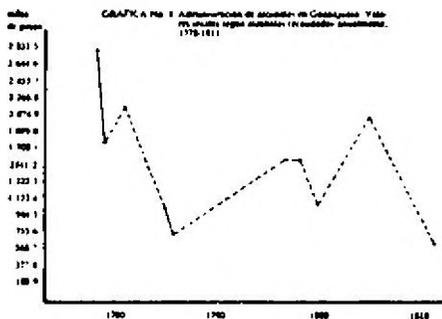
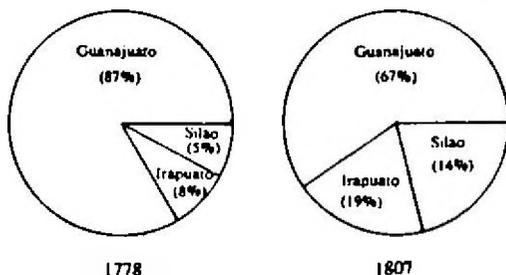


FIGURA No. 1 Administración de alcabalas de Guanajuato: Recaudación de alcabalas por receptorías: 1778, 1807.



Considero que los datos del movimiento comercial resuntan ser un buen indicador de la situación económico-social de la localidad, tal y como lo veremos en seguida.

La tendencia a la baja en los montos globales de los bienes intercambiados en la ciudad de Guanajuato nos haría suponer que el sector económico de la localidad mantiene una dinámica de crecimiento negativa. También pudiera pensarse en un menor índice de crecimiento demográfico. Más, esa contracción en la corriente comercial no se relaciona o depende de ninguno de esos dos factores.

En el caso de la principal actividad económica de la localidad, la minería, su producción tuvo un crecimiento a lo largo del siglo XVIII, especialmente en el periodo de 1770-1810 en que recibió diversos estímulos con el fin de volverla más productiva y, sobre todo, rentable.

Respecto a la cuestión demográfica, en la ciudad hubo un incremento en el número de habitantes. Por ejemplo, en 1793 la ciudad contaba con 51 510 vecinos y para 1803 serían 55 631, es decir, un crecimiento del 8%.

Ahora bien, la baja en el movimiento comercial parece estar relacionada con la reducción del poder adquisitivo de la población y, por lo tanto, en el nivel de vida, especialmente en el caso de los trabajadores mineros.

Cabe recordar que la mayor atracción para trabajar en las minas estaba en el hecho de obtener una comisión de mineral llamada "partido". En Guanajuato, los trabajadores, una vez cubiera su cuota mineral, recibían el 50% de aquel que logran extraer durante el resto de la jornada, la otra parte correspondía al patrón.³

Las ganancias de los trabajadores mineros eran gastadas inmediatamente en la compra de "tafetanes, cambra y fino, encajes delicados, telas ricas, se visten como príncipes; se hayan el lunes sin un real y para comer aquel día venden sus galas por cuatro reales y bajan desnudos a las minas".⁴

Resulta evidente que los trabajadores mineros representaban una magnífica clientela para los comerciantes de la ciudad. Simplemente, por sus hábitos de

3. David A. Brading, op. cit. pp. 201-205, 216, 369, 370, 383 y ss.

4. *Ibidem*, p. 368.

consumo y la disposición de medios de pago, provocaron que los comerciantes solicitaran un permiso episcopal para que se les permitiera abrir sus tiendas los domingos, día en que los trabajadores acudían a la ciudad a gastar sus ganancias, entre otras cosas.

Sin embargo, a partir del último cuarto del siglo XVIII fueron suprimidos los partidos en Guanajuato y en su lugar se ofreció un aumento en el salario. Cabe señalar que los anteriores intentos por eliminar la comisión de partido habían desatado diversas rebeliones y motines en los centros mineros. Sin embargo, después de severas represiones, especialmente durante la visita de Galvez, todos los intentos de rebelión fueron sometidos.

La supresión del partido produjo severos desajustes socioeconómicos para los trabajadores mineros, además de los grupos dependientes o ligados a ellos directa o indirectamente. Por una parte, a los trabajadores mineros se les quitaba de sus medios de trabajo y se convertían en asalariados con la aplicación de tal medida. Por otra, sufrieron una disminución en sus ingresos, lo que desencadenó, a su vez, una migración de los trabajadores hacia otros centros mineros situados más al norte en donde se continuaba ofreciendo la supra diha comisión. Con todo eso, hubo una disminución en la fuerza de trabajo en las minas, tal como sucedió en el caso de La Valenciana. En ella se ocupaban mil hombres en la extracción de la plata, pero con la eliminación del partido, y pese a que la empresa ofrecía duplicarles el salario, sólo una tercera parte aceptó contratarse bajo las nuevas condiciones.

En el caso de los intercambios, la aplicación de tal medida, la eliminación del partido, provocó severos desajustes. El comercio de la ciudad se resintió a tal grado que, en 1793, los comerciantes solicitaron un nuevo permiso para cerrar sus establecimientos los domingos. Para entonces, los trabajadores mineros efectuaban sus compras en los pueblos y en las tiendas de raya establecidas en los centros mineros. Lógicamente, por medio de esas tiendas, los dueños, muchos de ellos también empresarios mineros, explotaban "indirectamente" a los trabajadores haciéndose, a la vez, de una ganancia extra.

Con todo eso se puede inferir que la nueva condición de los trabajadores mineros como asalariados fue uno de los factores que más influyó en la agudización de

las condiciones socioeconómicas y en los conflictos sociales.

Además de eso, en lapsos de tiempo más o menos corto, otros factores habrán de influir en el movimiento comercial y, por lo tanto, en la desarticulación de los diversos grupos que participan en el abasto del mercado.

En la Nueva España, la mayor parte de los intercambios "tiene lugar con productos mexicanos y sin embargo, las pulsaciones del comercio exterior son las que parecen dar ritmo al movimiento de las alcabalas".⁵ Así pues, las circunstancias comerciales reaccionan ante trastornos de carácter externo, tal como son las interrupciones del tráfico marítimo.

Estas, las interrupciones del tráfico marítimo entre España y sus colonias, tuvieron como causa principal las guerras que sostuvo el Imperio español con otras potencias europeas, como la Gran Bretaña. Por un lado estaba la búsqueda y ampliación del mercado mundial para las manufacturas europeas, por otro, la conservación del espacio colonial.

Indiscutiblemente, esa situación provocó un menor flujo de mercaderías, que proporcionaba el comercio exterior, en el mercado interno de la Nueva España. Obviamente, la disminución de la corriente comercial con géneros europeos, por ejemplo, avivó el desplazamiento del mercado de ese tipo de productos, de los pequeños y, quizá, medianos comerciantes que en él participaban.

Ahora bien, cabe señalar que durante esa época los comerciantes no parecen especializarse en la venta de un determinado tipo de bien, esto es, que no sólo comercian con bienes que proporciona el comercio trasatlántico sino que también realizan esta actividad con diversos productos de origen novohispano.

Esa última condición nos permite suponer que la mayor parte de los comerciantes tuvieron la capacidad de ajustarse a otros giros comerciales. Además, la corriente comercial interna con productos europeos, básicamente, sólo se veía afectada en los primeros años después de iniciada una guerra. Esto último pudiera explicarse de dos formas. La primera sería que los comerciantes novohispanos ligados directamente con el comercio exterior tenían la capacidad de almacenar

5. Claude Morin. op. cit. p. 152.

grandes cantidades de productos que podían distribuir aún en situaciones como la arriba señalada, aunque, claro está, con mayores beneficios. La segunda explicación radica en que el contrabando suministró un buen volumen de bienes.

Sea como fuere, la interrupción del tráfico marítimo provocaba desajustes en algunos años. Por ejemplo, en 1785, es decir un año después de que el comercio entre América y España sufre un movimiento ascendente causado por el fin de la guerra, los géneros de Europa intercambiados en la ciudad de Guanajuato tuvieron un valor de 494 967 pesos, esto es, poco más de la tercera parte del monto global de los bienes muebles comercializados durante ese año. Doce años después, es decir, un año después de iniciado el enfrentamiento naval franco-español contra Inglaterra, las mercaderías de origen europeo serán tan sólo una décima parte del monto total que fue de 1 147 066 pesos. Al año siguiente, 1798, los intercambios en la ciudad de Guanajuato tuvieron un crecimiento del 3.4%; en cambio, en el caso de los bienes europeos su dinámica fue del 59.4%

Indiscutiblemente, la ciudad de Guanajuato resulta ser un caso muy especial porque tanto una parte de los comerciantes como la población consumidora disponían de los suficientes medios de pago o bien, tenían capacidad de compra. En esos mismos años, la corriente comercial de mercancías de origen novohispano, sujeta al pago de alcabala, tuvo una dinámica de crecimiento distinta a los flujos comerciales con productos que suministraba el comercio "exterior"

Uno de los factores de carácter local que provocaron un severo desajuste económico y social fue la crisis agrícola de 1785-1786. Durante los años de 1786 y 1787, el movimiento de los intercambios sufren una contracción de gran magnitud. En la ciudad de México, por ejemplo, en 1785 se recaudaron un total de 1 830 575 pesos por concepto de alcabalas. Para los dos años siguientes, la dinámica de crecimiento fue de menos 53% y de menos 16%, respectivamente.⁶

Igualmente, en la receptoria de la ciudad de Guanajuato hubo una disminución en los ingresos del derecho de alcabalas de aproximadamente un 30% entre 1785 y 1786.

6. Los datos para la ciudad de México fueron tomados de John J. Te Paske *La Real Hacienda de Nueva España: La Real Caja de México (1576-1816)*. INAH, Colección Científica No. 41, México, 1976 pp. (?) S2046-S2072

En este caso, la parte más afectada de los intercambios fue la correspondiente a los productos de origen novohispano, pero, sobre todo, la mayor repercusión de la crisis recayó sobre los pequeños productores de la localidad que, en mayor número, la abastecen.

En 1785, por ejemplo, los pequeños productores cercanos a la ciudad de Guanajuato suministraron una enorme cantidad de productos que alcanzaron un valor comercial (o aforado) de 604 655 pesos —esto es, poco más de las dos quintas partes del monto global de los bienes muebles intercambiados en dicho año. Al año siguientes ese tipo de abasto sufrió una concentración del 66%.

Pese a la contracción del abasto local, la demanda de productos básicos en Guanajuato se pudo satisfacer gracias a la articulación comercial que tuvo con otras zonas de la Nueva España, que seguramente se vieron menos afectadas por la crisis, pero más que eso, gracias a la capacidad de producción y almacenamiento de medianos y grandes productores y/o comerciantes.

El abasto hecho por medianos y grandes productores y comerciantes hacia Guanajuato prácticamente se mantuvo. Ello es posible detectarlo a través del movimiento de las alcabalas de los "géneros de la tierra", precisamente porque este mecanismo de las alcabalas grababa a los intercambios mayores a los diez pesos.

En 1785, el abasto con géneros de la tierra tuvo en Guanajuato un valor de 263 653 pesos mientras que, para 1786, ese mismo tipo de géneros tuvieron, en términos de valor, una dinámica de crecimiento negativa de apenas un 1.4%

Esa dinámica de decrecimiento tan pequeño del abasto con géneros de la tierra se puede explicar de dos formas. La primera consiste en que la crisis agrícola afectó en forma parcial a ciertas regiones, y de las cuales se tuvieron que importar los productos básicos. La segunda explicación radica en destacar la verdadera función de hacendados, terratenientes y especuladores quienes, por sus capacidades de producción y almacenamiento, tuvieron la facilidad de seguir abasteciendo al mercado. Qué mejor ocasión para obtener mayores ganancias, precisamente cuando los precios de sus productos debieron alcanzar niveles elevados.

Por lo que respecta a la corriente comercial de los productos extranjeros es conveniente indicar que estos también sufrieron una contracción durante aquellos

años. Simplemente las mercaderías europeas mostraron una dinámica de crecimiento negativa del 53%, pues de un valor de 494 967 pesos que representaron en 1785, para 1786 será únicamente por 227 412 pesos.

Cabe recordar que los efectos de las crisis agrícolas en la economía colonial repercutían en la población general, así como en las actividades económicas. Una crisis agrícola significaba el hambre, quiebra en las actividades productivas, desocupación masiva, migraciones a las ciudades, motines, mortandad, epidemias, alza generalizada en los precios de los productos, pobreza extrema de indios, mulatos y castas. Así pues, la crisis agrícola 1785-1786 no sólo provocó serios desajustes socioeconómicos sino, que, además, agravó los conflictos sociales.

Todos esos factores que se han señalado, aunados a las condiciones de vida desfavorables para la mayor parte de la población, fueron agudizando las pugnas entre los diversos grupos sociales y, desde luego, la estructura y forma de dominación colonial. Todo ello habría de provocar el movimiento de insurrección de 1810, cuyos efectos tendrían también una gran repercusión sobre las diversas actividades económicas y sobre la población en general, precisamente porque en tal movimiento participará el grueso del "populacho". En el caso de los intercambios, la iniciación del movimiento de independencia provocará una severa contracción de los flujos comerciales.

El movimiento de las alcabalas registradas en la Real Caja de México, por ejemplo, fue por 1 038 704 pesos en 1810. Una vez proclamada la insurrección por Hidalgo, la recaudación de las alcabalas sufrió un derrumbe de enorme magnitud que supera, incluso, a la dinámica de decrecimiento dada durante los años de la crisis agrícola de 1785-1786, pues entre 1810 y 1811 alcanzó una dinámica de crecimiento de menos 85%. Después de 1811, y hasta 1816, la recaudación de alcabalas entregadas en la Real Caja de México muestra diversas fluctuaciones, sin que se destaque una tendencia de recuperación, lo cual significa que la actividad comercial fue bastante irregular debido a la desarticulación económica con algunas provincias del norte y, sobre todo, a la inseguridad en el tráfico de las mercaderías.⁷

Cabe indicar que durante esos años, 1811-1816, la

7. *Ibidem*, pp. (?) S2072.

recaudación de alcabalas en las receptorías de la Ciudad de México fue menor que la de los años de 1786 y 1787. Esto nos da una mejor idea de las repercusiones del movimiento de insurrección de 1810.

En la administración de Guanajuato, la cual comprendía a las receptorías localizadas en la ciudad de Guanajuato y en las poblaciones de Irapuato y Silao, las repercusiones del levantamiento insurgente de 1810 sobre la recaudación de las alcabalas tuvieron los mismos efectos que en la ciudad de México. Información sobre la recaudación de alcabalas en dicha administración nos da una mejor idea sobre la desarticulación económica y social de la localidad.

Comparando las cifras de las alcabalas recaudadas en los años de 1807 y 1811, y una vez ajustadas las diferencias, tenemos que para ese último año la cantidad recaudada (39 669) apenas y representaba las dos quintas partes de la cifra correspondiente a 1807.

En Guanajuato, por su importancia estratégica y económica para la Corona, "la permanencia de los rebeldes en los principales minerales, y aún en la mayor parte de los demás no fue de larga duración, habiendo sido expelidos por las tropas destinadas por el gobierno a reprimir sus excesos; pero estas no podían remediar el estrago consumado. . .",⁸ y así debió serlo durante la revolución de independencia pues, para 1819, por ejemplo, en la administración de Guanajuato apenas y se recaudaron por concepto de alcabala permanente la cantidad de 18 904 pesos. En tal año, los frutos y géneros intercambiados tuvieron un valor aproximado de 112 654 pesos, cantidad que representa, comparativamente, una quinta parte del valor de las mercancías intercambiadas en 1786 y poco menos de una tercera parte de las ventas en esa localidad en 1812.

A manera de conclusión. En principio debemos señalar que durante el último cuarto del siglo XVIII y primera década del XIX, en la región del Bajío se agudiza la desarticulación económica y social. El influjo de la minería de Guanajuato sobre el resto de la economía era menos benéfica que en otros tiempos. Debido a la necesidad de subsidiarla y hacerla más rentable y productiva. Guanajuato, como polo de atracción, comenzó a perder

8. Fausto de Elhuyar. *Memoria sobre el influjo de la minería en Nueva España*. Consejo de Recursos no Renovables, México, 1964. p. 85.

fuerza debido a las desfavorables condiciones socioeconómicas.

El inicio de la insurrección de 1810, y la guerra de independencia en general, fue el resultado de la crisis de la estructura y forma de dominación colonial. Sus orígenes podemos situarlos después de las dos últimas décadas del siglo XVII, pero su agudización fue en la segunda mitad del siglo XVIII. Durante ese periodo surgieron diversos grupos económicos con intereses locales y regionales bien definidos y que, además, adquirieron una lógica y dinámica propias. Esos grupos sociales, tales como los hacendados, terratenientes, dueños o socios de las empresas mineras y los grandes comerciantes, principalmente, lograron integrar y dominar a la población novohispana que dependía de ellos (trabajadores y consumidores) a través de diversos mecanismos. La conformación y organización socioeconómica de la Nueva España, que aislaba local y regionalmente a la mayor parte de la sociedad, permitió el surgimiento y auge de grupos sociales y/o familiares que, gracias a su capacidad económica, lograron el control político de su localidad de manera directa o indirecta.

Ahora bien, a los diferentes individuos que forman parte del grupo o grupos sociales que domina a la población novohispana, se les puede identificar con uno o más grupos socioeconómicos no sólo por la empresa o actividad económica que desarrollan sino también por las relaciones socioeconómicas que lograron establecer con otros grupos sociales dentro y fuera de la región. Lógicamente, una mayor amplitud de las relaciones sociales y la suficiente capacidad económica para producir y almacenar, eran condiciones necesarias para que los diferentes grupos sociales pudieran permanecer dentro de la actividad o actividades que desarrollaban, aun ante circunstancias poco favorables para las mismas. En la actividad comercial, por ejemplo, los grandes productores y comerciantes pudieron adaptarse a las necesidades y accidentes del movimiento mercantil, aunque haya sido a costa de una desintegración social y en perjuicio de otros grupos, tal y como parece haber sucedido en el Bajío.

Finalmente, la guerra de independencia, a pesar de su espíritu por quebrantar el orden establecido y lograr un mejor beneficio social, no pudo aniquilar los intereses y pugnas por el control político, de carácter local y regional, entre los diversos grupos que lo detentaban o pretendían alcanzar. Ello puede explicar la inestabilidad

política, social y económica en las siguientes décadas después de haber sido declarada la independencia.

Armando Alvarado Gómez. Es investigador de la Dirección de Estudios del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS
PÚBLICAS

501908

FT/972.63/J67

JORNADAS DE LA LIBERACION

ict

89929

SEP



Gobierno del
Estado de Tabasco

Gobernador Constitucional del Estado de
Francisco González R.

Secretaria de E
Lic. Guada

Director de Educación Superior e Investigaci
Científica
Dr. Enrique Canudas Sandoval